

29  
24



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES**

**LA POLITICA CAFETALERA NACIONAL Y SU  
APLICACION EN LA SIERRA NORTE DE PUEBLA.  
(ESTUDIO DE CASO: CUETZALAN DEL PROGRESO  
Y XOCHITLAN DE ROMERO RUBIO)**

**TESIS PROFESIONAL**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA  
P R E S E N T A N :  
GRACIELA LAGUNA DE LOS ANGELES  
NICOLAS M. HERNANDEZ HERNANDEZ**

CIUDAD UNIVERSITARIA

1989

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

LA POLITICA CAFETALERA NACIONAL Y SU  
 APLICACION EN LA SIERRA NORTE DE PUEBLA  
 ( ESTUDIO DE CASO: CUETZALAN DEL PROGRESO  
 Y XOCHITLAN DE ROMERO RURIO )

PRESENTACION	1
INTRODUCCION	4
I. EL DESARROLLO DEPENDIENTE DEL CAPITALISMO MEXICANO,	12
1.1. Modelo de Desarrollo Económico en México (1940-1986).	12
1.2. La Política Cafetalera Nacional.	19
1.3. La Creciente Importancia de la Producción de Café en México.	24
II. LA POLITICA CAFETALERA EN LA SIERRA NORTE DE PUEBLA (CUETZALAN Y XOCHITLAN).	31
2.1. Descripción de la Zona.	31
2.2. Desplazamiento de Cultivos y el Auge Cafetalero en la Sierra Norte de Puebla.	36
2.3. El INMECAFE Como Instrumento para la Aplicación de la Política Cafetalera en la Sierra Norte de Puebla.	45
2.4. Programas del INMECAFE Tendientes a Incrementar la Producción y Productividad del Café en la Sierra Norte de Puebla.	50
2.4.1. Programa Financiero.	51
2.4.2. Programa de Organización Social.	61
2.4.3. Programa de Asesoría Técnica.	68
2.4.4. Programa para el Establecimiento de Precios de Garantía.	77
III. CONSECUENCIAS DE LA PRODUCCION DE CAFE EN GRAN ESCALA EN LOS MUNICIPIOS DE CUETZALAN Y XOCHITLAN,	95
3.1. La Transformación de la Fuerza de Trabajo en Mercancía.	95
3.1.1. Contratación de Fuerza de Trabajo en los Cultivos.	96
3.1.2. Contratación de Fuerza de Trabajo en los Beneficios.	100
3.1.3. La Venta de la Fuerza de Trabajo en la Comercialización del Café	105
3.2. La Subordinación de la Producción de Café al Régimen Capitalista.	109

**3.3. Agudización de las Contradicciones y Polarización Social.**

<b>IV. CONCLUSIONES.</b>	<b>122</b>
<b>V. ANEXOS.</b>	<b>129</b>
<b>5.1. Descripción del Proceso de Beneficio del Café.</b>	<b>129</b>
<b>5.1.1. Beneficio Húmedo.</b>	<b>129</b>
<b>5.1.2. Beneficio Seco.</b>	<b>130</b>
<b>5.2. Equivalencias de un Quintal de Café en Kilogramos Según la Etapa de Beneficio Alcanzado.</b>	<b>131</b>
<b>5.3. Clases y Calidad de Café que se Obtienen Después del Proceso de Beneficio y Mercados de Destino.</b>	<b>131</b>
<b>5.4. Principales Convenios Internacionales.</b>	<b>134</b>
<b>5.5. Descripción de los Sistemas de Cultivo Tradicionales en el Café.</b>	<b>136</b>
<b>5.6. Descripción de los Sistemas de Beneficio Tradicionales Para el Café.</b>	<b>137</b>
<b>VI. BIBLIOGRAFIA.</b>	

## P R E S E N T A C I O N

El trabajo que se presenta es un logro de las prácticas de campo de la Opción de Sociología Rural de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la U.N.A.M., la cual surgió en 1976 como resultado de los cambios de planes y programas de estudio de la carrera de Sociología.

El objetivo principal es el de formar investigadores sociales que estén en contacto con la realidad y que sean capaces de explicar científicamente la problemática rural mexicana a través de una mayor vinculación entre teoría y práctica; así como el aprendizaje de métodos y técnicas de investigación y su aplicación en las comunidades rurales del país.

El plan de estudios contempla en 5o. y 6o. semestre viajes exploratorios de campo a fin de ubicar algún problema y diseñar el proyecto a investigar en una zona determinada.

El 7o. semestre consiste en la estancia permanente en el campo para la obtención de información en la zona escogida, con base en el proyecto de investigación diseñado, en el que se plantean objetivos e hipótesis a comprobar.

El estudio que aquí presentamos forma parte de un proyecto general de investigación titulado 'Las Clases Sociales y el Desarrollo del Capitalismo en la Sierra Norte de Puebla' investigación que se llevó a cabo durante los meses de diciembre de 1979, enero, febrero y marzo de 1980 en la Sierra Norte de Puebla, comprendiendo los municipios de Zacapoaxtla, Cuetzalan, Xochitlán y Nauzontla.

El objetivo fundamental fué el estudio de las formas concretas que ha adoptado el capitalismo en la región y las transformaciones

sociales que esto trajo consigo.

La coordinación estuvo a cargo de Jesús Morett Sánchez, profesor que impartía la materia : Taller de Investigación Sociológica II, III y IV.

Durante nuestra estancia en el campo, organizamos el trabajo en tres fases: la primera consistió en entrevistar a productores, funcionarios, beneficiadores y en general a todos aquellos que de una forma u otra estaban involucrados en la cafeticultura; la segunda se basó en la elaboración de fichas de trabajo y de cuadros para la concentración o manejo de datos; en la tercera se fijaron como tareas, el intercambio de información y análisis de los avances logrados apoyado en reportes semanales por equipos de trabajo.

Concluido el semestre de campo, se elaboró un informe final que cumplió las veces de proyecto de tesis; al revisarse arrojó una serie de detalles que implicaron otras visitas a la zona de estudio, con el propósito de que el trabajo final cumpliera los objetivos e hipótesis planteados, éstas se llevaron a cabo durante el octavo semestre.

En relación a los datos e información solicitados a los habitantes de la región, no existieron obstáculos ya que estos ofrecieron todas las facilidades, ocurriendo lo contrario con las instituciones gubernamentales que operan en la zona (INMECAFE, BANRURAL, COLEGIO DE POSGRADUADOS DE CHAPINGO, etc.) en donde los funcionarios y empleados se mostraron cerrados al diálogo y no permitieron el acceso a sus fuentes de información.

Cabe señalar, que en el periodo que se llevó a cabo la investigación, "la política cafetalera " estaba en pleno auge,

por lo que nuestro análisis lo prolongamos hasta el año de 1986 para observar los efectos y resultados que dicha política tuvo en la zona de estudio. Para tal efecto, se hicieron nuevos viajes de campo con el fin de actualizar la información con la que se contaba.

Finalmente, deseamos expresar nuestro agradecimiento a los habitantes de los municipios de Cuetzalan y Xochitlán quienes nos brindaron todo su apoyo tanto en la obtención de información requerida, como por la confianza que mostraron hacia nosotros al permitir desenvolvemos en las comunidades como miembros de las mismas; asimismo a las autoridades del I.N.I. por el alojamiento que nos proporcionaron durante las visitas previas al semestre de campo.

## INTRODUCCION

En países dependientes como el nuestro, el modo de producción capitalista se da en medio de grandes y graves contradicciones. Teniendo así formas de producción "avanzadas" junto con formas de producción "tradicionales", a la par que coexisten regiones o polos de gran desarrollo, junto con lugares de pobreza extrema; es decir, que en nuestro país el desarrollo del capitalismo no es homogéneo, en particular en lo que se refiere al campo, que presenta modalidades que es urgente analizar para comprender cómo el capitalismo dependiente mexicano, lejos de destruir las formas no capitalistas de producción las reproduce puesto que saca provecho de su existencia.

En el caso concreto de la agricultura, estas diferencias se hacen manifiestas al encontrar en el país grandes extensiones territoriales que se dedican al cultivo de caña de azúcar, café, frutas, legumbres y verduras, con el empleo permanente de fuerza de trabajo y avanzadas innovaciones tecnológicas; al lado de éstas destacan un elevado número de pequeñas explotaciones agrícolas con empleo incipiente y rudimentario de tecnología, así como el empleo de la mano de obra familiar en las que se produce para el autoconsumo o para el mercado.

Estas unidades agrícolas de producción que caracterizan formas de producción no capitalistas, son utilizadas por el capital con el propósito de satisfacer en gran medida las crecientes necesidades del país como son: La producción de materias primas para empresas agroindustriales, de productos agrícolas para la exportación, de bienes de consumo popular, etc.

Bajo tales condiciones las pequeñas unidades agrícolas de producción son incorporadas al capital, ya sea a través de la circulación o en el mismo proceso productivo. En la primera, el productor es despojado de una parte de los beneficios generados por su trabajo materializado en los bienes vendidos, al pagarle un precio inferior al costo de producción de los mismos y, en la segunda, el productor es explotado al establecer convenios, en desventaja para éstos con empresas agroindustriales y agrocomerciales.

Así vemos como en la agricultura nacional se relacionan grandes complejos agroindustriales y agrocomerciales (ingenios azucareros, empacadoras de frutas y verduras, fábricas de alimentos, etc.), con pequeñas unidades campesinas de producción, las que adquieren un papel subordinado en relación a las empresas capitalistas, ya que producen los bienes que éstas indican, aplican los métodos y las técnicas que las mismas señalan y utilizan los insumos que se recomiendan, así como las variedades de plantas a cultivar.

Al subordinarse la agricultura al capital éste únicamente altera o modifica las relaciones y aspectos característicos de unidades agrícolas de producción no capitalistas que dificultan su dominio sobre las mismas, y se apoya en aquéllas que lo facilitan. Aún cuando en ello intervienen factores como la aplicación de más y mejores técnicas, planes de desarrollo, el crédito, etc., los cambios originados en la producción agrícola no son lo suficientemente significativos para considerar a las unidades de producción como explotaciones capitalistas.

Si bien es cierto que se incrementa la producción y

productividad de los cultivos, también lo es el que aún prevalecen aquellos vestigios que caracterizan formas de producción no capitalistas como serían la pulverización de las áreas de cultivo, el empleo de algunas técnicas rudimentarias y el trabajo familiar.

Un ejemplo de lo anterior lo constituyen el cultivo de café, caña de azúcar, fresa, piña, etc., en los que el uso de determinadas fórmulas de fertilizantes, insecticidas y fungicidas, mejores técnicas agrícolas, el crédito agropecuario, el empleo de variedades de plantas más productivas y la utilización cada vez mayor de trabajo asalariado, son factores que utiliza el capital para poner a su servicio a un elevado número de productores, incorporando a pequeñas unidades agrícolas de producción propiedad de los mismos a su proceso productivo.

Para el caso, el cultivo del café adquiere una gran importancia, ya que desde la década pasada hasta la actualidad ha logrado un acelerado auge dentro de las actividades económicas, generando anualmente entre el 10 y 12% de las divisas del país, lo que hace que se convierta en el segundo producto de exportación más importante; al mismo tiempo que se emplea a un elevado número de productores en extensas áreas agrícolas nacionales.

Este cultivo se ha fortalecido a través de una serie de medidas diseñadas y empleadas por el Estado, consistentes en refaccionar, asesorar y financiar las actividades relacionadas con la cafeticultura en todas sus fases, logrando con ello no solamente obtener el producto requerido por el mercado, sino también la posibilidad de disponer de los volúmenes necesarios en el tiempo

po que se requieren.

Ejemplo de esta situación son las importantes áreas cafetaleras de los municipios de Cuetzalan y Xochitlán en la Sierra Norte de Puebla, que al integrarlas al sistema capitalista de producción, enfrentan una serie de consecuencias con repercusiones económico-sociales de gran magnitud y efectos directos sobre los pequeños productores. Asimismo han propiciado la conformación de grupos capitalistas que cada vez se fortalecen y organizan mejor, a efecto de incrementar sus ganancias explotan a los cafecultores y aprovechar todas las innovaciones y apoyos que el Estado pone a disposición de los productores, beneficiarios y exportadores de café.

Destacan entre estos el hecho de que únicamente las tierras que presentan características favorables para el cultivo de café son atendidas por el INMECAFE, por lo que los productores que cuentan con tierras 'no aptas para este producto' son olvidados y marginados por el régimen al no otorgárseles los mismos apoyos e incentivos que a los cafecultores.

Pero este no constituye el problema principal ya que en los municipios de estudio se enfrentan otros de mayor magnitud, siendo el primero el que se refiere al desplazamiento de cultivos básicos, para dar paso al crecimiento de las áreas cafetaleras. Consecuencia de ello es que los campesinos ahora cafecultores, deben recurrir al mercado para adquirir los productos que en otros tiempos ellos mismos cultivaban y a mayor costo, ya que antes con ellos permitían mantener bajos los precios de las mercancías para consumo básico.

Así podemos observar que los apoyos que el Estado canaliza

a la producción, beneficio y comercialización de café, a través del INMECAFE son aprovechados y acaparados por la burguesía local, quienes reciben finalmente las ventajas como son: producto de calidad, técnicas de industrialización avanzadas, mercados y la no menos importante infraestructura que comprende desde los caminos de acceso hasta la investigación.

Bajo estas circunstancias los productores de café presentan características muy peculiares como el ser dueños de la tierra pero no del producto que de ella se obtiene, ser dueño de sus medios de producción y asumir el papel de asalariado en su propia parcela, arriesgar su propio capital (créditos-INMECAFE) y trabajo sin percibir por ello ninguna ventaja.

La producción de café en los municipios de Cuetzalan y Xochitlán está subordinada al régimen capitalista de producción, en virtud de la implantación de programas que tienen como fundamento la demanda del mercado externo, que son aplicados en todas las regiones que por sus características se presentan favorables para la cafecultura.

Bajo esta realidad que se vive en los municipios de Cuetzalan y Xochitlán, nuestro proyecto de investigación se basa en los siguientes objetivos:

- 1.- Analizar cómo la economía campesina ha sido integrada a la economía nacional e incluso a la internacional a través del mercado capitalista mediante la introducción del cultivo del café.
- 2.- Conocer los resultados de la política cafetalera nacional en la Sierra Norte de Puebla y los beneficios que ésta ha aportado a los pequeños productores de la misma.

3.- Analizar los riesgos económicos y sociales que originan nuestra dependencia comercial con el exterior, en relación a unos cuantos productos de exportación.

Asimismo, las hipótesis que sustentan al proyecto son tres, una de carácter general y dos particulares, mismas que a continuación mencionamos:

HIPOTESIS GENERAL : El Instituto Mexicano del Café ha sido el instrumento ejecutor de la política cafetalera nacional que el Estado ha puesto al servicio del capital con el propósito de que el café compita en condiciones cualitativas y cuantitativas de igualdad en los mercados internacionales, sin embargo ésta se opone a las necesidades de la gran mayoría de la población nacional, generando el desplazamiento de cultivos básicos para la alimentación en importantes áreas agrícolas.

HIPOTESIS PARTICULAR: Para dar mayor auge al modelo de desarrollo nacional, el Estado impulsó aquéllos productos que mayor demanda tenían en el mercado (petróleo y café, por ejemplo), sin tomar en cuenta que con ello la economía del país depende directamente del mercado externo,

HIPOTESIS PARTICULAR : El Estado mediante sus programas de crédito, asesoría y asistencia, comercialización, etc., ha subordinado a la producción agrícola al proceso productivo del sistema capitalista, por lo que son, en consecuencia, los capitalistas intermediarios encargados de procesar y comercializar el café, quienes resultan beneficiados y no el elevado número de productores minifundistas de la sierra.

El análisis del tema de investigación lo dividimos en tres

grandes capítulos, el primero denominado 'EL DESARROLLO DEPENDIENTE DEL CAPITALISMO MEXICANO', hace énfasis en las características que asumió la política económica nacional pos cardenista, hasta nuestros días, destacando fundamentalmente las medidas que el gobierno adoptó hacia el sector agrícola, en donde se deja sentir el constante auge que la cafeticultura adquiere en la economía del país.

'LA POLÍTICA CAFETALERA EN LA SIERRA NORTE DE PUEBLA (CUETZALAN Y XOCHITLAN)', es el segundo capítulo de esta investigación; inicia con una breve descripción de la zona de estudio y posteriormente explica la manera como vino adquiriendo importancia la cafeticultura en la Sierra Norte de Puebla, particularmente en los municipios de Cuetzalan y Xochitlán, cómo se fué dando paulatinamente el desplazamiento de cultivos básicos por el café y los programas implantados por el INMECAFE para alcanzar este objetivo, al tiempo que se menciona en que consisten y los resultados que se obtienen con los mismos, esencialmente entre los productores.

Un tercer capítulo se denomina 'CONSECUENCIAS DE LA PRODUCCION DE CAFE EN GRAN ESCALA, EN LOS MUNICIPIOS DE CUETZALAN Y XOCHITLAN'; aquí se señalan las consecuencias económicas y sociales más relevantes de la aplicación de la Política Cafetalera Nacional. Sobresalen el carácter que asume la mano de obra como mercancía, al aumentar el trabajo asalariado y la venta de productos comerciales; igualmente se remarca la forma cómo la producción cafetalera es subordinada al capitalismo y los mecanismos que el Instituto Mexicano del Café emplea para este fin, a la vez que se analizan las contradicciones de clase y la marcada polarización social.

que se ha dado a raíz de estos programas.

Nuestro cuarto y quinto capítulos se refieren a las conclusiones a que hemos llegado en relación al tema enunciado y los anexos, que corresponden a documentos que por su carácter no fueron incluidos directamente en la investigación, pero que sirven de sustento a la misma.

## I. EL DESARROLLO DEPENDIENTE DEL CAPITALISMO MEXICANO.

### I.1. MODELO DE DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO (1940-1986).

La actual dependencia de México tiene sin duda alguna raíces históricas, pero el momento cumbre de esta dependencia lo podemos determinar a partir de 1940 con el modelo de desarrollo industrial que se planteó para el país. Ello implicó: primero, el creciente aumento de los créditos y el endeudamiento del país; segundo, un aumento en las importaciones tecnológicas para la industria y su necesario paquete en refacciones y finalmente, un mercado amplio para la venta de nuestros productos.

La base esencial del modelo de desarrollo la constituía el sector agropecuario, es decir, que la agricultura tenía como funciones el cultivo de bienes de exportación con el fin de generar las divisas necesarias para sufragar el desarrollo y simultáneamente, la producción de alimentos para satisfacer la demanda del mercado interno.

Casi inmediatamente después del periodo del gobierno de Lázaro Cárdenas, la agricultura, al igual que la industria, adquirió un marcado apoyo, mismo que respondía a las necesidades del desarrollo industrial y que fué reforzado además de lo económico en todo su marco jurídico e institucional.

Efectivamente, entre los mecanismos jurídico-políticos que se emplearon como apoyo al Programa de Industrialización Nacional encaminados exclusivamente al sector agropecuario, podemos citar los siguientes:

- a) Se redujo considerablemente el reparto agrario que en el gobierno de Lázaro Cárdenas tuvo su mayor expresión. Durante estos seis años el reparto de tierras superó al de

todos los antecesores de Cárdenas juntos y, hasta la actualidad, no se ha visto otro de tal magnitud. (Cuadros No. 1,2).

b) Se afectaron los intereses esenciales de los ejidos colectivos

REPARTO DE TIERRAS DURANTE EL MANDATO DE CARDENAS

cuadro No. 1

AÑOS	NUMERO DE BENEFICIARIOS	SUPERFICIE ENTREGADA HAS.
1935	178,995	2,900,226
1936	198,878	3,303,787
1937	184,457	5,016,321
1938	115,014	5,206,772
1939	65,976	1,746,890
1940	71,818	1,716,518

FUENTE: Gutelman, Michel : Capitalismo y Reforma Agraria en México; Ed. Era., México, 1978, 109-110.

EJECUCION DE RESOLUCIONES PRESIDENCIALES  
POR PERIODOS DE GOBIERNO  
(1915-1970)

Cuadro No. 2

P E R I O D O	SUPERFICIE HECTAREAS	BENEFICIADOS PERSONAS
1915-1920	167,935	46,398
1921-1924	1,133,813	134,798
1925-1928	4,106,689	297,428
1929-1930	1,707,757	171,577
1931-1932	944,538	64,573
1933-1934	790,694	68,356
1935-1940	17,280,314	811,157
1941-1946	5,944,450	157,836
1947-1952	4,844,123	97,391
1953-1958	4,936,665	230,888
1959-1964	11,361,270	304,498
1965-1970	4,139,469	246,725

Fuente : S.P.F.; Agenda Estadística. México, 1982.

quitándoles, entre otras cosas, la preferencia que tenían en la utilización de agua en los Distritos de riego. Consecuentemente esta disposición disminuyó la productividad de importantes áreas agrícolas ejidales que serían explotadas únicamente en épocas de temporal. Lo anterior fué secundado por disposiciones legales como el Decreto del 25 de enero de 1941 y en el de un año después, en 1942.\*

- c) Se reforman Leyes, Códigos y la misma Constitución (El Código Agrario, el Artículo 27 Constitucional, la Ley del Crédito Rural, etc.), con los consiguientes efectos en los ejidos, comunidades y el minifundio.\*\*

Las características que en cuanto a propiedad y organización presentaba el campo mexicano, eran el complemento necesario con toda esta serie de mecanismos, para alcanzar el objetivo deseado. Se contaba con capital, mano de obra barata, apoyo jurídico y lo más importante, el estímulo y ayuda incondicionales del Estado.

---

\* En el decreto de 1941 se estipulan las modalidades de retrocesión en las afectaciones ilícitas; modalidades que favo recieron a las supuestas "pequeñas propiedades" capitalistas y afectaron al sector ejidal. En 1942 se procesaron las condiciones de inafectabilidad para los terrenos dedicados a la ganadería: 300 Has. en las mejores tierras y 50,000 Has. en las de menor calidad (Michael Gutelman; Op. Cit. P.113).

\*\* Los apartados X, XIV y XV del Artículo 27 Constitucional, son una prueba de ello: a). La fracción X establece que no serán distribuidas tierras ejidales inferiores a las 10 Has., por ejidatario. Lo que condujo a una disminución del reparto agrario y un aumento en el número de campesinos sin tierra. b). La fracción XIV establece el juicio de amparo, mecanismo que da la oportunidad de protegerse a los terratenientes que poseían áreas superiores a las "legalmente establecidas". c). En la fracción XV se determinaron las condiciones de existencia de la pequeña propiedad (Michael Gutelman; OP, Cit. PP.114-116.). En cuanto a la Ley de Crédito Rural, esta fué modificada y reformada constantemente, siempre tendiente a capitalizar el sector agropecuario.

Con lo anterior, se configura por un lado, un grupo de agricultores capitalistas con las mejores tierras de cultivo y que producen fundamentalmente para la exportación o para el mercado interno, que a su vez pueden disponer de grandes obras de riego, créditos ilimitados, permisos para importar maquinaria, investigación agronómica, etc.\* No menos significativo es la existencia de productores medios, quienes presentan diversas características que difieren de los grandes y pequeños productores: están en posibilidades de emplear algunas técnicas agrícolas como el riego y la mecanización, pueden recurrir al crédito, emplean fuerza de trabajo asalariada y producen lo suficiente para vivir con desahogo; Por otro lado, tenemos a los pequeños productores con escasos y rudimentarios medios de producción, quienes destinan gran parte de sus bienes para el consumo popular como el maíz y el frijol, entre otros, o bien son vendidos como materias primas a grandes empresas como la caña de azúcar, cacao, algodón, café, verduras, etc.

Esta creciente tecnificación en el campo, el mayor empleo de insecticidas, fungicidas, semillas mejoradas, abonos, sistemas de riego altamente tecnificados y el crecimiento de las exportaciones de bienes generados por el sector agropecuario mostraba:

1. Una creciente especialización en los cultivos; Si anteriormente las tierras eran cultivadas con distintos productos agrícolas a la vez, destinados en gran proporción

---

\* Junto con el sector capitalista agrario del país, se conforma otro integrado por empresas agroindustriales y agrocomerciales que aprovechan la desventaja, que en cuanto al acceso a estos medios y recursos presentan los pequeños campesinos, explotándolos a través de la incorporación de sus cultivos a sistemas de producción determinados, la compra de sus productos, etc.

para el consumo familiar, ahora éstas se destinan a la obtención de un solo producto agrícola, ya sea para la exportación (industrializado o no), o para el mercado nacional, pero con el que el campesino se familiariza y capacita constantemente.

2. La importación de maquinaria, tractores, refacciones, mezclas para abonos y fertilizantes, etc., que el aumento de la producción y la productividad agrícola exigieron.
3. Una marcada polarización en el campo mexicano, fortaleciéndose por un lado, un grupo minoritario de capitalistas agrícolas y por el otro, la gran mayoría del campesinado integrada por ejidatarios, comuneros, pequeños propietarios, estos últimos, sin los recursos necesarios para la explotación adecuada de sus parcelas.

Con el dinámico proceso a que fué sometida la agricultura se reflejaron inmediatamente "resultados satisfactorios": en primer lugar se logró incrementar la producción de los cultivos destinados a la exportación como el henequén, algodón, frutas, verduras, café, cacao, tabaco, etc., y el volúmen exportado de los mismos.

Como casos relevantes podemos citar el algodón que incrementó su volúmen de producción en un 782% y sus exportaciones en un 5216%, durante el periodo comprendido de 1940 a 1965, al pasar de 65,495 ton. a 577,342 ton. y de 5,238 ton. a 278,484 ton. respectivamente; y el del tabaco que durante el mismo periodo aumentó su volúmen de producción de 23,745 ton. a 58,173 ton. así como el volúmen exportado que era de 188 ton. y aumentó a 5,119 ton. incrementos que equivalen al 145% y 2,665% de acuerdo al orden señalado. (cuadro No 3)

VOLUMEN DE PRODUCCION NACIONAL Y EXPORTACION  
DE PRODUCTOS AGRICOLAS  
( 1930 - 1965 )

16-A

CUADRO No. 3

PERIODOS QUINQUE - NALES	PRODUCTOS AGRICOLAS DE EXPORTACION											
	ALGODON			TABACO			HENEQUEN			CACAO		
	SUP. COS.	VOL. PROD.	VOL. EXP.	SUP. COS.	VOL. PROD.	VOL. EXP.	SUP. COS.	VOL. PROD.	VOL. EXP.	SUP. COS.	VOL. PROD.	VOL. EXP.
1930	157,944	38,487	2,869	13,396	10,492	199	100,945	118,595	60,593	5,276	817	—
1935	266,062	68,256	26,670	16,004	14,007	—	87,284	81,138	89,751	5,246	990	—
1940	253,657	65,495	5,238	21,068	23,745	—	108,560	96,242	52,474	7,850	1,421	—
1945	365,816	97,586	8,358	32,951	33,951	118	141,482	106,003	50,510	11,813	2,657	—
1950	760,534	260,019	162,637	34,995	35,000	276	139,550	101,107	72,967	29,835	8,573	3,132
1955	1,058,990	508,473	352,432	43,451	53,146	252	151,761	109,679	87,890	36,320	13,822	5,014
1960	899,122	470,347	324,302	53,759	72,035	1,325	173,998	155,761	85,854	67,240	23,736	3,147
1965	813,318	577,342	278,484	40,381	58,173	5,199	202,392	148,535	84,923	69,756	21,140	9,400

FUENTE:

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRALICOS: "CONSUMOS APARENTES DE PRODUCTOS AGRICOLAS 1925-1982" DE ESTUDIOS DE LA ECONOMIA AGROPECUARIA NACIONAL MEXICO.

Simultáneamente aumentó también la producción de bienes destinados para el consumo de la población como el maíz, frijol, trigo y arroz. De estos son el maíz y el frijol en los que se observan cambios más significativos: el primero incrementó su producción en un 445% durante el periodo 1940-1965, con volúmenes de 1'639,687 ton. y 8'936,381 ton., respectivamente; por otro lado, el volumen destinado para el consumo nacional aumentó de 1'647,958 ton. a 7'601,225 ton., incremento que corresponde al 361% durante el periodo de análisis.

En cuanto al frijol, éste reflejó la misma tendencia de 1940 a 1965, registrándose una producción de 96,752 ton. y 859,584 ton. y para el consumo de 95,967 ton. y 843,523 ton. respectivamente, sien do sus incrementos de 778% y 779% en el orden señalado (cuadro 4).

Bajo este contexto y aprovechando la coyuntura de la política-económica de México, numerosas empresas agroindustriales y agroco merciales enfocaron sus recursos hacia las ramas de la agricultura consideradas "estratégicas", desde el punto de vista del mercado mundial.

En este caso los productos agrícolas demandados por el mercado externo, ya sea en fresco o industrializado, eran los más atractivos, presentando para ello "interesantes" programas que comprendían desde el crédito para los cultivos, hasta la industrialización y comercialización del producto.

En este momento el crédito agropecuario que es otorgado a través de capitales privados (usura), es ampliamente favorecido fijando arbitrariamente las condiciones bajo las que éste sería otorgado, el monto y el plazo; posteriormente el crédito oficial,

VOLUMEN DE PRODUCCION Y CONSUMO NACIONAL  
DE PRODUCTOS AGRICOLAS  
( 1930 - 1965 )

17-A

CUADRO No. 4

PERIODOS QUINQUE- NALES	PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS PARA CONSUMO POPULAR											
	ARROZ			FRIJOL			MAIZ			TRIGO		
	SUP. COS.	VOL. PROD.	CON. NAL.	SUP. COS.	VOL. PROD.	COS. NAL.	SUP. COS.	VOL. PROD.	CON. NAL.	SUP. COS.	VOL. PROD.	CON. NAL.
1930	36,541	49,363	50,259	709,460	82,577	85,795	3'075,043	1'376,763	1'456,077	489,772	370,394	439,921
1935	30,575	46,562	28,232	567,791	120,980	115,590	2'965,633	1'674,566	1'593,570	460,162	346,630	346,676
1940	61,529	71,091	71,135	635,447	96,752	95,967	3'341,	1'693,687	1'647,958	600,645	463,900	465,133
1945	59,444	79,931	80,242	727,731	161,729	155,311	3'450,889	2'186,194	2'234,780	468,491	346,757	658'630
1950	106,104	123,149	123,154	968,129	250,293	249,526	4'327,722	3'122,042	3'122,405	644,428	587,297	1'014,371
1955	95,681	138,431	138,600	1'187,097	448,908	448,913	5'371,413	4'490,080	4'432,444	799,887	849,988	859,510
1960	142,587	216,158	236,447	1'325,760	528,175	552,842	5'558,429	5'419,782	4'990,816	839,814	1'189,979	1'194,217
1965	138,065	249,973	266,973	2'116,858	859,584	843,523	7'718,371	8'936,381	7'601,225	854,259	2'150,354	1'477,942

FUENTE :

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS: "CONSUMOS APARENTES DE PRODUCTOS AGRICOLAS 1925-1982," DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE LA ECONOMIA AGROPECUARIA NACIONAL, MEXICO, 1983.

reglamentó los actos crediticios e institucionalizó el financiamiento al sector agrícola.\*

Bajo esta nueva modalidad "...El sector agrario de la economía mexicana, se caracteriza por la existencia de un grupo minoritario de agricultores capitalistas con la enorme mayoría de las tierras de riego, la mayor parte de los medios de producción agrícola y un abastecimiento permanente de mano de obra barata y temporal ( este sector produce para la exportación o para el mercado interno con ventajas de costos ). Junto a ellos un sector de capitalistas agrocomerciales y agroindustriales que controlan miles de pequeños agricultores refaccionando, comprando y procesando su producción..."1/.

Las pequeñas unidades de producción financiadas por el capital (privado o estatal) vienen a formar parte del mismo, presentándose ambos como un proceso de producción articulado y único pero en el que el capital es dominante, ya que son las empresas capitalistas las que determinan el proceso de producción, asignando un papel subordinado a las pequeñas unidades agrícolas.

Situaciones como estas traen como consecuencia una serie de alteraciones en lo que pudiéramos llamar 'El Régimen original de Producción ' en países como México, algunas de estas consecuencias son las que a continuación enumeramos :

1. Las tierras de mayor calidad son destinadas a la

1/ Bartra, Armando : 'Notas sobre la cuestión campesina', (México 1970-1976), Ed. Macehual, México, 1979. P.3.

\* En la década de los veinte se establecieron las dos instituciones de crédito agrícola más antiguas del sistema bancario: El Banco Nacional de Crédito Agrícola y el Banco Nacional de Crédito Ejidal, que hasta 1937 constituyeron el único canal de crédito del gobierno para los agricultores en pequeña escala, y hasta 1954 la principal fuente de esos recursos.

producción de materias primas para abastecer la cadena de empresas que lo requirieron.

2. En importantes áreas de cultivos se acelera la sustitución de productos básicos en la alimentación, por otros que se orientan a la transformación agroindustrial o a la exportación.
3. La importación de elevados volúmenes de alimentos (granos básicos), a precios elevados y de baja calidad, que cubren el déficit nacional registrado en este renglón.
4. Con la tendencia implantada tenemos ante nosotros un sistema que se articula progresivamente a una concepción económica que, si favorece al capitalismo generando plusvalía, no aumenta la seguridad alimentaria de la población.

## 1.2 LA POLITICA CAFETALERA NACIONAL

Durante el gobierno de Luis Echeverría la cafeticultura nacional observó el mayor desarrollo de su historia, hasta convertirse en el primer producto agrícola de exportación, desplazando al algodón y al azúcar de la tabla general de exportaciones como productos principales. Al inicio de los setentas la producción nacional de café alcanzó las 185,293 ton. concluyendo el periodo Echeverrista con 228,264 ton.; por su parte las exportaciones pasaron de 87,565 ton. a 147,006 ton., con incrementos que correspondieron al 23% y 66.74% respectivamente (cuadro No. 5).

Al respecto podemos afirmar que "...La política agraria Echeverrista consistió en una mayor participación del Estado en los procesos de comercialización de la producción agropecuaria, tendiente a racionalizar la intermediación, reduciendo las

**PRODUCCION NACIONAL Y VOLUMEN DE EXPORTACION  
DE ALGODON, AZUCAR Y CAFE  
1940 - 1985**

19-A

CUADRO No. 5

PERIODOS PRINCIPALES	PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS DE EXPORTACION					
	ALGODON PLUMA		AZUCAR		CAFE	
	PROD. NAL.	VOL. EXP	PROD. NAL.	VOL. EXP	PROD. NAL.	VOL. EXP
1940	65,495	5,238	294,078	28	52,384	25,746
1945	97,586	8,358	372,875	—	54,719	35,714
1950	260,019	162,637	590,550	21,165	65,594	46,020
1955	608,473	352,432	901,335	75,912	93,000	83,720
1960	470,347	324,302	1'497,657	453,714	124,285	84,054
1965	577,342	278,484	1'982,969	533,510	162,149	81,797
1970	333,688	222,681	2'207,984	578,097	185,293	87,565
1975	205,796	37,936	2'548,297	161,606	228,264	146,006
1980	372,934	178,110	2'603,153	—	220,044	137,039
1985	N. D	55,725	N. D	—	315,715	197,322

FUENTE: DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA AGRICOLA, SARH; CONSUMOS APARENTES

NOTA: A) los volúmenes de producción y exportación están calculados en Toneladas; B) aun cuando el azúcar es un producto industrializado lo estamos considerando por la importancia que reviste para el mercado externo, en décadas pasadas.

ganancias comerciales especulativas y transfiriendo limpiamente el excedente producido por los campesinos al sector industrial, ya sea en forma de materias primas subvaloradas, ya en forma de bienes económicos de consumo obrero. En cuanto a las materias primas, se crean instituciones como TABAMEX, INMECAFE, PROQUIVEMEX, etc.; en cuanto a los bienes de consumo popular, se amplía considerablemente el radio de acción de CONASUPO y se crean aparatos adicionales como el Fideicomiso para Productos Agrícolas Perecederos, etc.' 2/.

Contrariamente a lo que en periodos gubernamentales anteriores ocurriera, en este momento el Estado trata de tomar la iniciativa ampliando su participación en la comercialización de los productos del campo, aumentando sus inversiones en el mismo, elevando los precios de garantía e incrementando el crédito agropecuario, con el propósito de: a) aumentar la producción para el mercado interno y externo, y b) crear empresas agroindustriales y agrocomerciales en las que los campesinos adquieren el carácter de asalariados o proveedores de materias primas para las mismas. La organización de los productores y la asesoría de los cultivos, son mecanismos que directamente refuerzan esta política en el campo.

En el 'Plan Nacional de Política Cafetalera Mexicana (1970-1973)' preparado por el Instituto Mexicano de Café se afirma que '...México considera que los problemas económicos están íntimamente ligados con los sociales y políticos. Estima también que los países en desarrollo son productores de materias primas, y que se detiene su progreso cuando sus economías se abaten por la

2/Bartra, Armando: seis años de lucha campesina; P. 178.

baja en los precios internacionales de los productos que exportan.

Los precios de los artículos manufacturados han subido considerablemente, mientras los productos agrícolas han resentido fuertes bajas.

En los últimos años, la disminución de los ingresos procedentes de las exportaciones de países productores de materias primas han reducido su capacidad de importación de artículos industrializados y han afectado las ventas de los países desarrollados.<sup>3/</sup>

De antemano, en este documento se aceptan tres cosas relevantes:

- 1) La crisis que empieza a manifestarse en el país.
- 2) El impulso de la producción agrícola como una medida de solución para la misma y la necesaria exportación de los productos del campo para cubrir una parte de nuestras importaciones, y
- 3) Nuestra dependencia comercial y tecnológica con el exterior, y la alta capacidad de decisión que los países imperialistas tienen sobre nuestra economía.

La finalidad de la política cafetalera era capitalizar al minifundio y al ejido para tratar de sacarlos de la crisis, y que posteriormente continuaran cumpliendo con la función que años atrás se les asignó: la generación de divisas, a través de la exportación de sus productos, para la importación de tecnología y el pago de la deuda externa, así como la producción de bienes de consumo para la población en general.

Los puntos esenciales considerados por el Estado y que

---

<sup>3/</sup>Plan Nacional de Política Cafetalera Mexicana (1970-1973); México, 1969, P. 44.

fueron aplicadas por el INMECAFE para impulsar a la cafecultura nacional, se sintetizan de la siguiente manera:

#### A. AMBITO NACIONAL

- 1.- Desalentar la producción de café en áreas marginadas: con ello se pretendía dejar fuera del apoyo e incentivos que proporcionara el INMECAFE a todas las zonas productoras que no sean aptas para el cultivo.
- 2.- Diversificar los cultivos en las áreas marginadas: se estimula sustituir el cultivo del café por otros 'más adecuados' en las zonas no aptas para el mismo.
- 3.- Aumentar la producción en áreas adecuadas para lograr las metas planteadas: esto se lograría mediante investigación agronómica, técnicas adecuadas para el cultivo, variedades más productivas, incremento de la superficie cultivada, ya sea a través del desplazamiento de cultivos o mediante la apertura de nuevas tierras agrícolas.
- 4.- Proteger los precios de garantía en el campo: de esta manera se intenta que el productor obtenga un ingreso proporcional a sus costos de producción, cosa que no sucedía con los precios pagados por los acaparadores.
- 5.- Incrementar el consumo interno: se plantea la promoción del consumo interno con la finalidad de comercializar los volúmenes que por su calidad no pueden ser exportados\* y que junto con las existencias reguladoras son la disponibilidad para el mercado nacional. La promoción se realiza mediante:
  - a) Campañas publicitarias de prensa, radio y televisión.
  - b) Otorgando asistencia técnica a restaurantes y cafeterías,

\* Consultar anexo sobre variedades en calidad de exportación.

con el fin de que se haga el uso adecuado del equipo y se prepare con cuidado la bebida, tratando de conservar sus cualidades en aroma, sabor y cuerpo.

c) Estimulando el establecimiento o crecimiento de negocios especializados en la industrialización del café o en la distribución del mismo en cualquiera de sus formas.

6.- Crear existencias reguladoras o reservas, con el fin de mantener el precio en los mercados internacionales especialmente; para ello una parte de la producción nacional será almacenada y vendida bajo control del Instituto Mexicano del Café, cuando las condiciones del mercado para el mismo sean favorables, utilizándose estas reservas como una medida de especulación.

#### B. AMBITO INTERNACIONAL

- 1.- Cooperación internacional: se establecen convenios de apoyo y colaboración con países productores, tendientes a incrementar la producción, mejorar la calidad del producto, combatir las principales plagas y enfermedades que afectan a las plantas, mejorar las condiciones del mercado.\*
- 2.- Promoción al consumo internacional: en colaboración con el Comité de Promoción Mundial, se invita al consumo del café con el propósito de incrementar la demanda del mismo.

El paternalismo que ha asumido el Estado con relación al productor, ejidatario y minifundista, le permite controlar la producción y comercialización cafetalera. Pero la principal característica de esta política estriba en el acelerado proceso productivo

---

\* Revisar anexo sobre los principales acuerdos internacionales en materia cafetalera.

a que son sometidos los cultivos: el empleo de insumos agrícolas como fertilizantes, plaguicidas, semillas mejoradas y la aplicación de técnicas que ayudan a incrementar el rendimiento de los cultivos junto con la introducción de variedades más productivas, hacen notar claramente la tendencia capitalista que en la producción del café se implanta, es decir, de adaptar la producción cafetalera a las exigencias del mercado externo.

### 1.3 LA CRECIENTE IMPORTANCIA DE LA PRODUCCION DE CAFE EN MEXICO

Si al inicio de los setentas el algodón era el principal producto agrícola de exportación en México, por el impulso que se dió al cultivo del café durante el periodo de Luis Echeverría, éste se convirtió en el segundo producto nacional de exportación y el primero de origen agrícola.

"En la administración del presidente Luis Echeverría, la cafecultura nacional ha obtenido el mayor desarrollo de su historia, hasta convertirse en el primer producto agrícola de exportación con aportaciones de divisas para el país de más de dos mil millones de pesos anuales." 4/

Siguiendo esta trayectoria, en el cuadro No. 6 se presenta la evolución de la producción de café en los países que han ocupado los diez primeros lugares durante la década pasada y para los que el café juega un importante papel en la generación de divisas. Entre éstos destaca la participación de México colocándose, casi regularmente en el cuarto o quinto lugar.

Difícilmente podemos negar la importancia que la producción de café adquirió en el país, ya que en la actualidad este ocupa

---

4/ INNECAFE: Perfil Cafetalero del Estado de Puebla, México, 1975

un papel muy importante en la tabla general de productos para la exportación, siendo superado únicamente por el petróleo; ambos generan el 10.70 % y 24.33 % aproximadamente de las divisas\* del país, en el orden señalado.

PRINCIPALES PAISES PRODUCTORES DE CAFE  
(MILES DE SACOS DE 60 KG.)  
1971 / 1972 / 1976 / 1977

cuadro No. 6

P A I S E S	C I C L O S C A F E T A L E R O S			
	1971/72	1974/75	1976/77	1979/80 **
Brasil	23.6	27.5	9.5	22.7
Colombia	7.2	9.0	9.0	12.2
Costa de Marfil	4.5	4.5	5.3	5.1
Angola	3.4	3.0	1.2	4.0
Uganda	2.8	3.0	2.7	3.3
México	3.4	3.9	4.3	4.1
El Salvador	2.6	3.3	3.2	3.1
Indonesia	2.2	2.7	2.8	2.6
Etiopia	2.1	2.5	2.5	2.5
T O T A L	53.9	61.4	42.6	59.6
Producción Mundial	71.8	81.1	62.7	81.8

FUENTE : Revista Mexicana de Comercio Exterior; Vol. 28, No. 27, México Julio DE 1978, P. 849.

\*\* Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.

Durante el periodo cafetalero comprendido en los ciclos de 1975-1976 a 1984-1985 se ha exportado en promedio el 67 % de la

\* En el ciclo cafetalero 1984-1985 el café generó divisas por la cantidad de 424.434 millones de dólares.

producción anual, con un valor que fluctúa entre los 366.801 millones de dólares y los 424.434 millones de dólares respectivamente. Es así como México pasa a formar parte de aquellos países que tienen como importante fuente generadora de divisos la producción de café y la exportación de importantes volúmenes del mismo \* (cuadro No. 7).

VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE ALGUNOS  
PRODUCTOS MEXICANOS  
(1981-1984)  
(MILES DE DOLARES)

cuadro No. 7

P R O D U C T O S	1981	A 1982	N 1983	O 1984	S 1984
ALGODON	308,879	183,825	115,698	208,166	
CAFE CRUDO	333,624	345,120	385,730	424,434	
FRIJOL	1,484	10,639	10,898	32,554	
MAIZ	931	185	189	1,088	
PETROLEO Y DER,	357,538	935,188	1'942,495	2'795,767	

FUENTE : S.P.P : Anuario Estadístico, México, 1986.

La producción de café ha crecido de 2.0 a 3.9 millones de sacos de 60 Kg., del ciclo 1957-1958 a 1979-1980. Los rendimientos de café por hectárea a nivel nacional entre los periodos 1957 a 1985 se podrán observar en el cuadro No. 8, donde destacan los ciclos: 1972-73, 1974-75, 1975-76, 1976-77, 1977-78 con rendimientos en sacos por hectárea de 9.89, 10.58, 11.22, 10.81 y 9.60, en el orden acostumbrado. En este mismo cuadro se notará que la superficie total dedicada al cultivo se ha incrementado sensiblemente, a partir de 1974.

La superficie dedicada al cultivo se concentra fundamentalmente en los estados de Chiapas, Veracruz, Oaxaca y

\* México tiene como importantes recursos generadores de divisos el petróleo, el turismo y el café, respectivamente.

Puebla, que en conjunto representan al 79.64 % del total de la superficie cafetalera nacional, que para 1985 alcanzó las 557,674 hectáreas (Figura No. 1).

**SUPERFICIE CULTIVADA Y VOLUMEN DE PRODUCCION  
DE CAFE EN MEXICO  
(1957-1985)**

cuadro No. B

A Ñ O S	SUPERFICIE COS. HAS.	PRODUCCION *	RENDIMIENTOS SACOS/ HA.
1957-1958	271,805	2,000,416	7.35
1958-1959	283,615	1'600,000	5.64
1959-1960	285,187	2'033,000	7.12
1960-1961	304,297	2'100,000	6.90
1961-1962	307,320	2'350,000	7.64
1962-1963	314,446	2'202,000	7.00
1963-1964	322,819	2'900,000	8.98
1964-1965	349,454	2'650,000	7.58
1965-1966	350,059	3'000,000	8.56
1966-1967	353,978	2'700,000	7.62
1967-1968	354,230	2'900,000	8.18
1968-1969	354,335	2'865,000	8.07
1969-1970	354,587	3'082,000	8.68
1970-1971	359,000	3'200,000	8.91
1971-1972	381,000	3'400,000	8.92
1972-1973	374,115	3'700,000	9.89
1973-1974	379,274	3'550,000	9.36
1974-1975	373,000	3'950,000	10.58
1975-1976	374,000	4'200,000	11.22
1976-1977	370,000	4'000,000	10.81
1977-1978	380,000	3'650,000	9.60
1978-1979	356,253	3'800,000	10.66
1979-1980	419,500	3'900,000	9.29
1980-1981	476,013	3'850,000	8.09
1981-1982	532,527	4'230,000	9.78
1982-1983	581,025	5'280,000	8.97
1983-1984	578,251	5'736,250	9.92
1984-1985	389,079	3'918,000	10.07
1985-1986	557,674	5'705,000	10.23

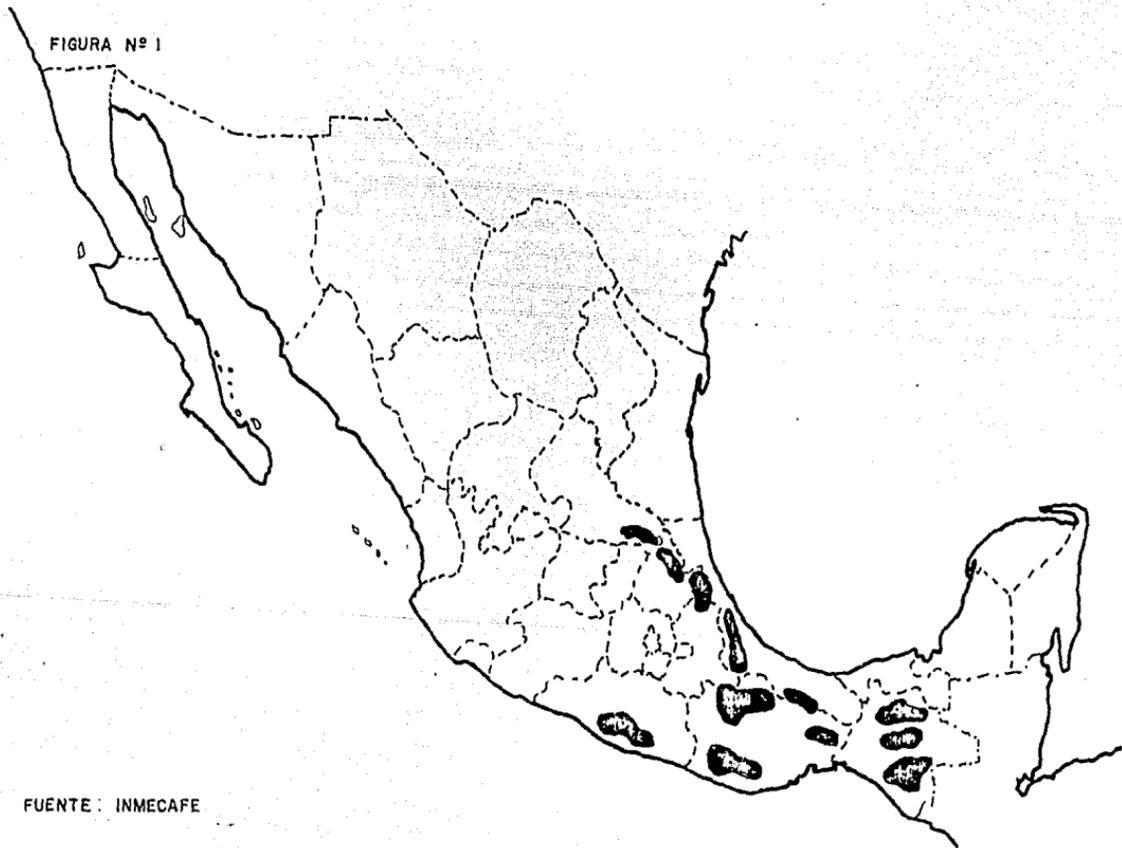
Fuente IINMECAFE, México, 1986.

\*Sacos de 60 kilogramos.

LOCALIZACION DE LAS PRINCIPALES ZONAS PRODUCTORAS  
DE CAFE EN EL PAIS

27-A

FIGURA Nº 1



FUENTE: INMECAFE

## C H I A P A S

Es el estado de Chiapas con mayor superficie dedicada al cultivo cubriendo el 33.20 % del total del área nacional cafetalera con 185,148 hectáreas.

## V E R A C R U Z

Segundo lugar en superficie cosechada con 126,313 hectáreas que corresponde al 22.65 % del área cafetalera nacional. De la superficie total cafetalera de Veracruz 107,366 hectáreas se consideran adecuadas para el cultivo y 18,947 hectáreas se clasifican como marginales.

## O A X A C A

La superficie dedicada al cultivo de café en este estado es de 83,093 hectáreas, considerándose que 71,460 son aptas y 11,633 hectáreas son marginales. Oaxaca participa con el 14.90 % del área cafetalera nacional.

## P U E R L A

La superficie dedicada al cultivo del café por este estado es de 49,577 hectáreas, de las que 45,115 son óptimas para el cultivo en cuestión y 4,462 se clasifican como áreas marginales. Su importancia relativa nacional es del 8.89 %, aproximadamente.

## G U E R R E R O

La superficie total cafetalera de esta entidad es de 33,237 hectáreas. Su participación dentro del total nacional se estima en 5.96 %, cifra poco significativa, sin embargo, el 89.47 % del área cultivada con café en el estado se considera apta para éste.

## H I D A L G O

El total de hectáreas cultivadas con café es de 40,550 y

participa con el 7,28 % del área total nacional; es importante resaltar que más del 69 % de la superficie cafetalera está clasificada como marginal.

#### S A N L U I S P O T O S I

El total de la superficie cafetalera se estima en 23,980 hectáreas; asimismo el 100 % se consideran marginales.

#### N A Y A R I T

La superficie cultivada con café en esta entidad es de 7,807 hectáreas de las cuales 5,621 son adecuadas y 2,186 marginales.

#### J A L I S C O

En esta entidad se cuenta con 3,346 hectáreas dedicadas al cultivo de café.

#### T A B A S C O

La superficie total cafetalera es de 2,231 hectáreas, siendo el total de las mismas clasificadas como marginales.

#### C O L I M A

Cuenta con una superficie cafetalera de 1,115 hectáreas, siendo 1,050 aptas para este cultivo y las 65 restantes marginales.

#### M I C H O A C A N

La superficie cultivada con café es de 558 hectáreas y equivale al 1 % aproximadamente del área cafetalera nacional.

En la actualidad la producción nacional del café se concentra en solo cuatro estados : Chiapas, Veracruz, Oaxaca y Puebla. Estas entidades logran producir en conjunto 4'965,062 sacos de 60 Kg. de café verde, lo que significa el 87,03 % del total nacional producido.

Corresponde a los estados de Guerrero, Hidalgo, San Luis

Potosi, Nayarit, Jalisco, Tabasco, Colima, Querétaro, Michoacán y otros de menor importancia, el 12.97 % restante, de la producción nacional de café, con 739,938 sacos de 60 Kg. producidos en el ciclo 1985-1986.

## II. LA POLITICA CAFETALERA EN LA SIERRA NORTE DE PUEBLA (CUETZALAN Y XOCHITLAN).

### 2.1. DESCRIPCION DE LA ZONA.

Las regiones productoras de café del estado de Puebla se localizan en la Sierra Norte y tienen como centros los municipios de Xicotepec, Zacapoaxtla\* y Tlapacoyan,\*\*(figura No.2).

En estas zonas, accidentadas generalmente, la precipitación pluvial alcanza hasta 2,750 mm., y las alturas que sobre el nivel del mar se registran fluctúan entre los 500 y 1,625 metros, condiciones que favorecen el cultivo del café.

En nuestra zona de estudio Cuetzalan y Xochitlán, la topografía del terreno, la calidad de los suelos, la lluvia y la altura sobre el nivel del mar, determinan condiciones favorables para el desarrollo de este cultivo. Las condiciones obviamente son aprovechadas por pequeños y grandes productores, así como también por el Estado logrando incrementar, en un lapso de tiempo bastante corto, la producción local de café (figura No.3).

Actualmente por razones de carácter "geográfico-económico" la región fué dividida en zona alta, media y baja. En la primera están comprendidos los municipios de Zaragoza, Zacapoaxtla y Xochiapulco; en la zona media se encuentran Nauzontla, Xoquiapan

\* El municipio de Zacapoaxtla es considerado como el centro de mayor influencia comercial en la región cafetalera "Cuetzalan". Importancia que se le atribuye por las facilidades que presenta en cuanto a vías de comunicación y canales de comercialización. Anteriormente su participación en la producción cafetalera del estado se calcula que era del 1.1 % aproximadamente, sin embargo las características que presentaba en los cultivos no eran compatibles con la política cafetalera nacional, por lo que se impulso el cultivo de frutales.

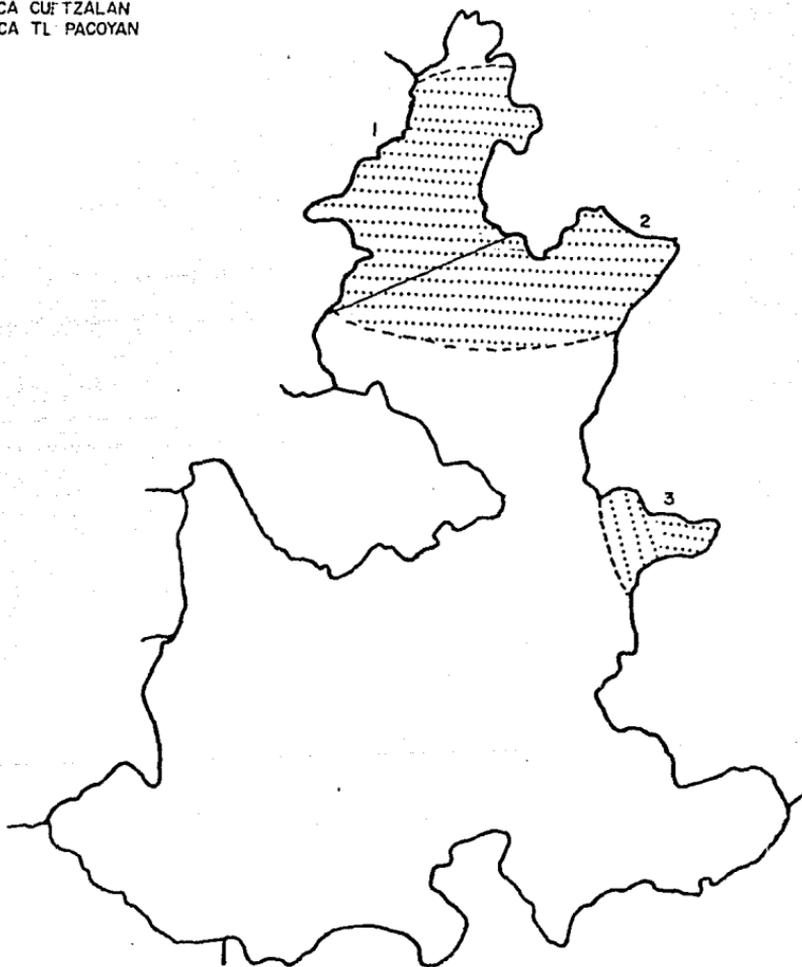
\*\* Aún cuando Tlapacoyan es un municipio del estado de Veracruz funge como centro económico-administrativo de los municipios de Gpe. Victoria, Saltillo, Tlachichuca, Rafael J., Huaxcaleca y Chichiquila, del estado de Puebla.

REGIONES PRODUCTORAS DE CAFE EN EL ESTADO DE PUEBLA

FIGURA N° 2

31-A

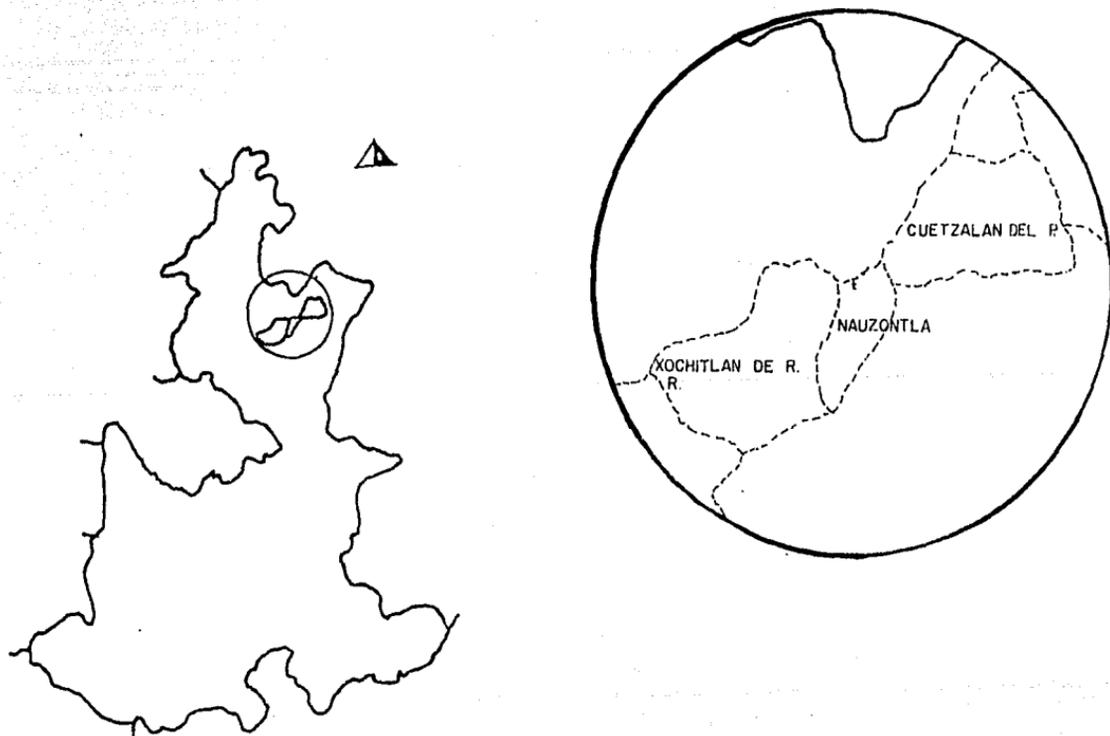
- 1) CUENCA XICOTEPEC
- 2) CUENCA CUETZALAN
- 3) CUENCA TL PACOYAN



LOCALIZACION DE LOS MUNICIPIOS DE CUETZALAN  
Y XOCHITLAN EN LA SIERRA DE PUEBLA

31 - B

FIGURA N° 3



y parte de Xochitlán; y en la zona baja Cuetzalan y Xochitlán, enclavada esta última, entre los 200 y 1,300 m.s.n.m, tiene un clima semicálido-húmedo, con precipitación pluvial media anual de 1,900 a 2,500 m.m. y temperaturas que oscilan entre los 17 y 22 grados centígrados.

La población total de los municipios comprendidos en nuestro estudio es de 38,519 habitantes, de acuerdo al Censo General de Población de 1980\*. Para el mismo año la Población Económicamente Activa correspondía al 35.21 % del total, con 13,563 personas, de las cuales 8,794 tienen como prácticas principales las actividades primarias, donde destaca la agricultura; es decir, que el 22.83% de la población total y el 64.96% de la P.E.A., se basan en la agricultura, ganadería y caza para subsistir (cuadro No.9).

Asimismo, cabe destacar la existencia de grupos étnicos de origen nahuatl o mexicano y totonacos; ambos habitan en su mayoría en los pueblos y rancherías, alejados de las cabeceras municipales, habitadas estas últimas por mestizos (esto es motivo de que un alto porcentaje de personas no hablen español). De los distintos dialectos el nahuatl es hablado por el 64.82 % de la población y le sigue en orden de importancia el totonaco con el 0.12 % de los habitantes, que corresponde a 24,969 y 45 personas, respectivamente (cuadro No. 10).

Para el mismo año el número total de viviendas en los municipios sumaba 7,213, correspondiendo a Cuetzalan 5,259 y a Xochitlán 1,954, que equivalen al 72.91 % y 27.09 %, de acuerdo

---

\*Debido a la falta de información actualizada, tuvimos la necesidad de tomar los datos del censo de 1980 para el análisis de la población.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR GRUPOS DE INGRESOS  
CUETZALAN Y XOCHITLAN  
(1980)

32-A

CUADRO N° 9

MUNICIPIO Y RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA	PEA TOTAL	GRUPOS DE INGRESOS							
		SIN INGR.	1- 1,080	1,081-2,670	2,671-6,610	6,611-12,110	12,111-30,000	30,001-HAD.	NO ESP.
CUETZALAN DEL PROG.	10,263	3,733	1,878	2,158	515	184	36	16	1,743
1)AGRICULTURA, GANADERIA ETC.	6,513	2,463	1,263	1,421	175	43	11	9	1,128
2)MINERIA Y EXP. DE CANTERAS	2	0	0	2	0	0	0	0	0
3)INDUSTRIA Y MANUFACTURA	202	44	40	50	24	5	1	0	38
4)ELECTRIFICACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5)CONSTRUCCION	214	34	28	72	51	3	0	0	26
6)COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES	296	84	32	53	48	17	6	3	53
7)TRANSP. ALMACENAMIENTO Y COM.	102	22	9	23	29	8	2	0	9
8)ESTABLECIMIENTOS FIN. SEG. E IND.	15	1	0	0	2	4	4	1	3
9)SERVICIOS, COMERCIALES, SOC. Y PER.	502	176	83	51	58	47	2	1	64
10)NO ESPECIFICADO	2,389	900	420	485	128	57	10	2	387
11)DESOCUPADOS	28	9	3	1	0	0	0	0	15
XOCHITLAN DE ROMERO R	3,300	1,269	580	909	106	38	4	2	392
1)AGRICULTURA, GANADERIA ETC.	2,281	812	460	715	34	11	0	1	248
2)MINERIA Y EXP. DE CANTERAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3)INDUSTRIA Y MANUFACTURA	65	17	14	21	7	1	0	0	5
4)ELECTRICIDAD	1	0	0	0	0	0	1	0	0
5)CONSTRUCCION	37	4	6	11	12	0	1	1	2
6)COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES	91	40	17	16	10	3	1	0	4
7)TRANSP. ALMACENAMIENTO Y COM.	25	7	0	7	7	1	1	0	2
8)ESTABLECIMIENTOS FIN. SEG. E IND.	1	0	0	0	1	0	0	0	0
9)SERVICIOS, COMERCIALES, SOC. Y PER.	202	127	6	9	11	16	0	0	33
10)NO ESPECIFICADO	589	258	77	130	24	6	0	0	94
11)DESOCUPADOS	8	4	0	0	0	0	0	0	4

FUENTE: X CENSO DE POBLACION. 1980

SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

POBLACION DE 5 AÑOS Y MAS QUE HABLA ESPAÑOL Y/O DIALECTO,  
EN LOS MUNICIPIOS DE CUETZALAN Y XOCHITLAN

(1980)

Cuadro No. 10

Municipio y Dialecto	Total	POB. QUE HABLA ESPAÑOL	POB. QUE NO HABLA ESPAÑOL	NO ESPECIF
CUETZALAN	17,563	9,878	6,740	945
-Maya	3	3	--o--	--o--
-Mex.o Nahuatl	17,326	9,770	6,678	878
-Totonaco	38	32	3	3
-Otros	196	73	59	64
XOCHITLAN	7,682	4,779	2,534	369
-Maya	--o--	--o--	--o--	--o--
-Mex.o Nahuatl	7,643	4,764	2,522	357
-Totonaco	7	7	--o--	--o--
-Otros	32	8	12	12
Total	25,245	14,657	9,274	1,314

Fuente : Secretaria de Programación y Presupuesto; X Censo General de Población y vivienda, 1980.

al orden en que se presentan. En cuanto a la distribución de la población por vivienda se observa que esta no es proporcional, ya que el 78 % de las personas (30,045 habitantes) se distribuyen en el 60 % de las casas, considerando de 5 a 9 miembros por cada una de ellas y el 22 % restante (8,474 habitantes) ocupan el 40 % de las mismas, teniendo como parámetros de 1 a 4 miembros (cuadro No. 11).

NUMERO DE VIVIENDAS Y PERSONAS QUE HABITAN LAS MISMAS,  
EN LOS MUNICIPIOS DE CUETZALAN Y XOCHITLAN (1980)

cuadro No 11

PERSONAS POR VIVIENDA	M U N I C I P I O S		TOTAL VIVIENDAS
	CUETZALAN	XOCHITLAN	
1	170	118	288
2	471	233	704
3	633	259	892
4	704	304	1,008
5	748	267	1,015
6	614	248	862
7	578	196	774
8	489	121	610
9	852	208	1,060
<b>T O T A L</b>	<b>5,259</b>	<b>1,954</b>	<b>7,213</b>

FUENTE : Secretaria de Programación y Presupuesto; X censo general de Población y vivienda, 1980.

Por otro lado, dado el aislamiento que presentó la Sierra de Puebla y las dificultades prevaletientes, en lo que a vías de comunicación se refiere, esta región no tenía un solo centro de actividades económico-administrativas, quedando por ello algunos municipios dentro del área de influencia del estado de Puebla o Veracruz, según conviniera (el hecho de que los municipios de Cuetzalan, Xochitlán, Nauzontla y Xoquiapan, tengan aún como acceso principal al municipio de Zacapoaxtla, puede aclarar un poco lo anterior, no habiendo alternativo alguna en cuestión de tiempo y costo).

Con el propósito de eliminar este obstáculo en las actividades económicas de la región y como apoyo a la política

cafetalera, el gobierno, a través de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP), aplicó un programa que tenía como objetivo la apertura de caminos de acceso que permitieran una mayor agilización en las actividades productivas y comerciales. Actualmente, las cabeceras municipales de Cuetzalan y Xochitlán están comunicadas con las poblaciones más importantes, a través de una red de caminos de mano de obra que permiten el tránsito de vehículos (Figura No. 4).

Con ello se ha logrado impulsar considerablemente la cafeticultura en estos municipios, desde los cultivos hasta la comercialización, convirtiéndose estas áreas cafetaleras en importantes explotaciones de carácter capitalista, que cuentan no sólo con las técnicas más avanzadas, la organización y la división de trabajo al interior de las mismas, sino también con la infraestructura necesaria como : centros de acopio, plantas beneficiadoras y caminos de acceso hasta las áreas de cultivo, indispensables estos últimos en el desarrollo de las actividades de la cafeticultura.

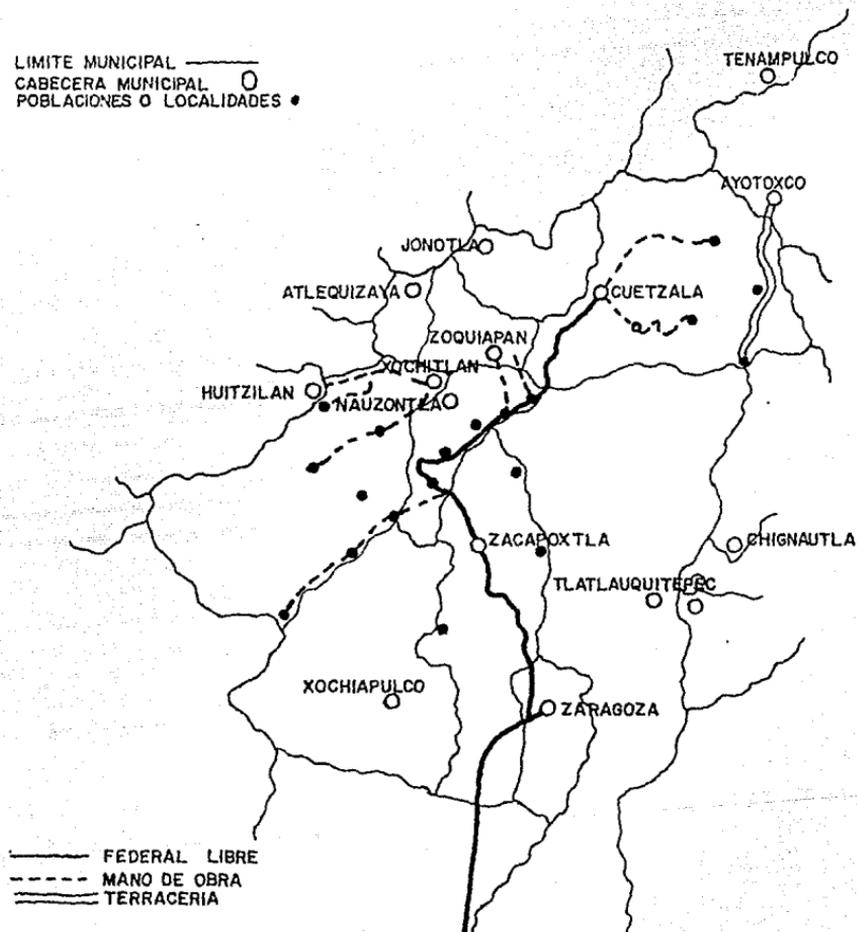
El régimen de tenencia predominante es la pequeña propiedad, en donde el 64% de la superficie cultivada con café, la integran parcelas que no superan las 5 hectáreas, esto es 5,035 hectáreas y el 36% restante se compone por extensiones territoriales que varían de 5.01 a 100 hectáreas, mismas que equivalen a 2,843 hectáreas, de acuerdo al cuadro No 12.

PRINCIPALES VIAS DE COMUNICACION A LOS  
MUNICIPIOS DE CUETZALAN Y XOCHITLAN

35-A

FIGURA N° 4

LIMITE MUNICIPAL ———  
CABECERA MUNICIPAL ○  
POBLACIONES O LOCALIDADES ●



SUPERFICIE CULTIVADA CON CAFE Y SU  
CLASIFICACION POR EXTENSION  
(1986)

Cuadro No.12

MUNICIPIO RAMA CENSAL	T O T A L		1.0 a 5.0 Has.		5.01 a 100 Has.	
	%	Has.	%	Sup	%	Sup
CUETZALAN UPP.	89.5	7,045	57.4	4,516	32.1	2,526
XOCHITLAN UPP	10.5	823	6.6	519	3.9	307
T O T A L	100.0	7,868	64.0	5,035	36.0	2,843

Fuente : Instituto Mexicano del Café, Zacapoaxtla.

## 2.2 DESPLAZAMIENTO DE CULTIVOS Y EL AUGE CAFETALERO EN LA SIERRA NORTE DE PUEBLA.

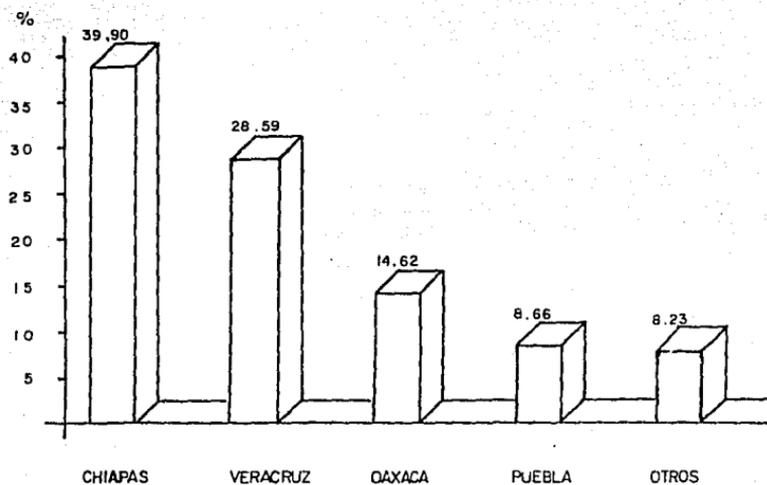
Puebla se encuentra entre los principales estados productores de café en el país. Su participación equivale al 8.66% aproximadamente de la producción cafetalera nacional, colocándose como cuarto productor después de Chiapas, Veracruz y Oaxaca, respectivamente (Figura No. 5).

La elevada producción e importancia que ocupa, son factores decisivos para la aplicación de la política cafetalera nacional. Por lo anterior se afirma que '...los programas para impulsar la producción cafetalera ...han hecho posible que miles de comuneros, ejidatarios y pequeños productores se incorporen al proceso económico del país en forma cada vez más significativa.'

'Esto es particularmente apreciable en el estado de Puebla... donde la cafecultura adquiere paulatinamente mayor importancia en la medida en que los campesinos reciben más asistencia técnica, se organizan, elevan el rendimiento de sus

PRINCIPALES ESTADOS PRODUCTORES DE CAFE  
EN MEXICO

FIGURA N° 5



FUENTE: INSTITUTO MEXICANO DEL CAFE

plantaciones y comercializan mejor su producto'. 5/

En efecto, del ciclo cafetalero 1975-1976 al ciclo 1985-1986, Puebla logró incrementar su producción de 380,398 a 523,967 sacos de 60 Kg.\*, dándose un incremento del 37.74% durante el periodo de análisis. Asimismo, la superficie cosechada aumentó de 37,355 hectáreas en 1975 a 51,202 hectáreas en 1986, respectivamente (cuadros No. 13 y 14).

Las zonas más importantes que participan en la producción del estado, son tres: La Cuenca Xicotepec, caracterizada por aportar los mayores volúmenes de producción de café; La Cuenca Cuetzalan, integrada por un elevado número de municipios productores, con superficies que no superan las 5 hectáreas por persona, como característica predominante; y finalmente se encuentra la Cuenca Tlapacoyan, integrada por 4 municipios poco productivos y en los que también predomina la pulverización en la tenencia de la tierra (figura No. 2).

Las tres Cuencas suman para 1986 una superficie cultivada que corresponde al 10% de las áreas cafetaleras del país. La participación de cada una de las Cuencas en la producción del estado, según orden de importancia, es Xicotepec con el 64.1%, Cuetzalan con un 29.3% y Tlapacoyan con el 6.6%.

Para efecto de nuestro estudio nos ocuparemos exclusivamente de la Cuenca Cuetzalan y como caso particular de los municipios de Cuetzalan del Progreso y Xochitlán de Romero Rubio en donde es factible apreciar con la misma intensidad, los cambios que ha generado el capitalismo en la producción cafetalera nacional.

5/ INMECAFE : OP, CIT.

\* Cifras preliminares.

**SUPERFICIE, VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCION  
DE CAFE DEL ESTADO DE PUEBLA  
(1975-1986)**

Cuadro No. 13

A Ñ O S	SUP. COSECHADA HECTAREAS	RENDIMIENTOS KG/HA	PRODUCCION SACOS/60Kg	P.H.R \$/ SACO	VALOR DE LA PROD. MILES
1975	37,355	611	308,398	838	318,853
1976	37,028	573	353,617	2,827	999,820
1977	38,943	467	303,106	2,778	842,041
1978	39,343	614	402,610	2,921	1'176,024
1979	40,387	545	366,849	2,853	1'046,895
1980	47,560	463	367,005	2,776	1'018,916
1981	47,493	514	406,857	3,317	1'349,634
1982	41,950	550	384,542	6,500	2'499,523
1983	47,224	585	460,434	13,652	5'548,637
1984	48,550	595	481,454	19,010	9'152,441
1985	49,876	604	502,085	57,293	28'765,955
1986	51,202	614	523,967	73,324	38'419,356

Fuente : Secretaria de Agricultura y Recursos Hidráulicos; consumos aparentes.

**VOLUMEN DE PRODUCCION DE CAFE DEL ESTADO DE PUEBLA  
POR CUENCA CAFETALERA EN SACOS DE  
60 KILOGRAMOS  
(1979-1986)**

Cuadro No. 14

A Ñ O S	CUENCAS		CAFETALERAS	T O T A L
	XICOTEPEC	CUETZALAN	TLAFACOYAN	E S T A T A L
1979	243,580	111,340	25,080	380,000
1980	246,785	112,805	25,410	385,000
1981	271,143	123,939	27,918	423,000
1982	338,448	154,704	34,848	528,000
1983	367,694	168,072	37,859	573,625
1984	251,144	114,797	25,859	391,800
1985	365,691	167,156	37,653	570,500
1986	458,700	209,671	47,229	715,600

Fuente : Instituto Mexicano del Café; México D.F.

Por el momento, la superficie cultivada con café en los municipios mencionados, ha observado un ascenso acelerado principalmente en el quinquenio comprendido entre 1975-1980, al aumentar la superficie cafetalera de 4,167 hectáreas a 7,308 hectáreas, siendo el incremento dado del 75.37% durante este corto periodo. Para 1986 el aumento de las áreas cafetaleras aún continúa, incrementándose hasta alcanzar las 7,868 hectáreas, es decir 560 hectáreas más que al principio de la década (cuadro No 15).

SUPERFICIE CULTIVADA CON CAFE EN LOS MUNICIPIOS DE  
CUETZALAN Y XOCHITLAN 1970-1986

Cuadro No. 15

AÑO	SUPERFICIE CUETZALAN	CULTIVADA XOCHITLAN	TOTAL SUP. CULTIVADA
1970	2,321 Has.	223 Has.	2,544 Has.
1973	3,018 Has.	338 Has.	3,356 Has.
1975	3,714 Has.	435 Has.	4,167 Has.
1978	4,046 Has.	473 Has.	4,519 Has.
1980	6,544 Has.	764 Has.	7,308 Has.
1983	6,703 Has.	783 Has.	7,486 Has.
1985	6,862 Has.	802 Has.	7,664 Has.
1986	7,045 Has.	823 Has.	7,868 Has.

FUENTE : INSTITUTO MEXICANO DEL CAFE.

Asimismo, el volumen de producción de estos municipios ha mostrado un ascenso permanente registrándose 12,847 quintales en 1970, incrementándose a 46,802 quintales en 1980 y alcanzando los 86,229 quintales en 1986, lo que equivale a 264.3% de incremento en el periodo comprendido de 1970 a 1980 y al 84.2% entre 1980 y 1986 (cuadro No 16).

Este crecimiento observado en las áreas cafetaleras de los municipios de Cuetzalan y Xochitlán, se está dando de manera paralela y muy estrechamente con la reducción o sustitución de importantes extensiones agrícolas que antes se venían cultivando con maíz, frijol, arroz, caña de azúcar, etc., y que en su caso las cosechas se destinaban fundamentalmente para el autoconsumo.

Al analizar el comportamiento en la superficie destinada al cultivo de maíz, frijol y café en los municipios de referencia, de 1950 a 1985, podemos detectar el fenómeno mencionado y aún cuando algunos casos reflejan una tendencia ascendente esto se explica, sin lugar a dudas, por la apertura de nuevas áreas de cultivo.

En el caso del maíz ambos municipios sumaban en 1950 una superficie de 3,726 Has., disminuyendo a 2,051 Has. en 1970; en el año de 1980 se deja sentir una recuperación alcanzando las 4,600 Has., pero para 1985 tiende nuevamente a bajar la superficie cultivada hasta las 3,705 Has. Tomando como base el año de 1950 tenemos que para 1970 se dió un decremento del 81.66%, en 1980 se logró incrementar en un 23.45% y para 1985 desciende nuevamente en un 0.56%, de acuerdo al año base (cuadro No. 17).

El caso del frijol muestra una situación un tanto distinta, ya que su comportamiento es creciente, siendo para 1970 del 415.75%, logra niveles importantes en 1980 con incrementos del 2,900.0% y en 1985, aún cuando tiende a disminuir mantiene un aumento del 2,084.2%, en relación al año base, con superficies cosechadas de 98 Has., 570 Has., y 415 Has., respectivamente (cuadro No. 17).

Para el caso del café los incrementos en las superficies

cultivadas son mayúsculos, así tenemos que en 1950 únicamente se contemplaba una extensión de 445 Has., en solo dos décadas ésta se incrementó en un 471.68% al llegar a las 2,544 Has. en 1970; ascendió hasta las 7,308 Has. con un incremento que equivale al 1,642.24% en 1980, y logró un aumento mayor en 1985 llegando al 1,722.24%, que corresponde a las 7,664 Has. cultivadas para ese año (cuadro No.17).

VOLUMEN DE LA PRODUCCION DE CAFE EN LOS MUNICIPIOS DE CUETZALAN Y XOCHITLAN (QUINTALES)

Cuadro No. 16

A Ñ O S	PRODUCCION CUETZALAN	QUINTALES XOCHITLAN	TOTAL QUINTALES
1970	11,721	1,126	12,847
1975	18,756	2,228	21,044
1976	28,918	3,196	32,114
1977	39,080	4,104	43,184
1978	39,595	4,158	43,753
1979	41,686	4,565	46,251
1980	42,234	4,568	46,802
1981	46,403	4,625	51,028
1982	57,922	5,702	63,624
1983	62,927	6,195	69,122
1984	42,893	4,231	47,124
1985	62,584	6,161	68,745
1986	78,501	7,728	86,229

FUENTE : INMECAFE.

El análisis de estos tres cultivos en su conjunto, refleja con bastante claridad el problema que se enfrenta, mismo que

**SUPERFICIE CULTIVADA Y VOLUMEN DE PRODUCCION DE CAÑA DE AZUCAR,  
MAIZ, FRIJOL Y CAFE EN LOS MUNICIPIOS DE CUETZALAN Y  
XOCHITLAN**

41 - A

CUADRO No. 17

AÑOS	CUETZALAN DEL P								XOCHITLAN DE R. R.							
	CAÑA DE AZUCAR		MAIZ		FRIJOL		CAFE		CANA DE AZUCAR		MAIZ		FRIJOL		CAFE	
	HAS.	TON.	HAS.	TON.	HAS.	TON.	HAS.	TON.	HAS.	TON.	HAS.	TON.	HAS.	TON.	HAS.	TON.
1950	5	314	2,263	1,871	3	2	437	334	6	452	1,463	1,467	16	28	8	16
1960	30	1,463	1,971	2,027	52	51	2,772	3,097	4	114	1,072	794	2	7	271	292
1970	52	1,408	1,125	992	27	23	2,321	3,028	16	474	926	665	71	41	223	241
1980	—	—	2,400	4,107	350	140	6,544	10,558	—	—	2,200	3,480	220	117	764	1,142
1985	—	—	2,045	2,629	85	34	6,862	15,646	—	—	1,660	2,073	330	120	802	1,540

**FUENTE:**

SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO; CENSO AGRICOLA, GANADERO Y EJIDAL Nos. III, IV Y V (1950, 1960, Y 1970), DEL ESTADO DE PUEBLA.

**NOTA:**

LAS CIFRAS PRESENTADAS A PARTIR DE 1980, FUERON PROPORCIONADAS POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL CAFE, DELEGACION ZACAPOAXTLA Y POR LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS DEL ESTADO DE PUEBLA

al paso del tiempo tiende a acentuarse. Si confrontamos los casos maiz y café, en 1950 la superficie cultivada del primero era muy superior a la de este último con 3,280 hectáreas; sin embargo en 1985 la situación se invierte y son las áreas cafetaleras las que superan a los del maiz con 3,959 hectáreas. En cuanto a la comparación de la superficie cafetalera con la ocupada por el frijol, esta última se mantuvo siempre por abajo, siendo superior la superficie sembrada con café con 426 hectáreas y 7,249 hectáreas en 1950 y 1985, respectivamente.

Partiendo de los datos presentados en los párrafos anteriores, no resulta aventurado afirmar que bajo estas circunstancias el pequeño cafeticultor queda imposibilitado para renunciar a la producción de café y con ello a la subordinación de sus parcelas al régimen capitalista. Lo anterior se funda en los hechos que presentamos en los siguientes puntos:

- 1). El café es un cultivo perenne, su ciclo productivo inicia a los cuatro años; durante este tiempo es indispensable aplicarle los cuidados necesarios de acuerdo a lo establecido técnicamente, con el propósito de obtener los rendimientos esperados. Para ello se requiere una inversión que fluctúa entre los \$745,495.00\* al año, siendo el productor el encargado de realizarla.
- 2). El período de vida útil de un cafeto se estima aproximadamente de 15 años\*\*, dependiendo de los cuidados que se le den a la plantación y evidentemente esto es resultado

-----  
\* Costo anual del cultivo hasta septiembre de 1986.

\*\*Después de los 15 años los rendimientos en kilogramos de café por planta empiezan a disminuir y esto hace que los cultivos resulten más costosos y menos rentables.

directo de la inversión que se realice en los mismos. Cabe señalar, que a lo largo de este tiempo es necesario reparar o renovar cafetales, por lo que el ciclo de vida útil no concluye de manera homogénea.

3). En caso de que el productor decida volver a practicar los cultivos tradicionales (maíz y frijol, por ejemplo), debe eliminar los cafetos, es decir su inversión de aproximadamente \$11'182,425.00, si lo hace a los 15 años.

Como podemos ver, esta situación impide a los grupos de pequeños cafeticultores de la sierra, el volver a practicar la agricultura de autoconsumo, quedando sujetos a las disposiciones del mercado capitalista, recibiendo un ingreso anual de subsistencia por su cosecha y realizando las actividades en la forma y períodos que el Instituto Mexicano del Café ha diseñado para este cultivo.

Es así como, a medida que transcurre el tiempo, el desplazamiento de los cultivos 'tradicionales' se hace casi total, ocupando las áreas correspondientes el café. La caña de azúcar, que durante mucho tiempo ocupó un importante lugar, más relevante aún que el maíz y el frijol, y que esencialmente era destinada a satisfacer la demanda de las fábricas de aguardiente que existían en Cuetzalan, Atepehúhí y la vieja finca, incluyendo Apulco (además de usarse en la fabricación de panela\*), se ha dejado de cultivar.

Al respecto, Luiso Paré menciona algunas de las causas que aunadas a la política cafetalera, generaron este fenómeno:

---

\* Dulce que se obtiene de la miel de caña de azúcar, y es utilizada por la población de la zona.

"A fines de la década de 1940 una fábrica de aguardiente de las Tierras Frías pudo monopolizar la producción, por el acceso que las nuevas vías de comunicación ofrecían a los cañaverales del estado de Veracruz, donde el precio de la caña era inferior al de las Tierras Bajas de la propia sierra. Esto tuvo el doble efecto de que, por un lado, las destilerías locales no hayan podido competir en precios con el monopolio y como consecuencia hayan tenido que cerrar sus puertas y, por otro lado, los productores de caña vieran su mercado muy reducido."

"...la dificultad del transporte -continúa- hace privilegiar al café sobre otros productos (frutales) por el valor relativamente alto respecto a su peso y a su volumen. Los altos precios que ocasionalmente ha alcanzado el café en el mercado internacional ha convencido a muchos en su opción por esta plantación ..." 6/.

La participación del INMECAFE en el desplazamiento de cultivos, tuvo sus orígenes en el "Plan Nacional de Política Cafetalera (1970-1973)", en el que se fijaron con bastante precisión los lineamientos que sustentan al proyecto cafetalero, estimulando con atractivos paquetes financieros, técnicos, etc., a los productores que tuvieran en propiedad áreas agrícolas adecuadas para el cultivo del café, al mismo tiempo que fueron desalentadas las superficies que se consideraban inadecuadas en la práctica de este cultivo.

"A los cafetos localizados en áreas (adecuadas) para el cultivo se aumentarán los rendimientos en la medida proyectada,

---

6/ Paré, Luisa : Relaciones Interétnicas en México; P. 381.

para hacer frente a las variaciones de mercado y a los aumentos en costos, compensar la producción que se deje de obtener en las áreas marginales y asegurar el abastecimiento del mercado.'

'Para ello se promueve el mejoramiento del sombrero, la sustitución de cafetos viejos, enfermos y de bajo rendimiento, se aumenta la población por hectárea y se promueve el uso de fertilizantes, el combate de las plagas, el control de enfermedades, y el beneficio eficiente de la cosecha.'

'La acción del INMECAFE se coordina con las fuentes de crédito agrícola, para que dicho recurso llegue al campo en forma oportuna y se canalice exclusivamente a la áreas adecuadas para la producción eficiente, en la medida en que es necesario de acuerdo con las metas de producción proyectadas '. 7/.

### 2.3 EL INMECAFE COMO INSTRUMENTO PARA LA APLICACION DE LA POLITICA CAFETALERA EN LA SIERRA NORTE DE PUEBLA

La creciente importancia de la cafecultura en la economía nacional, aunada al elevado número de productores que dependen de la misma, fueron factores que exigieron la intervención del Estado, desde el fomento a la producción y promoción, hasta la industrialización y comercio del mismo.

Para hacer frente a un programa de la magnitud de la 'Política Cafetalera Nacional', el Estado necesitaba un organismo especializado para ello. A pesar de que con anterioridad se intentó estructurar y conformar una empresa que contemplara los

---

7/ INMECAFE: Op. Cit. P. 46

elementos necesarios e indispensables para desempeñar con eficiencia los metas fijadas, los resultados nunca fueron satisfactorios del todo.\*

'Por decreto presidencial, publicado en el Diario Oficial del 31 de diciembre de 1958, se crea el INSTITUTO MEXICANO DEL CAFE, cuya función principal es lograr el incremento de la productividad en las plantaciones de café, el mejoramiento de la calidad del producto y la defensa del precio tanto en el mercado interior, como internacional. ' B/.

A partir de este momento y hasta 1970, la influencia del INMECAFE en la cafecultura fué poco impactante; a través de su filial 'Beneficios Mexicanos de Café', se dejaba sentir la poca participación del Estado, exclusivamente en la comercialización del café.

---

\* La intervención del Estado en la cafecultura, data de 1937 con la creación de la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana S.A. (CEIHSA), encargada exclusivamente de la comercialización de excedentes; posteriormente se vio en la necesidad de industrializar el grano, para lo cual se determinó establecer como filial a la compañía cafés de Tapachula, S.A., con lo que se vino a 'solucionar' este problema.

Los inconvenientes mostrados por estas compañías en el manejo de la cafecultura, obligó al gobierno a crear en 1945, la empresa Beneficios Mexicanos del Café, S. de R.L. (BEMEX), ampliando su acción a la compra, beneficio y comercialización del café por parte del sector público.

Sin embargo se estaba dejando de lado uno de los factores más importantes dentro de la cafecultura, la asistencia técnica y supervisión, propósito por el cual se formó, en 1948, la Comisión Nacional del Café. Asimismo, en el mes de octubre, las condiciones propiciadas por el mercado cafetalero mundial y la convicción de que el país podría tener perspectivas de desarrollo en esta actividad, alentaron el interés de iniciar los estudios para crear un Instituto Mexicano del Café, que se encargaría de dirigir, organizar, mejorar e incrementar la producción cafetalera. Con fundamento en lo anterior, quedó el proyecto de establecer en el término de dos años un Instituto Mexicano del Café. Pero el retraso de éste, por siete años, propició la sugerencia de contemplar de manera simultánea a las funciones asignadas, la comercialización del grano.

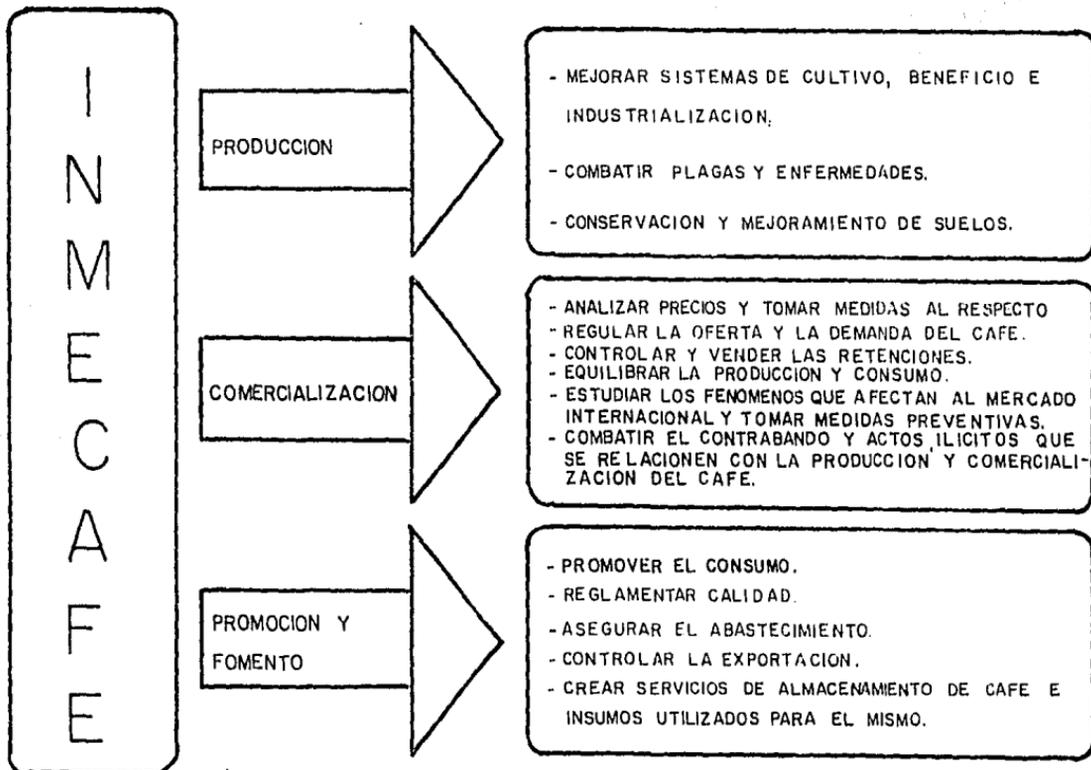
B/ INMECAFE : Op. Cit. p. 49.

Solo hasta 1970, con la política cafetalera nacional, se crearon las condiciones que dieron una mayor apertura y participación del Estado en la cafecultura, haciéndose efectiva la aplicación del reglamento a la ley de creación del Instituto Mexicano del Café, en el que destacaban los siguientes puntos (figura No. 6).

- A) Promover y difundir los mejores sistemas de cultivo, beneficio e industrialización del café; combatir plagas y enfermedades, y atender la conservación y mejoramiento de los suelos.
  - B) Analizar precios a fin de tomar medidas para la defensa de productores y consumidores; actuar marginalmente en el mercado comprando y vendiendo café para regular la oferta y la demanda adquirir, controlar y vender las retenciones que se deriven de convenios internacionales, y adoptar medidas tendientes a equilibrar la producción y el consumo.
  - C) Promover el consumo del café, reglamentando calidades y adoptando medidas que aseguren su abastecimiento y regulen la exportación.
  - D) Fomentar o crear servicios de almacenamiento de café y de provisión agrícola.
  - E) Estudiar los fenómenos que afecten a los mercados internacionales del café con objeto de adoptar las medidas internas aconsejables en defensa de la cafecultura nacional.
  - F) Colaborar con las autoridades competentes en la represión del contrabando del café y de los actos ilícitos que pudieran verificarse en el comercio e industrialización del mismo.\*
- Tomando como fundamento los planteamientos anteriores,

---

\* INNECAFE : Reglamento a la ley de creación del Instituto Mexicano del Café (adaptación nuestra).



podemos sintetizar en tres grandes rubros las acciones del INMECAFE: 1) Mejorar e incrementar la producción, 2) Analizar los precios del café y 3) Controlar el mercado del café, en función de lo establecido por convenios internacionales.\*

Ante las exigencias del mercado externo, el Estado asumía la responsabilidad total en la satisfacción de las distintas condiciones de calidad y cantidad que habían de cubrirse. Por otro lado, sería este mismo quien enfrentaría la problemática generada por imponderables físico-biológicos o económicos.

Sin embargo, hasta aquí el esquema de participación del Estado no ha logrado resolver los problemas fundamentales en el campo cafetalero, es decir, la marginación, explotación y usura de que es objeto la gran mayoría de los productores de café en la sierra de Puebla, mismos que superan en mucho el ámbito para el que se diseñó la intervención del sector público.

Cabe señalar, que en este contexto, las diferentes acciones del Estado han sido respuestas parciales para problemas coyunturales, que en diferentes épocas se han presentado. Hasta el momento la intervención oficial no ha logrado configurar plenamente, una política que presente un conjunto coherente e integral de soluciones a los problemas sociales y económicos de los cafeticultores.

Esta situación se explica si tenemos en cuenta que el esquema de participación del gobierno ha tenido como metas el apoyo a la producción, comercio e industrialización del grano, mismas que bajo este marco se han cumplido. La problemática social y el impulso a la economía de los cafeticultores,

\* Consultar en anexos: Convenios internacionales.

se mantuvieron por mucho tiempo al margen, tratar de rescatarlos de ese inmenso océano económico que los absorbe resulta bajo estas circunstancias, casi imposible.

Consecuencias de este problema, no contemplado entre las prioridades por atender en la cafeticultura, es el que la asistencia técnica, la asesoría comercial e industrial, es aprovechada por los productores-exportadores con mayores recursos económicos, quienes utilizando sus ventajas han logrado asimilar y acaparar los esfuerzos que el INMECAFE realiza en materia de investigación, experimentación, negociaciones internacionales y canalización de recursos, tendientes a fortalecer al sector cafetalero.

Siguiendo los lineamientos del mercado capitalista, el Estado creó el instrumento necesario que permitiera al país enfrentar, en condiciones de igualdad, la capacidad competitiva de los distintos países productores y colocarse entre los principales oferentes; a su vez se vió obligado a conformar un programa que no se limitara a la atención de un aspecto de la cafeticultura en particular, sino que contemplara de manera simultánea todos aquellos factores que intervienen en la producción, beneficio e industrialización del café.

El Instituto Mexicano del Café y la política cafetalera nacional, son el instrumento de ejecución y programa de acción respectivamente, que se crearon para lograr el desarrollo cafetalero de las zonas productoras en la Sierra Norte de Puebla. Ambos contaron con bases sólidas, tuvieron el respaldo necesario y los recursos indispensables para desempeñar eficazmente las funciones y objetivos planteados a corto y largo plazo.

#### 2.4 PROGRAMAS DEL INMECAFE TENDIENTES A INCREMENTAR LA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD DEL CAFE EN LA SIERRA NORTE DE PUEBLA

La influencia del INMECAFE en la sierra de Puebla fué definitiva en cuanto al incremento de la producción. Los bajos rendimientos que se obtenían aumentaron rápidamente después de 1970. Es claro pues, que las innovaciones técnicas introducidas por el INMECAFE aceleraron la producción en los cultivos y lograron no solamente que ésta aumentara en su volúmen cosechado sino que, simultáneamente, aumentaron también el número de cafeticultores y la superficie cultivada con el mismo.

El empleo de mejores técnicas en los cultivos, la renovación y rehabilitación de cafetales, así como la asesoría proporcionada por el Estado a través del Instituto Mexicano del Café son, entre otras cosas, causas que propiciaron una mayor participación de la cafeticultura en la vida económica del país y su inserción, más abierta, en el mercado capitalista internacional.

"Este desenvolvimiento en la cafeticultura (aseguran fuentes oficiales)... es el resultado de la intensa y permanente tarea que desarrollo el Instituto Mexicano del Café por fomentar el uso de las más avanzadas técnicas de cultivo, y para elevar la calidad del café a través del uso de mejores variedades de plantas." 9/

para ello el Instituto Mexicano del café se apoyó en 4 importantes programas que contemplaron las distintas necesidades y limitantes en la cafeticultura nacional, al tiempo que plantearon las soluciones requeridas a efecto de que México surgiera, en el mercado cafetalero internacional como uno de los

9/ INMECAFE:Op.Cit. p. 50

más importantes oferentes en el ramo. (figura No. 7).

#### 2.4.1 PROGRAMA FINANCIERO

El cultivo del café es uno de los más costosos y susceptibles de ser atacado por plagas y enfermedades, así como también por fenómenos climatológicos como heladas, sequías y fuertes vientos. Esto hace necesario que los pequeños cafecultores de la sierra, recurran al crédito para desarrollar sus cultivos y preveer los riesgos que se pudieran presentar.

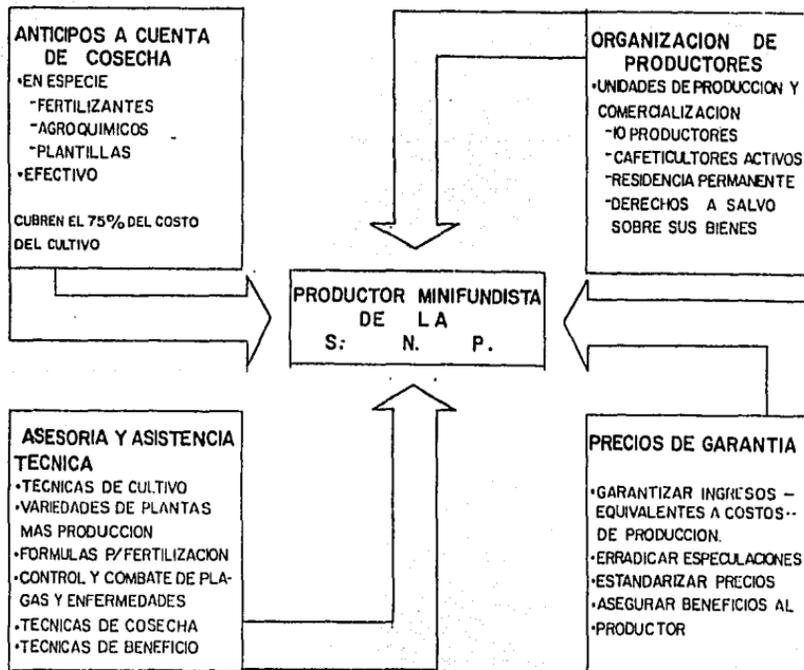
En los últimos 8 años los costos de cultivo del café, se han incrementado en extremo, alejándose cada vez más la posibilidad de que los productores logren ser autosuficientes en el financiamiento de sus cultivos. Para ilustrar lo anterior, vemos que cuando en 1979 los costos de rehabilitación de cafetales ascendían a \$ 24,725.00 por hectárea, en 1986 éstos se habían incrementado en un 3,025.32%, alcanzando los \$772,736.00; en el mismo periodo el costo por hectárea en renovación de cafetales aumentó al 2,522.21%, pasando de \$28,430.00 a \$745,495.00 (cuadros 18-21).

En el mismo lapso, el pago por jornal era de \$ 95.00 en 1979, aumentando a \$1,800.00 en 1986, siendo el incremento observado de 1,794.74%, es decir casi 727 puntos abajo del registrado en el incremento al costo del cultivo, en renovación de cafetales.

Es por eso, que los productores de café para sufragar sus costos de producción y en ocasiones familiares, recurrían a comerciantes y acaparadores de la región a efecto de obtener, por conducto de éstos, los créditos necesarios ya sea en especie o en efectivo.

Para ello se veían en la necesidad de "vender sus cosechas a

## PROGRAMA DEL INMECAFE DIRIGIDOS AL PRODUCTOR MINIFUNDISTA



**REHABILITACION DE CAFETALES**  
**COSTO POR HA.**  
**1 9 7 9**

51 - A

CUADRO No. 18

CONCEPTO	A Ñ O S					
	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO
REPOSICION DE FALLAS	1,535.00					
CONTROL DE MALEZAS	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00
DESOMBRE Y ACONDICIONAMIENTO	_____	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00
PODA DE CAFETALES	_____	285.00	380.00	380.00	475.00	_____
RECEPA DE CAFETOS	_____	190.00	190.00	_____	_____	_____
RENOVACION Y AUMENTO DE POB.	_____	2,170.00	1,845.00	_____	_____	_____
SELECCION DE BROTES	_____	95.00	95.00	_____	_____	_____
PRIMERA FERTILIZACION	381.00	573.00	913.00	994.00	1,036.00	1,530.00
CONTROL DE PLAGAS Y ENFERME- DADES.	1,960.00	980.00	980.00	980.00	980.00	1,170.00
SELECCION DE BROTES	_____	95.00	95.00	_____	_____	_____
CONTROL DE MALEZAS	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00	1,900.00
CONTROL DE ENFERMEDADES	_____	980.00	980.00	980.00	980.00	1,170.00
SEGUNDA FERTILIZACION	381.00	573.00	913.00	994.00	1,036.00	1,530.00
COSECHA	4,385.00	4,392.50	4,585.00	6,000.00	7,935.00	16,000.00
No. DE JORNALES	40	62	67	52	63	59
<b>T O T A L</b>	<b>10,542.00</b>	<b>13,183.50</b>	<b>14,126.00</b>	<b>13,178.00</b>	<b>15,292.00</b>	<b>24,725.00</b>

FUENTE: INSTITUTO MEXICANO DEL CAFE, ZACAPOAXTLA, PUEBLA.

NOTA: EL JORNAL SE CONSIDERO A \$ 95.00 Y ESTAN INCLUIDOS EN LOS COSTOS

# RENOVACION DE CAFETALES

COSTO POR HA.  
1979

51-B

CUADRO No. 19

CONCEPTO	A Ñ O S					
	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO
ACONDICIONAMIENTO DE SOMBRIO.	1,900.00	475.00	475.00	475.00	475.00	475.00
ARRANQUE DE CAFETOS.	4,750.00	_____	_____	_____	_____	_____
HECHURA DE ESTACAS.	380.00	_____	_____	_____	_____	_____
TRAZO DE PLANTACION.	1,900.00	_____	_____	_____	_____	_____
HOYADURA.	3,800.00	_____	_____	_____	_____	_____
LLENADO DE HOYOS.	1,900.00	_____	_____	_____	_____	_____
COMPRA DE CAFETOS	4,800.00	_____	_____	_____	_____	_____
CONTROL DE MALEZAS 1a.	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00
DISTRIBUCION DE CAFETOS	760.00	_____	_____	_____	_____	_____
TRANPLANTE DE CAFETOS	1,520.00	_____	_____	_____	_____	_____
FERTILIZACION 1a.	765.00	1,195.00	1,195.00	1,530.00	1,630.00	1,530.00
CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES	1,960.00	1,170.00	1,170.00	1,170.00	1,170.00	1,170.00
CONTROL DE MALEZAS 2a.	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00
PODA DE SELECCION 3a.	380.00	_____	_____	_____	_____	_____
CONTROL DE MALEZAS 3a.	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00
FERTILIZACION 2a.	765.00	1,195.00	1,530.00	1,530.00	1,530.00	1,530.00
COMBATE DE PLAGAS	_____	1,170.00	1,170.00	1,170.00	1,170.00	1,170.00
PODA DE CAFETOS	_____	_____	_____	380.00	_____	_____
COSECHA	_____	_____	4,000.00	8,000.00	12,000.00	16,000.00
No DE JORNALES	226	57	59	59	63	59
<b>TOTAL \$</b>	<b>28,430.00</b>	<b>8,055.00</b>	<b>12,725.00</b>	<b>16,725.00</b>	<b>21,105.00</b>	<b>24,725.00</b>

FUENTE:

INMECAFE; ZAPOAXTLA, PUEBLA.  
EL JORNAL SE PAGA A \$ 95.00  
EL KG. DE CAFE COSECHADO A \$ 2.50

tiempo", esto es, antes de que lograran cosechar \* sin saber con certeza el volumen de producción que obtendrían y desconociendo totalmente el precio que para el producto regiría en ese ciclo.

En tal virtud los prestamistas estaban en posibilidades de especular con las necesidades de los cafecultores, logrando obtener de éstas los mayores beneficios posibles, ya que fijaban de manera arbitraria y ventajosa el precio del quintal y el volumen de café por adquirir con el crédito.\*\*

Bajo estas circunstancias el problema económico del cafecultor se hace permanente y se repite cada ciclo, impidiendo a éste erradicar su constante endeudamiento y eliminar al intermediario de las actividades que corresponden a la cafecultura, puesto que es el mismo productor quien se encargaba de fortalecer al grupo de usureros en la región.

En un intento por "rescatar a la cafecultura" de las manos de acaparadores-usureros, disminuir las tensiones en el campo, evitar el éxodo rural, aumentar los volúmenes de producción,

---

\* A falta de bienes materiales que garanticen el dinero solicitado en préstamo, los productores de café venden la cosecha inmediata al momento del compromiso, generando con ello la posibilidad de que el prestamista sea quien fije el precio del quintal de café hasta en un 50% por abajo del precio en el mercado-, así como también la seguridad de que para el ciclo siguiente los cafecultores tendrán que recurrir nuevamente al crédito usurero.

\*\* Al respecto Luisa Faré señala que ... 'Mientras llega la cosecha, el campesino necesita dinero para comprar algunos bienes de consumo o para pagar peones. El intermediario, que a la vez es dueño de la tienda del pueblo, le presta en efectivo o en especie, en este último caso cobrándole las mercancías a un precio mayor que en los mercados regionales. El préstamo es a cuenta de la cosecha, es decir, que entraña la obligación de venderle al comerciante al precio que este fije y que por lo general representa la mitad del precio del producto'.

**REHABILITACION DE CAFETALES  
COSTO POR HA. 1986**

**CUADRO No. 20**

CONCEPTO	COSTO
DESOMBRE	30,450.00
PODA	3,045.00
RECEPA	6,090.00
ARRANQUE DE CAFETOS	60,900.00
HOYADURA (ABRIR Y TAFAR)	140,070.00
TRANSPLANTE	70,035.00
<b>CONTROL DE MALEZA</b>	
- Primera limpia	60,900.00
- Segunda limpia	60,900.00
- Tercera limpia	60,900.00
<b>FERTILIZACION</b>	
- Primera aplicación	12,180.00
- Segunda aplicación	12,180.00
<b>APLICACION DE AGROQUIMICOS</b>	
- Primera aplicación	12,180.00
- Segunda aplicación	12,180.00
- Tercera aplicación	12,180.00
<b>MATERIALES</b>	
- Fertilizante	91,000.00
- Oxicloruro de cobre	12,000.00
<b>AMORTIZACION DE HERRAMIENTA</b>	5,786.00
<b>PRODUCCION DE PLANTON</b>	109,760.00
<b>TOTAL</b>	<b>772,736.00</b>

FUENTE: INMECAFE; Delegación Zacapoaxtla, octubre de 1987,  
 NOTA: Incluye Jornales; El costo de estos varia de \$1,000.00 a \$1,800.00.

incrementar las exportaciones de café, así como las divisas por éste generadas, es puesto en marcha un programa financiero que fué ejecutado por el Instituto Mexicano del Café y dirigido principalmente a los pequeños cafeticultores del país. (figura No.8)

**RENOVACION DE CAFETALES  
COSTO POR HA. 1986**

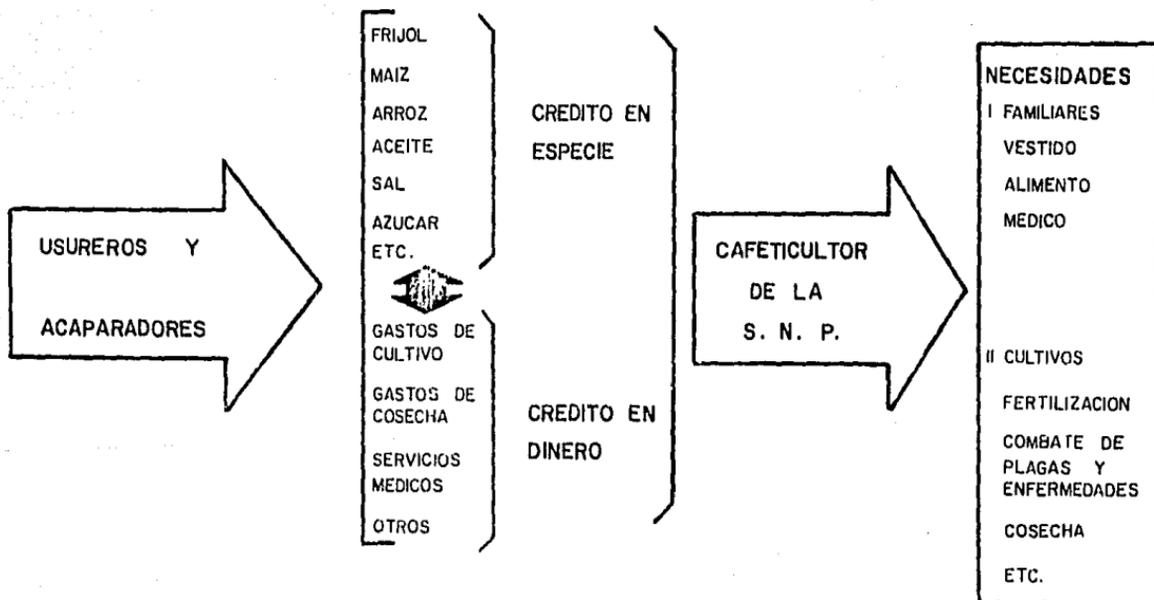
CUADRO No. 21

CONCEPTO	COSTO
REGULACION DE SOBRA	30,450.00
ARRANQUE DE CAFETOS	146,160.00
HOYADURA (ABRIR Y TAPAR)	140,070.00
TRAZO DE PLANTACION	12,180.00
TRANSPLANTE	
CONTROL DE MALEZA	
- Primera limpia	60,900.00
- Segunda limpia	60,900.00
- Tercera limpia	60,900.00
FERTILIZACION	
- Primera aplicación	12,180.00
- Segunda aplicación	12,180.00
APLICACION DE AGROQUIMICOS	
- Primera aplicación	12,180.00
- Segunda aplicación	12,180.00
- Tercera aplicación	12,180.00
MATERIALES	
- Fertilizante y Dist.	91,000.00
- Oxidloruro de cobre	12,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>745,495.00</b>

'Autorizado por el presidente Luis Echeverría en 1973, este mecanismo que ya se ha hecho permanente en la operación del INMECAFE, permite liberar al campesino de más escasos recursos económicos, de la explotación que sufría a manos de los agiotistas y usureros, a la vez que le llegan recursos oportunos para preparar sus cultivos y efectuar sus cosechas'.

'El sistema consiste en proporcionar recursos económicos al productor durante el ciclo de cultivo, que le permitan, por una parte sufragar los gastos de preparación de la cosecha, y por otra, contratar los brazos necesarios para la recolección del

**ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO A PRODUCTORES DE CAFE  
(ANTES DE LA INTERVENCION DEL INMECAFE)**



café. El anticipo es liquidado con una parte de su cosecha, al momento de entregarla a los centros de recepción del INMECAFE.\* 10/

Este programa aún cuando parecía surgir de la improvisación, se fundaba en aspectos concretos y bien definidos, logrando alcanzar los objetivos fijados y sin establecer un compromiso legal con los productores por el acto crediticio. Sin embargo, si permitía al Estado amplia y libre intervención en las actividades inherentes al cultivo, beneficio y comercialización del café, convirtiéndose este mecanismo de crédito en un mecanismo de coherción.

Así, sabemos de antemano que son las necesidades del productor las que lo obligan a endeudarse y vender su cosecha muy por abajo de su precio real. La introducción del Instituto Mexicano del Café fué estratégica en este sentido, ya que al igual que los acaparadores basó su programa financiero en esas necesidades (figura No 9).

Al principio surgió como un fuerte competidor en la región, pagando precios más altos por quintal de café, dando mayores facilidades de pago con bajos intereses, además de otros estímulos que resultaron atractivos para los productores\*, dejando sentir su presencia en la sierra, sobre todo entre los grupos de acaparadores que vieron disminuidos sus ingresos por las transacciones que realizaban, al tiempo que se redujo también la influencia que tenían dentro de las actividades cafetaleras.

Sin embargo, para tener acceso a tan importante prestación fué necesario cubrir una serie de requisitos, que

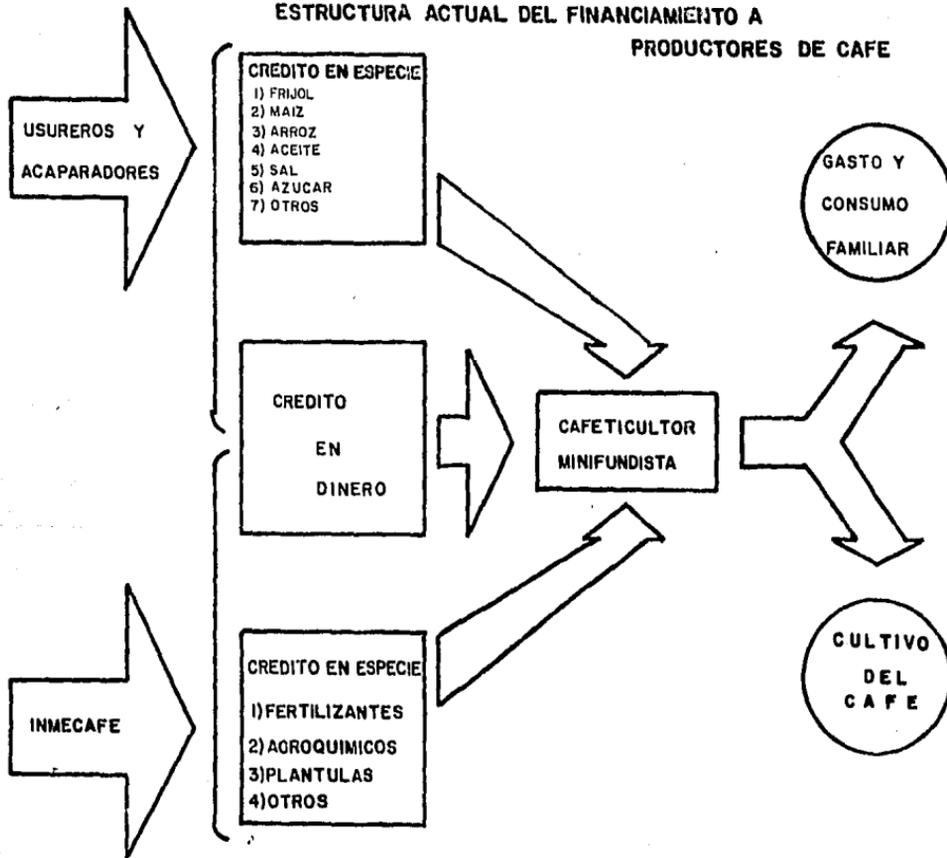
---

\* Asesoría y asistencia técnica gratuita para la producción y beneficio del café, precios de garantía, mercado seguro para la producción total, insumos agrícolas a bajos costos, etc.  
10/ INMECAFE: "anticipos a cuenta de cosecha"; perfil cafetalero del estado de Chiapas: México, 1975.

### ESTRUCTURA ACTUAL DEL FINANCIAMIENTO A

### PRODUCTORES DE CAFE

55-A



dén al Estado la seguridad de recuperar los créditos, y que evidentemente son pagados en especie.

Para el caso, las Unidades Económicas de Producción y comercialización (UEPC) se convirtieron en el medio social a través del cual son canalizados los créditos.

Solo cuando se cumple con ello es factible la solicitud de un crédito o anticipo a cuenta de cosecha. Al ser negociado éste entre las UEPC y el INMECAFE, se señalan algunas otras condicionantes, a efecto de ser autorizado; estas disposiciones son la clave que el Estado emplea para poner a su servicio a los grupos de cafeticultores de la sierra, es decir, para subordinarlos al capitalismo dependiente mexicano.

Al ser autorizados los anticipos a cuenta de cosecha los socios de las UEPC aceptan la responsabilidad solidaria y mancomunada en el pago del crédito. Con ello se excluye toda posibilidad de no recuperar el anticipo, ya que en el caso de que un productor no pueda o no quiera pagar, es el grupo en su conjunto el que está comprometido a hacerlo. De lo contrario, se cancelan los créditos futuros hasta que se ha cubierto el adeudo, quedando en garantía los títulos de propiedad respectivos.

Además de lo anterior, las UEPC se comprometen a saldar su adeudo "en especie", en este caso con café, de acuerdo a los volúmenes comprometidos, respetando los estatus, normas y reglamentos que se establezcan, principalmente en el aspecto de calidad del producto.

Es esta última condición en la que se observa directamente la intervención del INMECAFE en la producción; el cafeticultor deberá preocuparse por hacer más productivos sus cultivos

para cubrir sus adeudos, y además por obtener producto de calidad, de acuerdo a lo estipulado por el INMECAFE e indudablemente por el mercado capitalista.

Aún cuando el Estado ha canalizado recursos y esfuerzos en cantidades asombrosas hacia las actividades cafetaleras, no ha logrado eliminar a los grupos de acaparadores y usureros de las zonas productoras, ni tampoco de las actividades industriales y comerciales del café; esto es tan cierto que este sector social es el que domina aún en las fases más importantes del proceso producción-beneficio-comercialización del café.

De lo anterior deducimos que lo único que ha logrado el Instituto Mexicano del Café es financiar a los grupos de cafecultores de la región, asegurando con ello los volúmenes de café demandados por el mercado y que son cubiertos en más de un 50% por el sector de capitalistas privados, quienes aprovechan los resultados favorables de la política cafetalera en este renglón.

En cuanto al aspecto jurídico de los anticipos, que son proporcionados por el INMECAFE, señalaremos que éstos se fundan en algunas de las disposiciones que establece la Ley Federal de Reforma Agraria y la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

Por las características que presentan los anticipos a cuenta de cosecha los podemos clasificar dentro de la modalidad crédito de habilitación o avío\*, en virtud de que son destinados a cubrir los costos de cultivo y para adquisición de insumos agrícolas.

Estas disposiciones señalan que los créditos otorgados se deben aplicar a los fines para los que son solicitados, siendo

\* Chavez Padrón, Martha: Ley general de crédito rural. Ed. Porrúa, México, 1979, artículo III.- Serán préstamos de habilitación o avío aquéllos en que el acreditado quede obligado

la Unidad Económica de Producción y Comercialización quien se encarga de vigilar la estricta canalización de los recursos. En tales circunstancias la misma UEPC, a través de su comité se convierte en supervisor del INNECAFE dentro de los grupos sociales agremiados.\*

El trámite para solicitar los anticipos se realiza por medio de una solicitud escrita y el llenado de un formato en el que se especifican la denominación de la UEPC, localización, número de socios, superficie que poseen, quintales comprometidos y cantidad solicitada en crédito, la cual es firmada por cada uno de los productores que integran la Unidad de Producción.

Hasta aquí únicamente el cafeticultor es quien acepta condiciones, lineamientos, políticas, etc., pero en ningún momento se hace mención del compromiso y responsabilidades que el INNECAFE adquiere con los productores al momento de otorgar

---

a invertir su importe principalmente en cubrir los costos de cultivo y demás trabajos agrícolas, desde la preparación de la tierra hasta la cosecha de los productos, incluyendo la compra de semillas, materias primas y materiales, o insumos inmediatamente asimilables, cuya amortización pueda hacerse en la misma operación de cultivo o explotación anual a que el préstamo se destine, en los gastos de cosecha de productos vegetales, silvestres o espontáneos y en los costos de las labores de beneficio necesario para su conservación...:PP. 63-64.

\* A pesar de que los cafeticultores aceptan su compromiso en aplicar los créditos en los conceptos para los que fueron solicitados, su precaria situación les impide cumplir con ello y con frecuencia emplean el dinero para cubrir algunos gastos ocasionados por las necesidades familiares, como las de alimentación, vestido, servicio médico y hasta para el pago de compromisos financieros, adquiridos con particulares. Esta desviación de recursos hacia la satisfacción de las necesidades de los cafeticultores les da un carácter totalmente distinto a los créditos que posan a ser en su ejecución real créditos para el consumo familiar que se definen como "...aquéllos que se destinan a cubrir principalmente las necesidades de alimentación de los acreditados, a fin de evitar que los créditos de avío o refaccionarios se destinen a cubrir las necesidades del proceso de producción." Chavez Padrón, Martha, op. cit. p 66.

los créditos.

Los anticipos a cuenta de cosecha son una actividad que realiza el Instituto Mexicano del Café, de manera paralela con los de asesoría y asistencia técnica, beneficio y comercialización del café. Carece de reglas y normas jurídicas, como las establecidas por la Ley General de Crédito Rural, y de Títulos y Operaciones de Crédito. Estas se efectúan totalmente al margen de los lineamientos legales y de actividades de la Secretaría de la Reforma Agraria\*.\*

Plantado todo lo anterior, observamos que los cafecultores de la sierra se enfrentan a una estructura financiera que si bien les proporciona los recursos necesarios para cubrir los requerimientos de las fases de cultivo y beneficio de café, no resuelve los problemas que tenían hasta antes de la llegada del INMECAFE a la sierra. Los acaparadores y usureros aún dejan sentir su influencia con mayor fuerza y mejor organizados, sin la existencia de normas o reglas que les impida actuar con libertad, excepto las que marca nuestra dependencia comercial con el exterior.

Por su parte, el INMECAFE, en su intento fallido por erradicar a los grupos de agiotistas de la región, únicamente los fortalece ya que al financiar a los productores permite que estos dispongan de los volúmenes de producción que a cada cafecultor le sobran, después de cumplir su compromiso con el INMECAFE y sin arriesgar el mínimo de capital para ello.

Al hacer un balance de la situación, se detecta que la gran

---

\* Resultados de una serie de entrevistas sostenidas con el personal técnico de la delegación Zacapaaxtla del INMECAFE, en los meses de agosto y octubre de 1987.

mayoría de cafeticultores enfrentan el mismo problema que con anterioridad ya existía. Por un lado, no están en posibilidades de cubrir satisfactoriamente los requerimientos del INMECAFE para obtener los anticipos, teniendo que recurrir de nueva cuenta a los agiotistas de la región en condiciones de desventaja; por el otro lado, está obligado a cubrir su compromiso financiero con el INMECAFE por lo que debe dedicar más tiempo y trabajo en los cultivos para tener acceso al crédito del INMECAFE en el ciclo siguiente. Esto de haber invertido el anticipo en los cultivos, ya que si dispuso de éste para gastos familiares \* y por ello recurrió a prestamistas, su cosecha servirá para saldar un doble adeudo.

Como si esto no fuera suficiente, los cafeticultores deben cubrir los intereses de los créditos, también en especie, ya sea a los prestamistas o al INMECAFE. En el caso de los primeros se calculan al momento de saldar la deuda, determinándose el volumen requerido para el mismo; con el INMECAFE, éstos se cuantifican al momento en que son autorizadas los anticipos y se hacen sobre el monto total, mas no sobre saldos insolutos, lo que indudablemente afecta al productor, pues éste empieza a cubrir su deuda al comenzar la cosecha, es decir cuatro o cinco meses antes de que termine el plazo para el pago del crédito, sin recibir ningún tipo de bonificación por pago anticipado.

\* Con frecuencia los anticipos que otorga el INMECAFE ya sea en efectivo o en especie, se destina para cubrir algunos gastos familiares. Esto no es ignorado por los funcionarios y técnicos del INMECAFE, sin embargo tampoco impide que los productores sean sujetos de crédito para los siguientes periodos, ya que lo más importante, según se ve, es asegurar una parte de la producción para la institución; pues de no ser así, al momento de enterarse de una desviación de recursos, se cancelarían inmediatamente los financiamientos posteriores y se exigiría el pago del crédito vigente.

#### 2.4.2 PROGRAMA DE ORGANIZACION SOCIAL

En virtud de que la producción de café en la sierra presentaba características que no eran compatibles con los objetivos de la Política Cafetalera Nacional, fué necesaria la implantación de un programa de organización social que diera oportunidad de integrar, organizar y dirigir a un elevado número de pequeñas unidades agrícolas que en conjunto tuvieran la conformación tanto territorial como técnica de las grandes explotaciones capitalistas.

El Estado, a través del Instituto Mexicano del Café, dió la solución al 'grave' problema de pulverización que presentaba la zona cafetalera de los municipios de Cuetzalan y Xochitlán, imponiendo un programa de organización social, dirigido por la gerencia de organización de productores del INMECAFE, para integrar a los grupos aislados y dispersos de cafeticultores en 'UNIDADES ECONOMICAS DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION (UEPC)', convirtiéndose en un instrumento de coherción y subordinación que el Estado ha empleado para implantar sistemas productivos altamente desarrollados, y que si bien favorecen el desarrollo del capitalismo en la agricultura, no sucede lo mismo con los ingresos económicos de las familias campesinas de la sierra de Puebla.

Las UEPC tienen su origen en 1973 y son definidas por el INMECAFE como ...'Empresas de cafeticultores minifundistas, que se organizan con el objeto de resolver problemas relacionados con la producción y comercialización del café, así como aquella que

---

\* El hecho de que para tener acceso a los créditos, así como la asesoría y asistencia técnica que proporciona el INMECAFE, es necesario integrarse en UEPC, se convierte automáticamente en una imposición.

tiene que ver con el desarrollo integral de las comunidades cafetaleras ...'11/

En la realidad estas Unidades Económicas de Producción y Comercialización adquieren el carácter de explotaciones capitalistas al servicio del Estado, financiadas, dirigidas y asesoradas por el mismo, a través de las cuales logran controlar el proceso productivo del café, disponer de un abasto oportuno de mano de obra barata y en los momentos en que se requiere, asegurar anualmente para el mercado externo los volúmenes que de éste se demandan, etc.

Si tomamos en cuenta que una UEPC debe estar conformada por un mínimo de diez productores de café activos, con residencia permanente en la zona y que la superficie promedio por cafecultor es de 1.5 hectáreas\*, tenemos como resultado el análisis del cuadro No. 22.

En función de este cuadro podemos hacer las siguientes observaciones :

1) Por cada unidad de producción integrada, el INMECAFE dispone de diez campesinos de manera permanente, que adquieren el carácter de peones o asalariados y que se ven obligados a trabajar por una serie de compromisos adquiridos, tales como crediticios y familiares.

---

11/ CANTU PEÑA, FAUSTO. Aspectos jurídico-económicos de la cafecultura en México; INMECAFE, México, 1976.

\* La diferencia observada entre la superficie promedio por productor que resulta de la investigación directa y la manejada por el INMECAFE se explica por el hecho de que este último sustenta su información en el Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal de 1970, sin considerar la constante pulverización de la tierra, consecuencia del crecimiento de la población y del reparto de tierra que los padres hacen a los hijos.

## CONFIGURACION TEORICA DE UNA UEPC

Cuadro No. 22

C O N C E P T O S	C A N T I D A D	
No. de productores por UEPC	10	Cafeticultores
Sup. promedio por productor	1.5	Hectáreas
Sup. total (mínimo) por UEPC	15	Hectáreas
Rendimientos por Hectárea	19	Quintales
Producción por UEPC	285	Quintales

Fuente : Investigación Directa

NOTA : Solo se está considerando el mínimo de socios por UEPC, sin embargo esta cifra es siempre superada.

2) En virtud de que los cafeticultores son los propietarios formales de las parcelas y dejan en garantía sus mismos bienes al solicitar los anticipos, se ven obligados a ejecutar con precisión y oportunidad los distintos trabajos en las mismas, para poder salvar ante todo, los créditos solicitados.

3) Dado que el INMECAFE financia hasta el 75% del costo de los cultivos y el pago de éste los productores lo realizan en especie, el INMECAFE asegura de esta manera aproximadamente 214 quintales al año por cada una de las UEPC que organice y financie.

Si bajo el mismo criterio analizamos la situación real que presenta la organización de cafeticultores en UEPC, hasta el año de 1986, en los municipios de Cuetzalan y Xochitlán, resultan un total de 46 Unidades Económicas de Producción y Comercialización, que tienen agrupados a 3,025 productores de café, que en conjunto dan una superficie total de 3,897.25 hectáreas.

De esta manera, el INMECAFE logra conformar y poner a su

servicio, a un importante ejército de productores de café, comprometidos a trabajar de manera organizada en los cultivos, siguiendo los lineamientos y especificaciones que se les marcan, supervisando y reportando, en su caso, cualquier anomalía que pudiera observarse o surgir. Al mismo tiempo, al concluir cada ciclo, dispone aproximadamente del 75% de la producción generada por estas UEPC que se estima en 55,535.81 quintales, de los cuales 47,267.25 son aportados por el municipio de Cuetzalan y los 8,268.56 restantes corresponden a Xochitlán, mismos que equivalen al 85.11% y 14.89% respectivamente (cuadros No. 23 y 24).

Por su parte el Estado afirma que "...No se entiende como mero acto formal el agrupamiento de los campesinos, sino como un proceso educativo-formativo, a través del cual se capacita a los productores para que sepan analizar conjuntamente los problemas que los aquejan, diseñen las medidas requeridas para su solución y para que las ejecuten conforme a los ordenamientos establecidos en el ejercicio democrático de sus asambleas".<sup>12/</sup>

A lo anterior hemos de agregar que, en efecto, se trata de un proceso educativo que tiende a capacitar y familiarizar a los productores de café, en la aplicación y manejo de las nuevas técnicas introducidas por el Estado, así como en lo referente a la organización y estructuración de los cultivos, según lo establecen los programas de rehabilitación y renovación de cafetales.

Por otro lado, estas UEPC, lejos de dar oportunidad a los campesinos de analizar sus problemas y plantear soluciones a los

12/ INMECAFE : Manual de Promotor; gerencia de organización de productores, México, 1974.

U E P C INTEGRADAS POR EL INMECAFE EN EL  
MUNICIPIO DE CUETZALAN  
(HASTA 1986)

Cuadro No. 23

DENOMINACION DE LA UEPC	LOCALIZACION	No. DE SOCIO	SUPERFICIE HAS
FRANCISCO VILLA	ALAHUACAPAN	50	38,50
SOLCREYAN	STGO. YANCUITLALPAN	150	207,00
RANCHO ALEGRE	CUAUHTAPANALOYAN	79	58,00
XALTIPAN	XALTIPAN	73	55,50
M. AVILA CAMACHO	XILOXOCHICO	153	149,50
EMILIANO ZAPATA	PINAHUISTA	97	88,75
RAFAEL RAMIREZ	AYOTZINAPAN	121	116,50
IGNACIO ZARAGOZA	TACUAPAN	65	48,25
YOHUALICHAN	YOHUALICHAN	157	112,00
BENITO JUAREZ	TEPETITAN	100	102,50
REYESHOGPAN	REYESHOGPAN	53	38,75
JUAN DE LA BARRERA	TUZAMAPAN-XILOXOCHICO	52	41,50
CERRO DE LAS BRAZAS	TLACOTEPEC	42	43,00
MONTE APARTADO	CUAUHTAMANCA	18	21,50
CERRO DE LA BANDERA	CAXALTEPEC	27	23,50
BENITO JUAREZ	SN. MIGUEL TZINACAPAN	110	114,50
EL MIRADOR	PEPEXTA	69	49,00
R. AVILA CAMACHO	XOCHICATL	62	187,50
LA ISLA	TACOPIZACTA	33	64,50
JUAN ESCUTIA	TEPETZALAN	46	50,75
NIÑOS HEROES	TAXIPAHUATL	99	301,75
FAUSTO M. ORTEGA	CUETZALAN	97	186,50
ADOLFO LOPEZ MATEOS	SN. ANDRES TZICUILAN	48	138,75
EL CHAMIZAL	TZANATCO	18	46,25
CADTE, VICENTE SUAREZ	ACAXILOCO	64	75,00
IGNACIO LOPEZ RAYON	TENANGO	86	173,25
IXTAHUATA	IXTAHUATA	27	23,00
XALPANCINGO	XALPANCINGO	26	35,00
TEPETZALAN	TEPETZALAN	48	46,25
ZACATIPAN	ZACATIPAN	134	161,75
CADTE, FCO. MARQUEZ	CUAUHTANAZACO	73	99,00
FRANCISCO VILLA	NECTEPEC	67	67,00
VICENTE GUERRERO	XALCINTA	64	46,00
EL CEDRAL	ATALPAN	86	130,50
J. ORTIZ DE DOMINGUEZ	LAS HAMACAS	21	24,75
SESECTAHUACAL	TEPANGO	65	73,50
LAS LAJAS	PEXMAPAN	50	46,75
EL MIRADOR	NECTEPEC	28	31,00
<b>T O T A L U E P C</b>	<b>38</b>	<b>2,658</b>	<b>3,317,00</b>

FUENTE: INMECAFE, Delegación Zacapoaxtla.

U E P C INTEGRADAS POR EL INMECAFE  
EN EL MUNICIPIO XOCHITLAN  
(HASTA 1986)

Cuadro No. 24

DENOMINACION DE LA U E P C	LOCALIZACION	No. DE SOCIOS	SUPERFICIE HAS.
FRANCISCO VILLA	SN. ANDRES TZICUILAN	43	52.25
VICENTE SUAREZ	XOCHITLAN DE R. R.	110	251.25
RANCHO NUEVO	CHICUACENCUAUTLA	31	34.75
ADOLFO LOPEZ MATEOS	XALTIGPAC	30	30.75
MIGUEL HIDALGO	HUAPALEGCAN	54	74.75
BENITO JUAREZ	AMATITAN	29	34.75
PAHUATA	PAHUATA	48	62.00
FRANCISCO I. MADERO	XICALXOCHICO	22	39.75
<b>TOTAL U E P C</b>	<b>8</b>	<b>367</b>	<b>580.25</b>

FUENTE : INMECAFE, Delegación Zacapoaxtla.

mismos, fungen como canales de comunicación entre productores y Estado, por medio de los cuales el INMECAFE hace extensivos los planes de producción anuales, las técnicas a emplear, los precios de garantía que regirán y algunos otros problemas de interés colectivo de segundo orden.

Sin embargo, es común que en las distintas reuniones que celebran el Instituto Mexicano del Café y las Unidades Económicas de Producción y Comercialización, se evadan los verdaderos problemas que acosan a los productores de café, como son los concernientes a costos de producción e ingresos al cafeticultor, intermediarismo, riesgos por caída del precio en el mercado

internacional, canales de distribución, etc., ya que la orden del día es tendenciosamente elaborada por los representantes del INMECAFE, y se basa esencialmente en los aspectos que consideraron convenientes, es decir, aquéllos que les permiten organizar y dirigir el proceso productivo en los cultivos de café.

Indudablemente esta situación ha sido el motivo por el que las actividades cafetaleras en la zona de estudio se desarrollan aceleradamente, aunque el último eslabón en cuanto a beneficios económicos y el primero en arriesgar su patrimonio, trabajo, la seguridad y bienestar de sus familias es el productor, ya que los beneficios se distribuyen a lo largo de toda una cadena integrada por instituciones públicas, empresas privadas, etc.

"El desarrollo alcanzado por la cafecultura en el estado de Puebla es en gran medida, el resultado de la organización que promueve el Instituto Mexicano del Café entre los campesinos, desde 1973.

Este programa ... orienta sus objetivos hacia la resolución de uno de los problemas más graves de la cafecultura: la ausencia de organización campesina, que a lo largo de generaciones ha producido la explotación del trabajador del campo por la carencia de mecanismos que faciliten su acceso a los mercados, a los sistemas crediticios y a los programas de asistencia técnica". 13/

A juicio nuestro, el Estado a través del Instituto Mexicano del Café, ha sustituido la explotación dispersa de que eran objeto los pequeños cafetaleros de la sierra por una explotación organizada y masiva, eliminando con ello los grandes problemas

13/ INMECAFE: Perfil cafetalero del estado de Puebla; México, 1975.

que implicaban el acopio, beneficio y comercialización del café por individuos aislados, concentrando a la vez los esfuerzos y beneficios que por separado creaban cada uno de los productores de Cuetzalan y Xochitlán.

Las Unidades Económicas de Producción y Comercialización (UEPC)-como se mencionó anteriormente- deben estar integradas por un mínimo de diez socios activos en la cafecultura, minifundistas con residencia permanente en la región y que presenten documentos que acrediten su posesión sobre la tierra \*.Incluidos entre los puntos anteriores se exige que no exista litigio en el usufructo de la parcela o en la posesión de la misma y que el productor no tenga compromisos financieros para la producción de café, ya sea de fuente oficial o privada. (figura No. 10)

#### 2.4.3 PROGRAMA DE ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA

Con su ingreso al mercado capitalista internacional en el ramo de la cafecultura, México debe cubrir sus compromisos en condiciones de calidad y cantidad que el mismo le señale. Por la estructura que presentaba la producción nacional, no era posible cubrir satisfactoriamente ninguna de las dos, ya que como consecuencia del mal manejo que se daba a los cultivos y a la baja población de cafetos por hectárea, los rendimientos y la calidad eran considerablemente bajos.

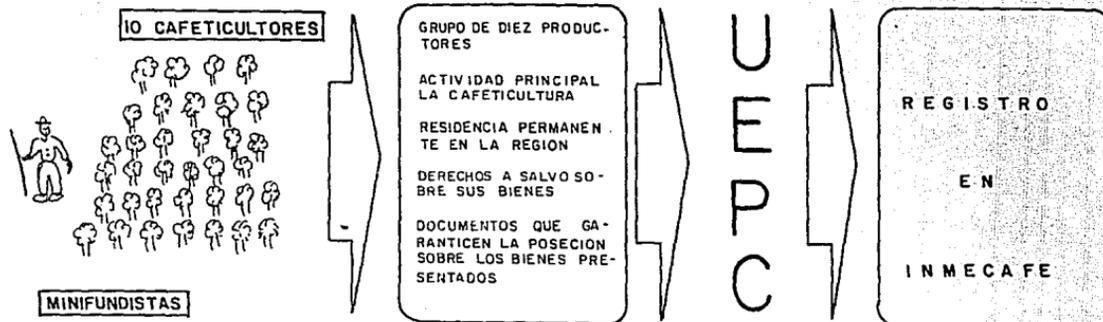
Para 1950, la población de cafetos por hectárea era en

---

\* En la región de estudio el INNECAFE enfrenta grandes dificultades al respecto, ya que la tierra se encuentra bastante fragmentada; los funcionarios del mismo Instituto aseguran que esta zona tiene como característica esencial el mencionado fenómeno, en donde el promedio por familia se estima entre las 2.5 y 3 has. en cuanto a los títulos de propiedad, se presenta la misma situación ya que casi el 60% de los cafecultores carecen de ellos.

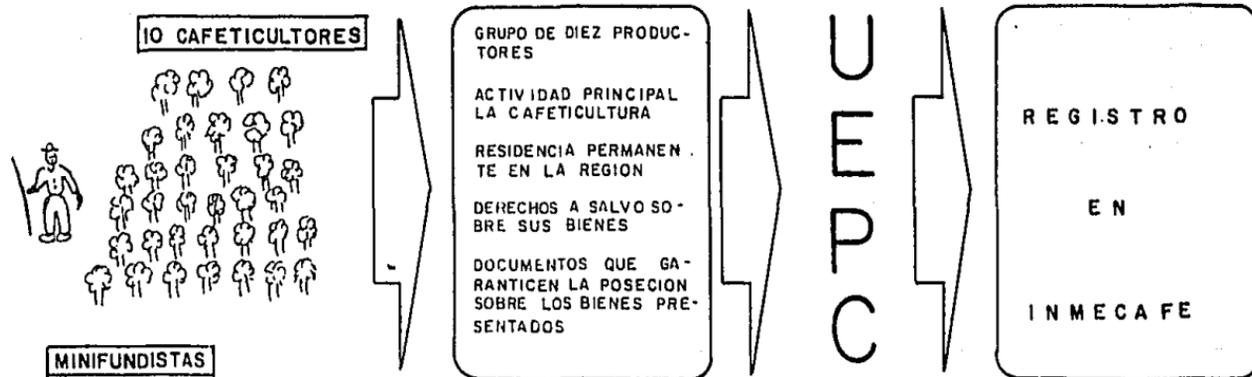
PROCESO PARA LA INTEGRACION DE UNIDADES  
ECONOMICAS DE PRODUCCION  
Y COMERCIALIZACION

FIGURA No. 10



PROCESO PARA LA INTEGRACION DE UNIDADES  
ECONOMICAS DE PRODUCCION  
Y COMERCIALIZACION

FIGURA No. 10



promedio de 600 y los rendimientos que se obtenían alcanzaban únicamente 3.22 quintales. A pesar de que en el curso del tiempo la población por hectárea aumentó, no sucedió lo mismo con los rendimientos que se mantenían casi invariables. Así, observamos que en 1970 el número de cafetos se incrementó en un 50% en relación a las dos décadas anteriores, teniéndose en promedio 900 plantas de café en una hectárea y el rendimiento solo varió en 0.06 kg. por cafeto (cuadro No. 25).

**POBLACION DE CAFETOS POR HECTAREA  
Y RENDIMIENTOS EN QQ/HA  
(1950-1986)**

Cuadro No. 25

A Ñ O S	CAFETOS POR HA.	R E N D I M I E N T O S KG/CAFETO	Q Q / H A .
1850	600	1.34	3.22
1960	750	1.48	4.43
1970	900	1.40	5.05
1975	1,200	1.46	7.00
1980	1,600	1.73	11.06
1986	1,600	3.00	19.00

FUENTE : Resumen de cuadros

Esto exigió por parte del Estado, la canalización de recursos y esfuerzos ilimitados tendientes a incrementar la producción de café en las principales regiones de la sierra de Puebla\*. Para ello fué necesario organizar la producción, convertir las pequeñas parcelas en importantes explotaciones agrícolas con altos rendimientos, a través de la introducción de técnicas adecuadas para el cultivo. Es decir, incorporar las

\* Este programa tuvo un carácter nacional, solo que hacemos referencia exclusivamente a la sierra de Puebla, por ser la región de estudio seleccionada.

pequeñas unidades campesinas al régimen capitalista de producción.

Los programas de asesoría y asistencia técnica del INMECAFE fueron el resultado de constante investigación y experimentación\* realizados por el Estado, para poner al servicio del capitalismo la producción cafetalera de la sierra de Puebla. Técnicas que no se limitaron únicamente al cultivo, sino que comprendieron también las fases del beneficio.

'Estos programas... procuran la incorporación de las más avanzadas técnicas agrícolas a los sistemas actuales de explotación de la tierra...

Los programas de asistencia técnica incluyen asesoría para el control de plagas, para el buen cuidado del sombrero, para la recepción de cafetos, el adecuado uso de los fertilizantes, la sistematización del transporte, etc.' 14/

La implantación del programa de asesoría y asistencia técnica propició un ascenso constante en los rendimientos de los cultivos y simultáneamente incrementos en la producción. De esta manera el volumen de la producción de café en los municipios de Cuetzalan y Xochitlán se incrementó de 1970 a 1975, tres veces más de lo que logró crecer en las dos décadas anteriores, alcanzándose en promedio 7 quintales por hectárea y en algunos lugares llegó hasta los 9.5 quintales\*\*.

En principio, la ejecución del programa dejó sentir una

---

14/ INMECAFE : OP, CIT.

\* Para tal efecto, el INMECAFE creó un Centro de Investigación y Experimentación que se encuentra operando en Jalapa, Veracruz.

\*\* Este incremento en la producción fue originado por el aumento de la población de cafetos por hectárea y el adecuado tratamiento de los mismos, resultado del apoyo otorgado por el Estado.

disminución en la producción regional, consecuencia de la necesaria rehabilitación o renovación de los cafetales. Así pues, si hacemos un análisis cronológico de 1970 a 1986 de la producción cafetalera en la zona notaremos un crecimiento muy acelerado, como se muestra en la gráfica No.11.

Si para 1975 los quintales cosechados por hectárea ascendían a 7, en 1976 con la ejecución de la política cafetalera la producción se desplomó en casi la totalidad de los pequeños cultivos, obteniéndose solo 2.2 quintales en promedio, en el ciclo señalado. Esta situación logró estabilizarse hasta 1979, y aún superó los volúmenes registrados cuatro años antes, arrojando 7.5 quintales por hectárea. Esto es, que al ser aplicado el programa cafetalero, la producción descendió en un 68.58% por el necesario mejoramiento de los cafetales, sin embargo en los ciclos siguientes se observan incrementos sucesivos, estabilizándose los rendimientos para 1982 en 19 quintales, lo que indica un 271.43% más que lo logrado hasta 1975 (figura No. 11).

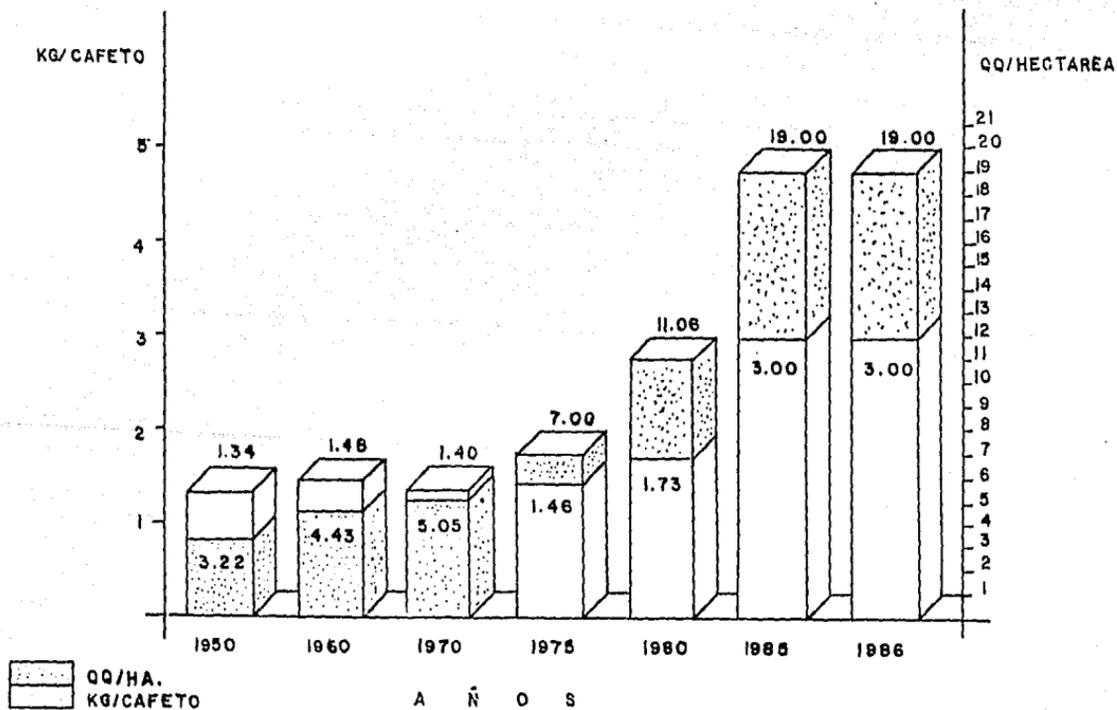
Resumiendo, hemos de afirmar que en 25 años la producción cafetalera de la Sierra Norte de Puebla logró aumentar en un 217.39% su volumen, teniendo el quinquenio 1970-1975 como el más significativo, pero que en únicamente 6 años el INNECAFE logró superar este crecimiento con 54 puntos.

Estos resultados son, sin duda, consecuencia de las avanzadas técnicas que se aplicaron a la producción cafetalera y a la explotación intensiva que se hizo en los cultivos. No se trataba solo de cultivar pequeños solares o traspatios, ni tampoco de tener a la cafecultura como práctica complementaria, sino que por el contrario la política cafetalera exige a los

RENOMIENTOS EN LA PRODUCCION DE CAFE  
 QUINTALES POR HECTAREA Y KILOGRAMOS  
 POR CAFETO  
 (1950-1986)

71-A

FIGURA Nº II



campesinos minifundistas de Cuetzalan y Xochitlán, adoptar a la producción de café como actividad principal.

El Instituto Mexicano del Café con su programa de asesoría y asistencia técnica, logró resultados satisfactorios basado en intensos trabajos de investigación y experimentación agronómica; mismos que llegó a imponer a los cafecultores, quienes se convirtieron inmediatamente en simples ejecutores de las disposiciones del Estado. Así, el INMECAFE logró además de altos rendimientos y volúmenes de calidad en la producción, que los pequeños productores aprendieran :

A). Como deben realizarse las distintas actividades que exige el cultivo del café, siendo necesaria su estricta ejecución para lograr los resultados deseados.

B). Cuando realizar cada una de las actividades, necesarias en los cultivos, presentando para ello un programa calendarizado en el que se precisan periodos y prácticas agrícolas.

C). Con que insumos agrícolas (fertilizantes, agroquímicos, etc.) se deben acompañar o ejecutar estas actividades, a efecto de lograr óptimos resultados.

El programa de rehabilitación y renovación de cafetales es el instrumento que se creó para tal propósito. Este mecanismo fija con detalle dos aspectos que de no ser observados por los cafecultores se corren riesgos que se reflejan en los ingresos de los mismos, estos son el número de jornales por práctica agrícola y cantidad de insumos agrícolas por aplicar.

En cuanto al número de jornales requeridos para cada una de las actividades, estos son fijados con exactitud, corriendo a cuenta del productor el invertir más o menos tiempo de trabajo en

cualquiera de éstas\*. Por otro lado, se hace mención de la dosis que se debe aplicar a una hectárea de café, en fertilizantes, fungicidas y otros agroquímicos, haciéndose necesaria la estricta aplicación de estos y en los periodos señalados por el mismo programa (cuadros No. 26-29).

Bajo estas condiciones, los pequeños cafeticultores quedan subordinados a las disposiciones que el Instituto Mexicano del Café establece para los cultivos, convirtiéndose en 'trabajadores' al servicio del mismo. Por su parte el INMECAFE surge como conductor del proceso productivo, haciendo que las actividades agrícola e industrial se conviertan en un solo proceso de trabajo y valorización.

Las especificaciones para el cultivo del café son consideradas por el INMECAFE como técnicas que dan la oportunidad a los campesinos de producir más, y hacer de sus cafetales importantes fuentes de ingresos para el productor y sus familias. Sin embargo, la asistencia técnica es proporcionada con el objeto de obtener altos volúmenes de producción, con las condiciones de calidad que el mercado externo exige.

Por principio, el programa de rehabilitación y renovación de cafetales se encaminó a organizar la producción en los cultivos, incrementando periódicamente la población por hectárea hasta llegar a 1,600 cafetos, señalando la distancia que debe

---

\* Carlos Marx, completando el análisis de David Ricardo y Adam Smith, señaló que 'el valor de una mercancía se determina por el tiempo de trabajo socialmente necesario para producirlas, bajo condiciones normales'. En el caso de la producción del café, el Estado puso mucho cuidado en ello y en ningún momento dejó de lado este elemento tan importante. Corre pues a cuenta del cafeticultor la mayor o menor aplicación de fuerza de trabajo (jornales) a sus cultivos.

haber entre uno y otro, la profundidad y diámetro que deben tener los hoyos donde serán trasplantados los plántones provenientes del vivero, etc.

Lo anterior demuestra que en caso de que los costos del cultivo corrieran por cuenta del INNECAFE, este tendría que absorber los riesgos inherentes, causados por fenómenos físicos o mal manejo de los cafetales. Con la modalidad adoptada, son los productores quienes tendrán que enfrentar las consecuencias de cualquier situación adversa, desde las originadas por factores naturales hasta las generadas por el mercado.

Esta forma particular de organizar la producción empleada por el INNECAFE le permite tener en sus manos la dirección y el control de la misma, disponer de la tierra y demás medios de producción propiedad de los cafeticultores como si el Estado fuera el propietario de los mismos.

Por su parte, la burguesía se beneficia con todos los "RECURSOS" que en cuanto a investigación, asesoría y asistencia, créditos, tecnología, mercados, convenios internacionales, infraestructura, etc., el Estado pone a la disposición de los productores, siendo los de mayor capacidad económica quienes resultan con mayores ventajas.

De esta manera, los capitalistas cafetaleros se ahorran los gastos que por concepto de investigación tanto agrícola como industrial tuvieron que hacer: construir caminos e introducir las redes de electrificación hasta las zonas de cultivo, centros de acopio o beneficios, es un ahorro más a favor de la burguesía; también lo son el hecho de que el Estado sea quien se encargue de

**AGROQUIMICOS RECOMENDADOS POR EL  
INMECAFE Y PROPORCIONES**

**CUADRO No. 26**

CONCEPTO	FORMULA QUIMICA O NOMBRE	PROPORCIONES	BENEFICIOS O USOS EN LOS CULTIVOS
FUNGICIDA	OXICLORURO DE COBRE AL 50%	100 GR.	PROTEGE AL CAFETO CON TRA LA ROYA*
	ADHERENTE	3 CM3	
	AGUA	10 LTS.	
FUNGICIDA	BAYLETON	33 GR.	CURA O DISMINUYE EL HONGO DE LA ROYA
	ADHERENTE	3 CM3.	
	AGUA	10 LTS.	
INSECTICIDA	ENDOSULFAN 35%	3 CM3.	COMBATE Y CONTROL DE LA BROCA DEL GRAND DEL CAFE**
	ADHERENTE	PROPORCION VARIABLE	
	AGUA	1 LT.	
FUNGICIDA	DIFOLATAN	3 GR.	PROTEGE CONTRA LA ROYA Y OTROS HONGOS
	AGUA	1 LT.	
INSECTICIDA	FOLEY	3 CC.	COMBATE Y CONTROL DE LA BROCA Y OTROS INSECTOS
	AGUA	1 LT.	
NEMATOCIDA	FURADAN	9 KG.	PROTEGE CONTRA ALGUNOS NEMATODOS
FERTILIZANTE	18-12-6	PROPORCION VARIABLE	DESARROLLO Y PRODUCTIVI- DAD DEL CAFETO

\* ROYA DEL CAFETO: Hongo que ataca al cafeto, cuyos efectos pueden provocar la muerte de la planta.

\*\* BROCA DEL CAFETO: Insecto que se alimenta y reproduce de los granos del café.

ACTIVIDADES Y NUMERO DE JORNALES REQUERIDOS EN LA  
RENOVACION DE CAFETALES  
(PROGRAMA ANUAL)

12/0016/77

CONCEPTO	AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5		AÑO 6		AÑO 7	
	EPOCA	JOR.	EPOCA	JOR.	EPOCA	JOR.	EPOCA	JOR.	EPOCA	JOR.	EPOCA	JOR.	EPOCA	JOR.
RECONOCIMIENTO DE BOMBOS	MAR-ABR	20	MARZO	20										
PLANTAS DE CAFETOS	MAR-ABR	50												
RECOLECCION DE ESTACAS	MAR-ABR	4												
TRAZO DE PLANTACION	MAYO	20												
NOYADURA (1,600 Noyas)	MAYO	40												
LLENADO DE HOYOS (1,600)	MAYO	20												
COMBIA DE CAFETOS (1,600)	JUNIO													
PRIMER CONTROL DE MALEZA	JUNIO	10	MARZO	9	MARZO	10								
SESTIONADO DE CAFETOS (1,600)	JUNIO	10												
TRANSPLANTE DE CAFETOS (1,600)	JUNIO	10												
COMBIA FERTILIZACION	JUNIO	8	JUN-JUL	8										
CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES	AGOSTO	8	JUL-SET	8										
SEGUNDO CONTROL DE MALEZA	AGOS-SEI	10	JUNIO	10										
PRIMA SELECCION	OCTUBRE	4							MARZO	4				
TERCER CONTROL DE MALEZA	OCT-NOV	10	OCT-NOV	10	OCT-NOV	10	OCT-NOV	10	OCT-NOV	10	OCT-NOV	10	OCT-NOV	10
SEGUNDA FERTILIZACION	OCT-NOV	3	OCT-NOV	3	OCT-NOV	3	OCT-NOV	3	OCT-NOV	3	OCT-NOV	3	OCT-NOV	3
PRIMERA FERTILIZACION	MAR-ABR	6	MAR-ABR	6	MAR-ABR	6	MAR-ABR	6	MAR-ABR	6	MAR-ABR	6	MAR-ABR	6
PRIMERA DE PLAGAS	MAR-ABR	42												
SEGUNDA DE PLAGAS	OCT-FEB	84												
TERCERA DE PLAGAS	OCT-FEB	120												
CUARTA DE PLAGAS	OCT-FEB	168												
TOTAL		227		87		89		141		187		228		228

INIA-INIECAFE, delegación Zaca-pantla

PREPARAR CUADRO SOBRE VOLUMEN ANUAL DE COSECHA

ACTIVIDADES Y NUMERO DE JORNALES REQUERIDOS EN LA REHABILITACION  
DE CAFETALES  
(PROGRAMA ANUAL)

75 - B

CUADRO Nº 28

CONCEPTO	AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5		AÑO 6	
	EPOCA	JORLS.										
REPOSICION DE FALLAS	MAY-AGS	8										
PRIMER CONTROL DE MALEZA	JUNIO	10	ABRIL	10	ABRIL	10	JUN-JUL	10	JUN-JUL	10	MARZO	10
PRIMERA FERTILIZACION	JUN-JUL	2	JUN-JUL	3	JUN-JUL	5	JUN-JUL	5	JUN-JUL	5	JUN-JUL	5
CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDES	AGS-SET	8										
SEGUNDO CONTROL DE MALEZA	OCT-NOV	10										
SEGUNDA FERTILIZACION	OCT-NOV	2	OCT-NOV	3	OCT-NOV	5	OCT-NOV	5	OCT-NOV	5	OCT-NOV	5
DESOMBRE			ABR-MAY	10	ABR-MAY	10	ABR-MAY	10	ABR-MAY	10	MARZO	10
PODA DE CAFETALES			ABR-MAY	3	ABR-MAY	4	ABR-MAY	4	ABR-MAY	5		
RECEPA DE CAFETOS			ABRIL	2	ABRIL	2						
RENOVACION Y AUMENTO DE POB.			MAY-AGS	11	MAY-AGS	11						
PRIMERA SELECCION DE BROTES			JULIO	1	JULIO	1						
SEGUNDA SELECCION DE BROTES			SEPT	1	SEPT	1						
CONTROL DE PLAGAS			AGS-SET	4	AGS-SET	4	ABR-MAY	4	ABR-MAY	4	ABR-MAY	6
CONTROL DE ENFERMEDADES			JUN-AGS	4	JUN-AGS	4	JUL-AGS	4	JUL-AGS	4	JUL-SET	6
CONTROL DE MALEZA											OCT-NOV	10
COSECHA <sup>a</sup>	OCT-FEB	46	OCT-FEB	46	OCT-FEB	46	OCT-FEB	63	OCT-FEB	63	OCT-FEB	168
TOTAL		86		108		115		115		136		225

VOLUMEN ANUAL DE CAFE COSECHADO  
SEGUN PROGRAMA APLICADO

CUADRO No.29

AÑO DE APLICACION	VOLUMEN DE PRODUCCION POR PROGRAMA EN KILOGRAMOS	
	RENOVACION DE CAFETALES	REHABILITACION DE CAFETAL
1	- - -	1,754
2	- - -	1,757
3	1,600	1,834
4	3,200	2,400
5	4,800	3,174
6	6,400	6,400
7	6,400	6,400

FUENTE: INNECAFE, delegacion Zacapoaxtla.

las negociaciones internacionales, no teniendo que gastar por ello los grupos de beneficiadores-exportadores.

Con esto se ha dado la oportunidad de que la burguesía local logre fortalecerse y mejorar sus instalaciones y equipo constantemente. A la fecha, según estimaciones del Instituto Mexicano del Café, la competencia por controlar la industrialización y comercialización del café, presenta el siguiente panorama:

La capacidad instalada para el beneficio del café, se distribuye como a continuación lo expresamos: 1) El Instituto Mexicano del Café cuenta con el 19% de la capacidad instalada en la planta industrial; 2) El Sector Social, 'principal objetivo' del Estado, solo cuenta con 3% de la capacidad instalada para el beneficio del café, y 3) Quien mayor capacidad industrial

instalada tiene en los municipios de Cuetzalan y Xochitlán es el sector privado, con el 78% de la misma. Esto significa que para beneficiar un quintal de café, a cada uno de estos le corresponde la proporción con que compiten en la industrialización.

En relación a la capacidad de captación de café por sectores en los municipios de referencia el panorama se presenta como sigue: 1) El Instituto Mexicano del Café logra captar el 40% de la producción; 2) El Sector Social capta únicamente el 3% del volumen total producido, y 3) El Sector Privado logra captar el 57% de la producción total.

Como podemos ver, quienes más ventajas obtienen con las técnicas implantadas para el cultivo y beneficio del café son los beneficiadores-exportadores privados y no el sector social como se pretendía, teniendo que erogar el Estado importantes sumas de dinero para ello.

#### 2.4.4 PROGRAMA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE PRECIOS DE GARANTÍA

El problema que siempre ha acompañado a los productores minifundistas de la sierra es el que se refiere a la comercialización del café, mismo que tiene efectos sobre los ingresos de los cafeticultores, quienes después de un ciclo agrícola de constante trabajo que se prolonga y repite cada año, reciben a cambio un pago que no compensa los costos de producción realizados.

Como principal enemigo de los cafeticultores, en el aspecto de comercialización, encontramos a los usureros y acaparadores de la región, mismos que han logrado reunir grandes fortunas como resultado de la explotación de que hacen objeto a los productores

imponiendo precios al café, fijando políticas, inspeccionando calidad, contactando mercados en el extranjero, etc. , a tal grado que el canal de comercialización y distribución con mayor predominio en la región cafetalera de Cuetzalan es el productor-intermediario-mercado.

Al momento que los cafeticultores intentan vender su producción se enfrentan a los grupos de acaparadores regionales, que les ofrecen precios extremadamente bajos y que difícilmente logran igualar y más aún superar al establecido en el mercado. A falta de alternativas, ya que carecen de recursos propios, los pequeños cafeticultores están obligados a vender a los grupos de intermediarios, aceptando los precios y las condiciones que les son fijadas.

Analizando el comportamiento que han seguido los precios del café, pagados por los intermediarios, podemos detectar que estos fluctúan hasta entre el 65% y 50% por abajo de los que rigen para el mercado, entre 1970 y 1980. Asimismo observamos que el aumento o disminución de éstos se rige por las variaciones que presentaron los precios oficiales durante el mismo periodo. Es decir que cuando el precio oficial del café era, en 1970, de \$380.00 por quintal, los intermediarios lo pagaban a solo \$133.00 el quintal, cubriendo únicamente el 35% de su valor en el mercado \*, pero cuando éste registró un aumento en 1973 los acaparadores llegaron a pagarlo al 50% del precio comercial, siguiéndose estas fluctuaciones como se observa en el cuadro No. 30.

\* Paré, Luisa : OP. CIT.

ANALISIS COMPARATIVO DE PRECIOS  
INMECAFE-INTERMEDIARIOS  
( 1970-1980 )

CUADRO NO. 30

AÑO	PRECIO DEL CAFE OFICIALES	\$/QO 1/ INTERMED.	DIFERENCIA %
1970	380.00	133.00	-65
1971	317.50	111.13	-65
1972	517.50	207.00	-60
1973	625.00	312.50	-50
1974	500.00	200.00	-60
1975	762.50	610.00	-20
1976	2,425.00	2,425.00	0
1977	2,305.00	2,074.50	-10
1978	2,137.50	1,923.75	-10
1979	2,600.00	2,600.00	0
1980	2,700.00	2,700.00	0

Fuente : INMECAFE, México, D.F.  
1/CAFE CEREZA

NOTA: Parte de la información contenida en el cuadro, es resultado de investigaciones directas en la región, investigación de documentos y datos proporcionados por la delegación del INMECAFE en Zacapoaxtla.

Hasta 1975 el precio del café presentaba altibajas que se pueden apreciar también en el quinquenio de 1976 a 1980, sin embargo aquí podemos notar que los precios de los usureros empiezan a igualarse con los del INMECAFE.

Con la intervención del Estado, al establecerse el precio de garantía para la compra-venta del café, se esperaba que los cafecultores resultaran beneficiados, es decir, que hicieran de sus cultivos una actividad económica rentable\*, cosa que, como veremos, no sucede.

\*En términos económicos la rentabilidad de una actividad la podemos fijar en base a la tasa de interés bancario; si el rendimiento anual de cualquier actividad es igual al que pudieran pagar el banco por concepto de inversión, no es recomendable seguirla realizando, pero si por el contrario los beneficios son superiores a los bancarios, se estimula la continuidad en la misma.

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

Por principio, el Instituto Mexicano del Café define los precios de garantía como 'una necesidad, para que el cafeticultor recupere sus costos de producción'. Bajo este criterio, el precio de garantía es únicamente un parámetro que el Estado fija legalmente para que los cafeticultores puedan sufragar sus costos y gastos del cultivo, pero está muy lejos de solventar las presiones económicas de los productores.

Si bien a partir de 1976 notamos una cierta estabilidad entre los precios oficiales y los pagados por intermediarios, esto se debe a la reglamentación que al respecto estableció el Instituto Mexicano del Café, al implantar los 'Sistemas de Comercialización' para cada cosecha.

Al respecto, este reglamento señala que ... 'los precios mínimos de compra tienen carácter obligatorio para todos los que participen en la comercialización del café'. 15/ es decir, que los productores están en su pleno derecho de exigir como pago por la venta de su producto, el mínimo fijado oficialmente y que los compradores por su parte están obligados a respetarlo.

En caso de que algún comprador incurra en la violación de la disposición anterior estará sujeto a sanciones tales como las que a continuación señalamos: 'Los beneficiadores-exportadores que no cumplan con lo dispuesto..., se harán acreedores a la suspensión de su registro como exportadores durante un periodo de hasta 12 meses, y será definitivo en caso de reincidencia'. 16/

Evidentemente esta reglamentación no ha logrado ni erradicar

15/ INMECAFE : Sistema de Comercialización de la Cosecha 1984-85;  
p.3.

16/ INMECAFE : IBID

el problema en lo que a violación de precios se refiere \*, así como tampoco presentar beneficios al cafeticultor, al momento de vender su producto, ya que su situación continúa siendo económicamente difícil.

En función de lo anterior, tenemos que en 1970 el costo de cultivo por Ha. de café, se calculaba en \$2,300.00; debido a la baja población (árboles o cafetos) por Ha. y al deficiente manejo técnico de los cultivos, los rendimientos que en promedio se obtenían eran de 7 quintales por Ha., con un precio por quintal de \$380.00 generando ingresos brutos por \$2,660.00 y una 'utilidad' de \$360.00 (cuadros No. 31-34).

Para 1980, la situación no fué más favorable, ya que a pesar de los incrementos en la producción debido a la introducción de variedades más productivas así como también al incremento de la población por hectárea, el valor de la producción por unidad de cultivo (hectárea) ascendía a \$31,320.00, sin embargo los costos del cultivo, para el mismo año fueron de \$25,004.00, arrojando un rendimiento económico de solo \$6,316.00 por hectárea (cuadro No.35).

Este mismo planteamiento lo podemos hacer para 1986, cuando el costo del cultivo por hectárea se calculó en \$759,116.00 y los ingresos por venta del producto fueron de \$808,925.00; La utilidad que de esto se obtuvo fué de \$49,809.00 por hectárea (cuadro No.35 ).

\*Las violaciones al reglamento que establece un precio mínimo para la compra del café continúan vigentes, sobre todo en algunas regiones que se encuentran alejadas de los centros de acopio; además de que dicha reglamentación está dirigida a los exportadores-beneficiadores y no a los acaparadores intermediarios.

COSTO DEL CULTIVO DE CAFE POR HECTAREA  
(1970-1986)

Cuadro No. 31

A Ñ O S	COSTO DEL CULTIVO / HA.		COSTO PROMEDIO \$ / HA.
	REHABILITACION	RENOVACION	
1970	N.D.	N.D.	N.D.
1972	N.D.	N.D.	N.D.
1974	N.D.	N.D.	N.D.
1976	10,572.00	28,430.00	19,486.00
1977	13,183.50	8,055.00	10,619.25
1978	14,126.00	12,725.00	13,425.50
1979	13,178.00	16,725.00	14,951.50
1880	15,292.00	21,105.00	18,198.50
1981	24,725.00	24,725.00	24,725.00
1982	N.D.	N.D.	N.D.
1984	N.D.	N.D.	N.D.
1986	772,736.00	745,495.00	759,116.00

Fuente : Instituto Mexicano del Café; Delegación Zacapoaxtla.

COSTO DEL CULTIVO DE CAFE POR HECTAREA  
(1970)

Cuadro No.32

A C T I V I D A D	No de JORNALES	COSTO TOTAL \$/ HA.
Primera limpia	20	200.00
Segunda limpia	20	200.00
Resiembra	15	150.00
Poda del cafeto	12	120.00
Poda del chalahuite	12	120.00
Deshijada	6	60.00
Cosecha (\$0.50/Kg)	125	1,250.00
Acarreo (\$2.00/bulto)	10	200.00
<b>T O T A L</b>	<b>220</b>	<b>2,300.00</b>

Fuente : Paré, Luisa : OP. CIT. P. 25

NOTA: El costo del jornal era de \$ 10.00

Considerando que el promedio de hectáreas por cafeticultor en la región de estudio, es de 1.5 llegamos al análisis presentado a continuación (cuadro No.36);

En resumen en 1970, 1980 y 1986, las 'ganancias' de los cafeticultores de la región fueron de \$540.00, \$9474.00 y de \$74,713.50, respectivamente, mismas que equivalen a 54, 95 y 41 jornales de acuerdo al orden de presentación y al precio del jornal vigente en ese momento.

COSTO DEL CULTIVO DE CAFE POR HECTAREA  
(1980)

Cuadro No. 33

A C T I V I D A D	No. DE JORNALES	COSTO TOTAL \$ / HA.
Desembre	10	1,000.00
Poda	3	300.00
Arranque de cafetos	4	400.00
Primera limpia	10	1,000.00
Recepa de cafetos	2	200.00
Renovación de cafetos*	12	2,300.00
Segunda limpia	10	1,000.00
Primera fertilización*	4	1,102.00
Control plagas y enferm.	16	3,100.00
Tercera limpia	10	1,000.00
Segunda fertilización*	4	1,102.00
Cosecha (\$ 2.50 / Kg.)	125	12,500.00
<b>T O T A L</b>	<b>210</b>	<b>25,004.00</b>

Fuente : Instituto Mexicano del Café

\* Incluye jornales y materiales

NOTA : El costo por jornal es de \$ 100.00; el volumen cosechado, en promedio es de 5,000 Kg/Ha.

Tomando en cuenta lo anterior surge el siguiente cuestionamiento. Que puede hacer el cafeticultor minifundista de la región Cuetzalan con estas utilidades? considerando que:

1).- El número de jornales para cultivar una superficie de 1.5 hectáreas por productor es de 315 al año; los cuales pudiera realizar él mismo de no tener necesidades familiares que

**RENDIMIENTOS POR HECTAREA DE CAFE E INGRESOS  
AL CAFETICULTOR  
(1970-1986)**

Cuadro No. 34

A Ñ O S	RENDIMIENTOS		PRECIO DE VENTA		VALOR DE LA PROD. \$/HA
	KG/HA	QQ/HA	\$/KG	\$/QQ	
1970	1,754	7.0	1.52	380.00	2,660.00
1972	1,754	7.0	2.07	517.50	3,622.50
1974	1,754	7.0	2.00	500.00	3,500.00
1976	556	2.2	9.70	2,425.00	5,335.00
1977	617	2.5	9.22	2,305.00	5,762.50
1978	834	3.3	8.55	2,137.50	7,053.75
1979	1,871	7.5	10.40	2,600.00	19,500.00
1980	2,908	11.6	10.80	2,700.00	31,320.00
1981	3,884	15.5	13.27	3,317.00	51,413.50
1982	4,800	19.0	14.00	6,500.00	123,500.00
1984	4,800	19.0	76.04	19,010.00	361,190.00
1986	4,800	19.0	293.30	42,575.00	808,925.00

Fuente : INMECAFE , Delegación Zacapoaxtla.

NOTA : El costo del jornal es de \$ 1,800.00

Los rendimientos aquí señalados corresponden a las proyecciones realizadas por el INMECAFE en sus programas de renovación y rehabilitación de cafetales, razón por lo que detectaremos diferencias con los datos reales que en este mismo trabajo están siendo utilizados.

satisfacer o empleando el trabajo familiar siempre y cuando el cultivo lo permitiera, ya que hay actividades en las que la contratación de jornaleros se hace indispensable como en la cosecha.

DETERMINACION DE LA UTILIDAD PROMEDIO  
OBTENIDA POR HECTAREA DE CAFE  
( 1970 - 1986 )

Cuadro No. 35

AÑO	RENDIMIENTO QQ/HA.	PRECIO DE VENTA	VAL. DE LA PROD.	COSTO DEL CULT. \$/HA	REND. ECON ANUAL (UTILIDAD)
1970	7.0	380.00	2,660.00	2,300.00	360.00
1980	11.6	2,700.00	31,320.00	25,004.00	6,316.00
1986	19.0	42,575.00	808,925.00	745,495.00	63,430.00

FUENTE: Resumen de Cuadros

UTILIDAD PROMEDIO ANUAL POR CAFETICULTOR

Cuadro No.36

AÑO	REND. ECONOMICO \$/HA	SUPERFICIE HA/PRODUCTOR	UTILIDAD ANUAL \$/PRODUCTOR
1970	360.00	1.5	540.00
1980	6,316.00	1.5	9,474.00
1986	49,809.00	1.5	74,713.50

FUENTE: Resumen de cuadros

2).- Tiene que contratarse como jornalero a efecto de poder sufragar una parte de sus gastos familiares, y los días que no labora realiza trabajos en su cultivo para disminuir los gastos de inversión. Bajo estas circunstancias, los productores de café y sus familias que ascienden en promedio a cinco miembros,

deben tratar de subsistir durante el año dado sus bajos ingresos.

Concluyendo, hemos de afirmar que con precios de garantía o sin ellos, los pequeños cafeticultores viven en una constante presión económica, que los obliga necesariamente a recurrir a los usureros o acaparadores para poder obtener dinero o bienes de consumo con los que pueda alimentar a sus familias mientras logran cosechar, quedando a la disposición de los mismos y viéndose comprometidos no solo a aceptar las condiciones que le sean fijadas, sino también a callar la explotación de que son objeto y no denunciar a estos grupos de intermediarios según lo establece el sistema de comercialización, pues de lo contrario, ¿quien los financiara en el transcurso de los ciclos siguientes?

Por otro lado, en ningún momento resultaría novedoso afirmar que quienes se benefician con las actividades cafetaleras de estos municipios no son los pequeños productores sino el grupo de capitalistas exportadores y el Estado burgués mexicano. Pero sí es asombroso observar la marcada desproporción de los ingresos que se origina entre unos y otros, siendo esta causa del empobrecimiento y descontento de los productores directos y el enriquecimiento de los dueños de la planta industrial cafetalera-exportadora y el Instituto Mexicano del Café.

Para tal efecto, haremos mención de los casos siguientes, en los que señalamos por una parte, los ingresos de los productores y por la otra, los correspondientes a los exportadores-beneficiarios.

PRIMER CASO: CICLO CAFETALERO 1979 (cuadros: 37-40)

---

- 1).- Número de productores cafetaleros en los municipios de Cuetzalan y Xochitlán: 3,044.
- 2).- Ingresos brutos \* por la venta del café: \$99'652,867.11
- 3).- Ingreso bruto por cafeticultor: \$32,737.47
- 4).- Costo del cultivo por hectárea: \$14,951.00
- 5).- Ingresos netos aproximados \*\*, por cafeticultor: \$17,786.47
- 6).- Costo del jornal: \$95.00
- 7) Número de jornales que cubre el ingreso: 187 jornales.

Lo anterior demuestra que con los ingresos netos, obtenidos por la venta de su producción generada en una hectárea, el productor cubre el 50% de su trabajo anual; por el contrario el cafeticultor debe trabajar en los cultivos todo el año, de lo que resulta una situación descompensada. Sin embargo la otra cara de la moneda se deja ver en los ingresos de los beneficiadores-exportadores :

- 1) Valor de los volúmenes de café exportados : \$ 100'316,534.88
- 2) Valor de los volúmenes destinados al consumo interno:  
\$ 39'861,146.84
- 3) Valor total de la producción de café en su etapa beneficiadores-mercado: \$ 140'177,681.72
- 4) Proporción que corresponde al Estado por su capacidad de captación (30%): \$ 42'053,304.51
- 5) Proporción que corresponde a la burguesía por su capacidad de captación (70%): \$ 98'124,377.21.

---

\* Significa que o este ingreso no le han sido descontados los costos de producción.

\*\* A esto hay que descontar gastos de transporte a los centros de acopio, mermas y demás medidas implementadas para reducir el pago.

- 6) Número de beneficios existentes: 5.
- 7) Ingreso bruto por beneficiador privado: \$ 19'624,875.00
- 8) Ingreso neto aproximado por beneficiador privado (se descuenta el 80% que corresponde a costos de producción, gastos de administración, gastos de venta, impuestos y otros) \* :
- \$ 3'924,975.00

Resultado de este cálculo es el que un solo exportador logra ganar 220 veces más dinero que el que percibe un solo productor directo, y equivale a 41,316 jornales, mismos que servirían para proporcionar un pago diario durante un año a 113 productores cafetaleros de los municipios de Cuetzalan y Xochitlán.

Si este mismo análisis lo hacemos para 1986, los resultados no son menos asombrosos, sobre todo por que el incremento que se observó en el número de cafeticultores fué de 2,201 más que en 1979, en tanto que los beneficiadores-exportadores solo se registraron dos más para los mismos años.

SEGUNDO CASO: CICLO CAFETALERO 1986 (cuadros No. 37-40)

- 1). Número de productores cafetaleros en los municipios de Cuetzalan y Xochitlán : 5,245.
- 2) Ingresos brutos por la venta del café : \$ 3,671'199,675.00.
- 3) Ingreso bruto por cafeticultor : \$ 808,925.00
- 4) Costo del cultivo por hectárea : \$ 759,116.00
- 5) Ingreso neto aproximado por cafeticultor : 49,809.00
- 6) Costo del jornal : \$ 1,800.00
- 7) Número de jornales a los que corresponde : 27

\* Este porcentaje ha sido considerado en base a costos y gastos realizados en proyectos semejantes.

Cabe mencionar, que los resultados anteriores se basan en los rendimientos de producción obtenidos en una hectárea, proyectados por el Instituto Mexicano del Café en su programa cafetalero; con esto queda demostrado que en este ciclo los cafeticultores tuvieron ingresos netos por 49,809.00.

En tanto los beneficiadores-exportadores de los municipios en cuestión, tuvieron los siguientes resultados:

- 1). Valor de los volúmenes de café exportados: \$ 6,338'589,597.20
- 2). Valor de los volúmenes destinados al mercado interno :  
\$ 1,468'479,870.00
- 3). Valor total de la producción de café en su etapa beneficiadores-mercado: \$ 7,807'087,467.20
- 4). Proporción que corresponde al Estado por su capacidad de captación: \$ 3,122'834,986.88
- 5). Proporción que corresponde a la burguesía por su capacidad de captación: \$ 4,450'039,856.30
- 6). Proporción que corresponde al sector social por su capacidad de captación: \$ 234'212,624.02
- 7). Número de beneficios privados existentes: 8
- 8). Ingreso bruto por beneficio privado: \$ 556'254,982.04
- 9). Ingreso neto aproximado por beneficio privado (descontando el 80% por conceptos: costos de producción, gastos de administración, gastos de ventas, impuestos y otros):  
\$ 111'250,996.41

Los ingresos netos promedio de cada uno de los beneficiadores-exportadores equivalen a 61,806 jornales, de acuerdo al costo del mismo en 1986, con los cuales se podría pagar a 169 jornaleros durante los 365 días del año.

PRECIOS DE EXPORTACION DE CAFE  
1972-1973 / 1985-1986

Cuadro NO. 37

C I C L O S	CAFE ORO DLS/100 LIBS	CAFE CEREZA DLS - Q/Q	CAFE PERGAMINO DLS - Q/Q.
1974-1975	59.89	39.23	42.03
1975-1976	115.89	49.85	53.36
1976-1977	234.00	108.52	114.16
1977-1978	174.52	98.94	95.46
1978-1979	158.53	91.63	94.27
1979-1980	123.11	112.69	115.35
1980-1981	142.15	91.80	95.75
1981-1982	140.62	45.22	46.63
1982-1983	129.98	49.04	52.04
1983-1984	145.61	73.72	79.00
1984-1985	139.31	66.47	70.65
1985-1986	142.46		78.00

FUENTE : Instituto Mexicano del Café.

VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCION DE CAFE DE LOS  
MUNICIPIOS DE CUETZALAN Y XOCHITLAN;  
A PRECIO PROMEDIO  
(1975-1986)

Cuadro No. 38

A Ñ O S	PRECIO DE COMPRA*	VOLUMEN PRODUCCION**	VALOR DE LA PRODUCCION***
1975	525.00	21,044	11'048
1976	800.00	32,144	25'691
1977	2,500.00	43,184	107'960
1978	2,179.21	43,753	95'347
1979	2,154.61	46,251	99'653
1980	2,625.00	46,802	122'855
1981	3,317.00	51,028	169'260
1982	6,500.00	63,624	413'556
1983	12,755.00	69,122	881'651
1984	19,010.00	47,124	895'827
1985	30,792.50	68,745	2,116'830
1986	42,575.00	86,229	3,671'200

FUENTES: INMECAFE, BANCO DE MEXICO, Y OTRAS

\* Mercado Nacional (pesos por quintal).

\*\* Café Pergamino.

\*\*\* Miles de pesos.

VOLUMEN Y VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE CAFE DE LOS  
MUNICIPIOS DE CUETZALAN Y XOCHITLAN  
(1975-1986)

Cuadro No. 39

A Ñ O S	PRECIO DE COMPRA*	VOLUMEN EXPORTADO**	VALOR DE LAS EXPORTACIONES***
1975	748.06	12,626	9'445
1976	2,312.00	19,268	44'548
1977	5,320.29	25,910	137'849
1978	3,967.59	26,252	104'157
1979	3,614.88	27,751	100'317
1980	2,863.05	28,081	80'397
1981	3,485.51	30,617	106'716
1982	7,732.69	38,174	295'188
1983	15,609.29	41,473	647'364
1984	25,893.82	28,274	732'122
1985	62,689.50	41,247	2,585'754
1986	122,515.60	51,737	6,338'590

FUENTE : INMECAFE, S.P.P., BANCO NACIONAL DE MEXICO Y OTROS

\* PESOS POR QUINTAL.

\*\* CAFE ORO

\*\*\* MILES DE PESOS

INGRESOS BRUTOS DE LOS BENEFICIADORES-EXPORTADORES  
DE CAFE, GENERADOS POR LOS MUNICIPIOS DE  
CUETZALAN Y XOCHITLAN  
(1975-1986)

Cuadro No. 40

A Ñ O S	VALOR DE LAS EXPORTACIONES*	VALOR DE LA PROD. PARA EL MERC. NAL.*	INGRESOS BRUTOS PARA EXPORTADORES
1975	9'445	4'419	13'864
1976	44'548	10'276	54'825
1977	137'843	43'184	181'033
1978	104'157	38'138	142'296
1979	100'317	39'861	140'178
1980	80'397	49'142	129'539
1981	106'716	67'703	174'420
1982	295'188	165'422	460'610
1983	647'364	352'660	1,000'025
1984	732'122	358'330	1,090'453
1985	2,585'754	846'732	3,432'486
1986	6,338'589	1,468'479	7,807'087

FUENTE : Resumen de cuadros.

\* Miles de pesos

En cuanto al descuento por parte de los productores, éste se manifiesta de diversas formas que van desde protestas masivas por mejores precios de garantía y créditos oportunos, hasta la toma de oficinas del INMECAFE y la invasión de tierras. Todas

como medidas de presión tendientes a mejorar su relación desigual ante los capitalistas cafetaleros, instituciones y acaparadores de la región.\*

Sin embargo, estas medidas no han fructificado como consecuencia de la poca atención que las autoridades prestan a las demandas de los productores y, por la represión que se dejó sentir en la década de los setentas en la que participaron el ejército, la policía local y pistoleros pagados por los terratenientes regionales, propiciando la desintegración de las organizaciones campesinas como la U.C.I.

Como casos concretos de invasiones de tierras y movimientos campesinos, destacan los de Cuahutamazoco, Pahuata y Atalpan en Cuetzalan del Progreso reprimidos por el ejército.

---

\* Un estudio amplio sobre las manifestaciones campesinas contra la situación que prevaleció en la región fué elaborado por investigadores de la Universidad Autónoma de Chapingo, bajo el título "Causas Estructurales del Movimiento Campesino en la Sierra Norte de Puebla". Coordinado por el Lic. José Félix Hoyo Arona. Proyecto de Tesis, 1979.

### III. CONSECUENCIAS DE LA PRODUCCION DE CAFE EN GRAN ESCALA, EN LOS MUNICIPIOS DE CUETZALAN Y XOCHITLAN ,

#### 3.1 LA TRANSFORMACION DE LA FUERZA DE TRABAJO EN MERCANCIA\*

Si anteriormente la cafecultura tenía una importancia relativa, que respondía más a una actividad complementaria o secundaria al ingreso de las familias campesinas y realizada casi exclusivamente durante los periodos de inactividad del productor, bajo las condiciones actuales podemos observar un cambio diametralmente opuesto, es decir que la cafecultura es ahora la actividad económica principal de la región y de la que dependen la gran mayoría de los habitantes de los municipios de Cuetzalan y Xochitlán.

Lo anterior, condujo a que un número considerable de campesinos fueran absorbidos por las actividades cafetaleras y que se vieran en la necesidad de abandonar todos aquellos trabajos que en un principio constituían su fuente principal de ingresos, o de lo contrario incorporar el trabajo familiar a la cafecultura.

De esta manera, las perspectivas que presentaba la cafecultura conformaron un extenso mercado que demandó mano de obra abundante, no únicamente en las áreas de cultivo sino también en los beneficios de café. Hombres, mujeres y niños fueron incorporados al trabajo en los campos cafetaleros o en los beneficios propiciando una explotación indiscriminada de los trabajadores.

\* La contratación de fuerza de trabajo de los cafecultores de la sierra de Puebla, no es un fenómeno reciente o de actualidad; lo novedoso estriba en la intensidad con que se ha manifestado desde la década de los setentas a la actualidad.

Aquí el capitalismo, ha logrado integrar un sistema de explotación del que no escapa ni el mismo propietario de las plantaciones cafetaleras \* y su familia; un sistema que a pesar de las irregularidades en la demanda de fuerza de trabajo cuenta con la mano de obra necesaria en el tiempo y momento en que ésta es requerida.

La región cafetalera conformada por estos dos municipios (Cuetzalan y Xochitlán), se ha convertido en un importante mercado en la oferta y demanda de mano de obra, en donde el elevado número de oferentes permite fijar condiciones de trabajo con efectos negativos para los contratados.

### 3.1.1 CONTRATACION DE LA FUERZA DE TRABAJO EN LOS CULTIVOS

Sin lugar a dudas, el campo de trabajo que mayor mano de obra demanda es el agrícola, y esta es la actividad que tradicionalmente y por generaciones los habitantes de los municipios de Cuetzalan y Xochitlán han ejercido, para convertirla en su principal medio de subsistencia, ya sea para obtener productos de autoconsumo, para el mercado, o bien para las distintas agroindustrias que se han instalado en la región.

Aun cuando en algunas familias campesinas se hizo manifiesta la necesidad de emigrar en busca de trabajo como obreros de la construcción o fabril, la mano de obra saliente fue sustituida por los hijos mayores o las mujeres de la casa, quienes hacían las veces del jefe de familia realizando las labores del campo,

Las circunstancias se presentaban favorables, en virtud de que

---

\* Nos referimos a pequeñas explotaciones.

los cultivos que se practicaban no demandaban mucha mano de obra para arrojar 'buenos resultados' en la cosecha. El maíz al igual que muchos otros cultivos no requiere de una inversión cuantiosa, es altamente resistente a plagas y enfermedades, compete satisfactoriamente con los vegetales que se desarrollan a la par de él y, algo muy importante, no requieren de un elevado número de jornales en su cultivo.

Podemos agregar que durante el ciclo agrícola del maíz las únicas prácticas que apremian su realización es la escarda, para lo cual se dispone de un lapso de tiempo considerablemente holgado puesto que se inicia cuando la planta ha adquirido cierto tamaño y puede prolongarse de tres a cuatro semanas.

Para el cultivo de una hectárea de maíz se necesitan 54 jornales distribuidos en las siguientes labores: Preparación del terreno, surcado, siembra, primera fertilización, primera escarda, segunda fertilización, segunda escarda, chapeo y cosecha. A su vez, el tiempo disponible para realizar estas labores es lo suficientemente amplio para que dos o tres personas las realicen sin mayor dificultad cumpliéndolas en el 'tiempo límite'.

Sin embargo, el caso del café es totalmente opuesto ya que si cuantificamos el número de jornales que se requieren para una hectárea bajo condiciones normales \* este se estima de 85 por hectárea, sin incluir la cosecha que durante cuatro meses demanda en promedio 125 jornales, sumando en

---

\* Entendemos como condiciones normales aquel momento en el que la inversión en insumos y jornales se estabiliza; al séptimo año tanto en renovación como en rehabilitación de cafetales.

total 210 \* (cuadro No. 41).

Con el auge que se dió a la cafeticultura en la región, la mano de obra existente resultó insuficiente aún empleando los brazos de la familia, por lo que hubo la necesidad de recurrir a la contratación de jornaleros durante los periodos agrícolas en los que mayor número de hombres se requieren, al tiempo que los jefes de familia se vieron obligados a regresar a sus poblados o permanecer en los mismos para atender personalmente sus cafetales.

De 1970 a 1986 el número de hectáreas cultivadas con café en los municipios de Cuetzalan y Xochitlán, aumentó en un 309.27% incrementándose de 2544 hectáreas a 7868 respectivamente. Al mismo tiempo ascendió la demanda de jornaleros que para 1970 se calcula en 534,240 y de 1'652,280 en 1986 aumento equivalente al mismo que se registró en la superficie cultivada con café (cuadro No.42).

Con fundamento en los datos citados, podemos observar como la región de estudio va adquiriendo el carácter de un importante mercado de trabajo, en donde tanto la mano de obra local como la inmigrante logra ser absovida particularmente al momento de la cosecha que por sí sola genera en la región 983,500 jornales de acuerdo a los datos sobre la superficie cultivada hasta 1986.

---

\* A todo esto hay que considerar aquellos factores que exigen la ejecución de las distintas labores en el momento indicado, pues de lo contrario las consecuencias pueden ser de mínimas y poco importantes a mayores y de gran trascendencia. Entre estas destacan practicas agrícolas como la aplicación de agroquímicos para el combate de plagas y enfermedades, y la cosecha.

JORNALES POR HECTAREA DE CAFE Y PERIODOS  
EN LOS QUE SE DEMANDAN

Cuadro No. 41

A C T I V I D A D	NUMERO DE JORNALES	PERIODOS DE DEMANDA
Desembre	10	marzo
Poda	3	abril-mayo
Arranque de cafetos	4	marzo-abril
Primera limpia	10	marzo
Recepa de cafetos	2	abril
Renovación de cafetos	12	mayo-agosto
Segunda limpia	10	junio
Primera fertilización	4	junio-julio
Control de plagas y enfermedades	16	julio-septiembre
Tercera limpia	10	octubre-noviembre
Segunda de fertilización	4	octubre-noviembre
Cosecha	125	octubre-febrero
<b>T O T A L</b>	<b>210</b>	

FUENTE: Resumen de cuadros.

De esta manera, los habitantes de los municipios de Cuetzalan y Xochitlán se convierten en 'seguros vendedores' de mano de obra. Las mujeres campesinas que durante décadas estuvieron dedicadas a las labores de la casa son ahora contratadas en los campos cafetaleros como cualquier jornalero; los niños que solo prestaban 'ayuda' al padre en el cultivo de básicos son ahora contratados indiscriminadamente para realizar trabajos en los cafetales.

**SUPERFICIE CULTIVADA CON CAFE Y JORNALES GENERADOS  
EN LOS MUNICIPIOS DE CUETZALAN Y XOCHITLAN  
(1970-1986)**

Cuadro No. 42

AÑOS	C U E T Z A L A N		X O C H I T L A N		T O T A L	
	HAS.CULT	JORNALES	HAS.CULT.	JORNALES	HAS.CULT	JORNALES
1970	2,231	487,410	223	46,830	2,544	534,240
1973	3,018	633,780	338	70,980	3,356	704,760
1975	3,714	779,940	435	91,350	4,167	875,070
1978	4,046	849,660	473	99,330	4,519	948,990
1980	6,544	1'374,240	764	160,440	7,308	1'534,680
1983	6,703	1'407,630	783	164,430	7,486	1'572,060
1985	6,862	1'441,020	802	168,420	7,664	1'609,440
1986	7,045	1'479,450	823	172,830	7,868	1,652,280

FUENTE: INSTITUTO MEXICANO DEL CAFE (concentrado de cuadros)

**3.1.2 CONTRATACION DE FUERZA DE TRABAJO EN LOS BENEFICIOS.**

Considerablemente importante resulta la contratación de trabajadores en los beneficios de café, en donde distintos factores \* conjugados demandan en periodos de cosecha mano de obra en abundancia. Esto resulta altamente atractivo para los habitantes de la zona, quienes en franca competencia por adquirir un puesto en cualquiera de los beneficios propician condiciones de trabajo por demás desfavorables y en las que el dueño de la empresa resulta favorecido.

\* El café después de ser cosechado debe despulparse con el objeto de evitar fermentaciones prematuras que originen pérdidas en la calidad del producto, en ello influyen de manera determinante las condiciones climatológicas, ya que a mayor temperatura mayores riesgos. Por ello resulta crucial iniciar el proceso de beneficio lo antes posible lo que exige también el empleo abundante de mano de obra.

A continuación señalamos las ventajas que los dueños de los beneficios de café obtienen al enfrentarse a una elevada oferta de mano de obra y las consecuencias que esto genera en los grupos de trabajadores asalariados que concurren a la región en busca de empleo:

A.- SELECCION DE PERSONAL CON MAYOR CAPACIDAD Y EXPERIENCIA.

Es evidente que dentro del mercado de trabajo, el capitalista se encuentra con obreros cuya caracterización difiere una de las otras, esto es, todas aquellas características que presenta la clase trabajadora al patrón, como son : edad, experiencia, capacidad, fortaleza y disponibilidad para realizar las tareas asignadas.

Por ello, los dueños de las plantas beneficiadoras están en posibilidad de seleccionar al personal que reúna las más diversas y mejores cualidades para el trabajo, con el objeto de que durante el proceso de beneficio se corran los menores riesgos y la empresa sea más productiva; es decir, se reduce la posibilidad de accidentes de trabajo, se asegura la calidad del producto, se garantiza la conservación de la maquinaria, equipo e instalaciones, bajan las mermas por deficiencias en el proceso de industrialización-beneficio y aumentan las ganancias del capitalista.

En tales circunstancias, los oferentes de mano de obra se enfrentan al capitalista como todas aquellas mercancías expuestas en el mercado para ser vendidas, mismas que el comprador puede elegir en función de la calidad de éstas, el gusto propio del demandante y por abajo de su costo real.

En consecuencia, la mano de obra que acude a los beneficios en busca de empleo debe pasar por un 'proceso de selección' en el que es aceptado o rechazado, así como el acotar las condiciones

que el comprador le fije en caso de ser elegido.

**B.- FIJACION DE BAJOS SALARIOS POR LA ELEVADA OFERTA DE MANO DE OBRA.**

Fieles a la ley de la oferta y la demanda, los capitalistas beneficiadores-exportadores de café aprovechan la situación de los demandantes de trabajo, fijando salarios de manera arbitraria y a su entera conveniencia. Obligados por su precaria situación económica los obreros de los beneficios acuden a solicitar trabajo en cantidades superiores a las requeridas por la empresa, con ello se da la oportunidad al capitalista de especular con su salario y bajo la amenaza que de no aceptar, el trabajo será otorgado a quien esté de acuerdo con el pago.

Por regla general, los salarios en los beneficios son más elevados que los del campo \*, esto es condición indispensable para que los obreros decidan aceptar las exigencias del industrial, y como consecuencia es el "gancho" que utilizan los dueños de los beneficios para asegurarse la mano de obra necesaria con las características y bajo las condiciones que los mismos han establecido.

Los obreros por su parte, aunque están inconformes con los salarios que perciben, deben realizar todas las tareas que se les indican sin protestar por el tiempo que trabajen y lo agotadoras o difíciles que resulten las mismas. Las condiciones de desempleo y competencia entre los mismos son las que los obligan a aceptar esta situación.

---

\* En los años de 1970, 1980 y 1986 el jornal era pagado a \$ 10.00 \$ 100.00 y \$1800.00 respectivamente, en tanto que en los beneficios estos variaban hasta en un 50% como promedio! \$15.00, \$150.00 y \$2700.00 en el orden señalado.

Al mismo tiempo, los obreros de los beneficios se van diferenciando de los grupos de jornaleros campesinos de la región quienes perciben salarios más bajos aún trabajando a destajo.

#### C.-FIJACION DE JORNADAS DE TRABAJO SUPERIORES A LAS 8 HORAS DIARIAS.

El pagar un salario 'alto' en relación a los que rigen dentro de la región, otorga el derecho al capitalista de fijar el tiempo de duración de la jornada de trabajo a su libre conveniencia, sin enfrentar objeción alguna por los trabajadores o por las autoridades \* respecto a este tipo de actos.

Así, en periodos de cosecha los beneficios de café trabajan hasta 24 horas continuas \*\* para poder beneficiar la producción que se capta, para ello se utiliza al mismo personal sin darle oportunidad de descansar cuando menos un turno, sin ofrecerles mayores incentivos económicos y carentes de las principales prestaciones de ley. Este ritmo de trabajo aún contra su voluntad el obrero de los beneficios ha de sostenerlo aproximadamente cuatro meses que es el tiempo que dura la cosecha de café, sin protestar, ya que de ello depende en gran parte la posibilidad de ser contratado en el ciclo siguiente.

Por su parte, el patrón sabedor de las cuantiosas ganancias que de ello obtiene, ofrece alimentos a sus trabajadores en la misma planta y les permite dormir un par de horas a efecto de que el proceso no se detenga y evitar que los obreros salgan de las

\* Cabe destacar que los puestos públicos de la región son ostentados por industrializadores-beneficiadores, comerciantes y terratenientes o bien, por familiares o amigos de estos quienes fingen ignorar estas violaciones.

\*\* El promedio de trabajo en periodos de cosecha es de 16 horas, excepcionalmente se trabajan 8 horas.

instalaciones, pues de lo contrario se perdería tiempo y disminuiría la producción.

En la zona de estudio se localizan 9 beneficios de importante capacidad, de los cuales 8 se ubican en el municipio de Cuetzalan y el otro en Xochitlán. La capacidad de beneficio de estas empresas en conjunto, por turno de 8 horas es de 545 quintales, concentrándose en 3 de ellos el 57.8% de la capacidad instalada con 315 quintales por turno \*.

BENEFICIOS DE CAFE UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE  
CUETZALAN Y XOCHITLAN

Cuadro No.43

DENOMINACION O RAZON SOCIAL	LOCALIZACION		CAPACIDAD Q/TURNO	TIPO		PERSONAL OCUPADO
	MUNICIPIO	LOCALIDAD		H	S	
Chapultepec	Cuetzalan	Cuetzalan	105	X		22
Atalpan		Atalpan	45	X		12
Taxipehuatl		Taxipehuatl	30	X		9
Juan Moreno		Ayotzinapan	50	X		12
Tepetitán II		Tepetitán	30	X		9
Josepan Titataniske **	Cuetzalan		120	X		32
Tzinacapan		S.M. Tzinacap	30	X		9
Sarita		Cuetzalan	90		X	18
Xochitlán	Xochitlán	Xochitlán	45	X		12
	de R. R.	de R. R.				
T O T A L			9	545	8 1	135

FUENTE: INSTITUTO MEXICANO DEL CAFE, Delegación Zacapoaxtla.

\* Además de los beneficios registrados es posible encontrar en la misma zona otros más pequeños en los que solo se cuenta con despulpadoras manuales, tanques de fermentación y patios-soleaderos improvisados. Aquí los pequeños productores tratan de agregar valor a su producto vendiéndolo ya no en cereza, sino en pergamino; sin embargo, de manera ineludible siempre tendrán que recurrir al acaparador o industrial beneficiador para comercializar su producto.

\*\* Las características que presenta este beneficio hacen que se diferencie de los demás, ya que es una cooperativa, resultado de la organización que se está dando entre los productores cafetaleros minifundistas, con el propósito de eliminar el intermediarismo que se da entre ellos y el mercado internacional. No consideramos pertinente adentrarnos en estudios sobre la misma, ya que implicaría una investigación referente al cooperativismo en la región.

Estos 9 beneficios de café ocupan a un número aproximado de 135 obreros; los 3 mas importantes absorben al 37.0% de los trabajadores de los beneficios (cuadro No. 43). Lo anterior, nos permite contemplar el limitado número de obreros que pueden trabajar en los beneficios, por lo que apoyados en ello los patrones buscan los mas diversos argumentos para presionar y convencer a los solicitantes de trabajo de ser menos exigentes en cuanto a salarios y duración de la jornada de trabajo.

### 3.1.3 LA VENTA DE LA FUERZA DE TRABAJO EN LA COMERCIALIZACION DE CAFE.

Si bien es cierto que la población de campesinos minifundistas de la sierra, destina su producción para el autoconsumo, el mercado o ambas alternativas a la vez, dependiendo del producto que se trate, también lo es que los productores no cuantifiquen a la fecha su trabajo en los costos de producción, dando como resultado que tampoco se refleje este concepto en los precios de venta. Las consecuencias por ignorar tal aspecto son de gran efecto sobre los ingresos de los productores quienes al final consideran una "ganancia" a la diferencia resultante de restar a los ingresos por venta del producto sus costos de producción.

Este problema ha estado presente a lo largo de generaciones entre los productores de Cuetzalan y Xochitlán, tanto en el cultivo de básicos que tradicionalmente obtenían, como en la cafeticultura que actualmente predomina. Sin embargo, la forma como actualmente se presenta este fenómeno, dista en mucho a

como se vino observando con anterioridad, a saber:

1).- PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS EN CUETZALAN Y XOCHITLAN ANTES DEL AUJE CAFETALERO.

En repetidas ocasiones hemos mencionado que el rasgo característico de la agricultura en la región fué la producción de básicos destinados para el autoconsumo, para el mercado o para los dos de manera combinada y que ocasionalmente se dió la posibilidad de producir en forma exclusiva para el mercado, como fué el caso de la caña de azúcar, destinada a las fábricas de aguardiente.

En el momento en que los productores comercializaban parcial o totalmente su producción, lo hacían por el hecho de complementar aquellos satisfactores que por sus características no era posible elaborar al interior de la familia. La producción generada casi de manera indistinta servía para cubrir una parte de la dieta alimentaria de la familia, y aún cuando no hubiera ingresos monetarios por unos días, la familia tenía la seguridad de contar con alimentos mientras el jefe de la misma conseguía un empleo.

El productor es quien dirigía su propio proceso productivo, era él mismo quien determinaba las labores que debía realizar, los insumos agrícolas a emplear y el destino que daría a su producción. No existía pues ningún compromiso derivado de convenios, créditos, etc., pudiendo libremente efectuar sus tareas agrícolas apoyándose en la familia.

2).- PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DEL CAFE EN LOS MUNICIPIOS DE CUETZALAN Y XOCHITLAN.

Desde hace mas de 2 décadas, la cafecultura

sustituyó el "sistema tradicional" que venia imperando en la región por una nueva modalidad, esto es: La producción de un bien demandado exclusivamente por el mercado, del que de su venta depende la posibilidad de que el cafeticultor pueda satisfacer sus necesidades básicas, quedando sujeto a las condiciones del mercado. Pero aquí, no solamente se deja sentir la fuerte influencia del mercado para la realización del producto, sino que además el productor tiene sobre él la gran presión del INMECAFE. Ya no es el productor directo, el dueño de las tierras cultivadas quien dirige el proceso productivo, quien organiza y dirige la producción desde la preparación del terreno hasta la comercialización del grano. El cafeticultor tiene como única función la de supervisar que las labores agrícolas se realicen en la forma como lo señalan los manuales e instructivos del INMECAFE.

El número de jornales empleados en uno y otros productos son distintos; mientras el maíz y el frijol requieren de un número aproximado de 54, el café necesita de 210; además maíz y frijol se pueden cultivar intercalados, cosa que el café no permite, ya que esto le resta productividad.

Al momento de comercializar su producto (maíz, frijol, o café), el campesino está vendiendo un bien en el que se encuentra materializado su trabajo, esfuerzo necesario que ha tenido que invertir, no en dinero o insumos agrícolas directamente, sino en desgaste físico.

Este trabajo está plasmado en el producto, es parte inherente al mismo y por tanto es imprescindible considerarlo al momento de estimar el costo de los mismos, situación que el campesino no decide...Esto ha sido el elemento que ha dado oportunidad de que

los acaparadores de la región se apropien del trabajo de los campesinos, incrementando de esta manera sus ganancias; el caso del café resulta particular ya que su cultivo demanda un número mayor de jornales, de los cuales unos son cubiertos con personal contratado y otros con trabajo familiar.

De manera adicional al trabajo de la familia, está el de el jefe de la misma, que no solo realiza algunas actividades necesarias a lo largo del ciclo agrícola productivo del café, sino también suma al mismo su permanente supervisión de los cafetales durante los 365 días del año. Así en una hectárea de café el productor suma a los jornales por prácticas agrícolas 365 jornales más por concepto de supervisión, mismos que no están considerados en la inversión actual por hectárea.

Al momento de comercializar el café los cafeticultores no están unicamente vendiendo sino que también regalando su trabajo a los acaparadores, que calculado en términos monetarios nos lleva al siguiente análisis:

- 1.- El promedio de superficie cafetalera por productor se estima en 3.5 hectáreas (según cálculos de INMECAFE 1979)
- 2.- El costo por jornal para 1970, 1980 y 1986 fue de \$ 10.00, \$ 100.00 y \$ 1800.00 respectivamente.
- 3.- Resultado de la superficie promedio por cafeticultor por el costo diario del jornal, en base a los 365 días del año es el siguiente:

A) 1970 :  $3.5 \times 10 \times 365 = \$ 12,775.00$

B) 1980 :  $3.5 \times 100 \times 365 = \$ 127,750.00$

C) 1986 :  $3.5 \times 1800 \times 365 = \$ 2,299,500.00$

Los cálculos anteriores reflejan las elevadas pérdidas

que los cafeticultores tienen, al no incluir el trabajo de supervisión a los costos de producción, mismos que equivalen a 5.5 veces el costo de cultivo de una hectárea de café en 1970; 5.1 veces al mismo costo en 1980; y 2.8 veces al concepto que hemos señalado anteriormente para 1986, todos en su fase renovación o rehabilitación de cafetales.

De lo anterior, se deduce que el dinero resultante del trabajo no cuantificado permitiría al productor financiar por sí solo sus cafetales, con la gran posibilidad de contar con excedentes e independizarse de los acaparadores y usureros así como de las instituciones financieras que dominan la región.

### 3.2 LA SUBORDINACION DE LA PRODUCCION DE CAFE AL REGIMEN CAPITALISTA

Nuestra zona de estudio resulta de gran importancia para el capitalismo, dado que sus tierras son altamente favorables para el cultivo de café, ya que: Es un producto cuya demanda en el mercado ha ido en aumento, genera ventajas para ciertos sectores de la burguesía, permite la captación de divisas, es materia prima para los numerosos beneficios de café y fuente permanente de empleo para los habitantes de la zona.

A pesar de su marcada relevancia y por las condiciones de tenencia, el capitalismo mexicano se ha visto imposibilitado para producir por sí solo los volúmenes de café que el mercado demanda, teniendo que recurrir para ello a los grupos de comuneros o pequeños propietarios, ubicados en regiones donde las condiciones geográficas, económicas y sociales faciliten su introducción, ya sea financiando, industrializando o comercializando la producción.

La manera tradicional que se ha utilizado es el financiamiento a productores, con la obligación por parte de los campesinos de vender la cosecha a quien les haya otorgado el crédito (además de que en garantía por los mismos quedan los 'títulos de propiedad' o documentos que avalen la posesión de las tierras. Esto hace que el compromiso de los pequeños productores sea mayor, puesto que en ellos va su patrimonio).\*

Con el paso del tiempo el carácter subordinado del campesino se acentúa cada vez más, ya que no solo tienen que vender a quien les otorga el crédito, sino que además está obligado a realizar determinadas labores agrícolas en base a programas y calendarios establecidos, emplear un número determinado de insumos y en las proporciones que se especifican, negando con esto la posibilidad de que el cafeticultor organice y dirija la producción del café al interior de su propia parcela.

Bajo tales circunstancias, es el capital quien planea, organiza y dirige la producción del café, donde el campesino, propietario de las tierras es convertido en un obrero o empleado de la institución (INMECAFE) que lo financia. Al mismo tiempo, el cafeticultor no solo no puede disponer libremente de su producto (ya que el contrato establecido con el INMECAFE por el crédito otorgado a través de la UECF así lo estipula), sino que además deja de ser propietario del mismo, pues se sobreentiende que con

---

\* "El pequeño labrador que cultiva su tierra ni se halla en posesión segura de su pedazo de tierra, ni es libre. Lo mismo él que su casa, su hacienda y su parcela pertenecen al usurero; su existencia es más insegura que la del proletariado quien por lo menos vive de vez en cuando días tranquilos, cosa que no conoce el torturado esclavo de sus deudas"  
Engels, F. "El problema campesino en Francia y Alemania",  
Ed. Progreso, Moscú, p.6

el crédito ha quedado cubierto hasta el 75% de la cosecha correspondiente.

De esta relación entre cafeticultores y Estado en la esfera de la producción, observamos que los campesinos tienen todas las obligaciones del propietario con los riesgos que de ello se derivan, pero ni una sola de las ventajas como el disponer libremente de su cosecha. Al contrario, el Instituto Mexicano del Café, a la par con los industrializadores-exportadores privados, logran captar para ellos la ganancias que corresponden al dueño de las plantaciones, sin tener que absorber ninguna de las obligaciones y riesgos necesarios.

Lo anterior, es en parte la razón por la que los grupos de pequeños productores existen sin constituirse en un obstáculo para el desarrollo del capitalismo. El capital (privado y estatal) logra extraer un excedente económico de estos grupos de cafeticultores, transfiriendo limpiamente el trabajo del productor y su familia no cuantificado en los costos de producción, a los beneficios de café.

Como consecuencia, la burguesía solo se ha preocupado en buscar las formas que le permitan penetrar y dirigir la producción de los pequeños cafeticultores, sin necesidad de despojar o expropiar de sus tierras a los grupos campesinos de Cuetzalan y Xochitlán \*. Obvio es que todo esto se transforma

(\*) "... Existen sectores de la producción, fundamentalmente en la agricultura, donde el capital no ha revolucionado los procesos laborales preexistentes... Al contrario, mientras logra extraer algún excedente donde no se puede expandir de otra forma (...) parece reproducir esos procesos preexistentes, esas formas no capitalistas de producir. En otras palabras, los campesinos no solo no desaparecen sino que en algunas ramas de la producción se reproducen y con la ayuda del capital".

PARE, LUISA. Ponencia presentada en seminario.

en ventajas para el capital tanto privado como estatal, mismas que podemos clasificar como económicas y políticas.

En cuanto a las ventajas económicas señalaremos a continuación algunas de las más importantes:

1. El Estado y la burguesía local aseguran el producto y sus ganancias sin tener que invertir su capital! Con la modalidad implantada en la producción de café, los pequeños campesinos de la sierra logran generar volúmenes suficientes con las características de calidad deseables siendo ellos mismos quienes arriesgan su trabajo y por consiguiente el capital-crédito que están obligados a pagar.
2. El capital se favorece con el trabajo campesino no cuantificado! En vista de que los campesinos no incluyen a los costos de producción su trabajo personal y el de sus familia, esto reduce los precios del café con lo que se favorecen directamente el INMECAFE y los beneficiadores-exportadores. Si por el contrario, fueran estos últimos quienes tuvieran que llevar a cabo por su cuenta el proceso tendrían a su vez que pagar al campesino y su familia todos aquellos jornales que realizaron, tiempo extraordinario y el correspondiente a los domingos.
3. El INMECAFE se ahorra el pago de prestaciones legales a los productores! Dado que los productores son los dueños de las parcelas que cultivan, el Instituto Mexicano del Café no está obligado al pago de prestaciones como seguro social, aguinaldo, vacaciones, reparto de utilidades, indemnización por accidentes, etc; aún cuando los cafeticultores adquieren el carácter de asalariados del Estado, como consecuencia de los diversos programas implementados en "apoyo" a la cafeticultura.

4. El INMECAFE y los dueños de los beneficios están en posibilidades de seleccionar el producto que compran: El café al igual que muchos otros productos de origen agrícola, corre el riesgo de ser afectado por fenómenos físicos y biológicos que se encuentran fuera del control de los campesinos. En muchas ocasiones estos fenómenos afectan parcial o totalmente las cosechas; asimismo es posible que desde el momento de la cosecha hasta su beneficio \*, el mal manejo del producto y las máquinas utilizadas afectan el grano, mermando la calidad del mismo, en consecuencia todas las pérdidas son absorbidas por los cafeticultores, ya que el INMECAFE y los dueños de los beneficios tienen la posibilidad de seleccionar el producto que compran y fijar precios irracionales al grano que presenta defectos \*\*.

En relación a las ventajas de carácter social y político surgidas de la aplicación de medidas tendientes a refuncionalizar y subordinar la producción de café al régimen capitalista, destacan las que a continuación mencionamos:

1.- El cafeticultor dueño de la tierra, asume el carácter de un trabajador asalariado de INMECAFE: basados en el hecho de ser propietarios de la tierra, los cafeticultores no perciben que en realidad adquieren el carácter de jornaleros al servicio del Estado, dado que está obligado a ejecutar las instrucciones precisas que para el cultivo del café le son señaladas, por el

---

\* Algunos productores con el propósito de dar un valor agregado a su café le otorgan cierto grado de beneficio, sin embargo es indispensable que tenga conocimiento acerca del mismo, pues se corre el riesgo de afectar el grano por mal manejo.

\*\* El café defectuoso siempre es comprado por el INMECAFE o por los beneficiadores-exportadores, quienes en lugar de perder ganan puesto que finalmente mezclan 'café malo' con 'café bueno' logrando así los estándares de aceptación.

contrario se considera como un productor privado con capacidad económica e independencia; el cafeticultor no logra entender que lo que está vendiendo al INMECAFE es su fuerza de trabajo materializada en un producto.

2.- El pequeño productor solo lucha por mejores condiciones en su relación con el INMECAFE; esto es consecuencia de la idea que el cafeticultor se ha formado no como un jornalero o un obrero agrícola, sino como un productor cafetalero privado, sus luchas son por reivindicaciones que implican la posibilidad de mejorar su trato ante el INMECAFE \* más que por medidas político-económicas que reflejen su lucha contra la explotación de que son objeto y el deseo de independizarse de la influencia que ejerce el Estado sobre ellos.

3.- El INMECAFE hace creer a los productores que los programas de apoyo presentados por el Estado, son una aportación del mismo en favor de éstos: de las ventajas económicas que se generan con la exportación del café y su comercialización interna, el Estado elabora una serie de programas en los que ante los ojos de los productores aparece como un elemento benefactor tendiente a mejorar la vida de los cafeticultores, sin que en ello distingan que son los recursos producidos por ellos mismos con los que se están financiando todas estas obras, servicios, investigaciones y planes económicos.

4.- El manejo de los recursos económicos y el control del mercado a través del INMECAFE, otorga al Estado la posibilidad de

\* Mejores precios de garantía, incremento en el monto de los créditos por cafeticultor, créditos para la compra de equipo para los cultivos y los beneficios, etc., son algunas de las reivindicaciones por las que luchan los cafeticultores de la sierra.

manipular política y socialmente a los productores: los créditos que proporciona el INMECAFE a los productores se constituyen en un importante instrumento de control y manipulación social y política, esencialmente por las 'bajas' tasas de interés que cobra, las 'facilidades' de pago y la 'oportunidad' con que son otorgados los mismos; de la misma manera esto es una de las razones más importantes que obligan a los pequeños cafecultores a permanecer en sus lugares de origen.

### 3.3 AGUDIZACION DE LAS CONTRADICCIONES Y POLARIZACION SOCIAL.

En un intento por poner orden en el caos político-social que vivió la sierra de Puebla en las décadas de los sesentas y los setentas, el Estado solo logró hacer más marcadas las diferencias sociales, las contradicciones y enfrentamientos entre los habitantes.

Inicialmente fué posible detectar al interior de la sociedad una estratificación que respondía en esencia a las condiciones de desarrollo observadas en la región. Predominantemente encontramos al pequeño campesino, en posesión aún de sus medios de trabajo, es decir como propietario de la tierra que cultiva; asimismo los comerciantes con dominio absoluto en las actividades económicas acaparando, procesando y comercializando la producción del café o bien explotando a los productores a través de la venta de productos básicos y otorgando préstamos en dinero o mercancías sobre las cosechas.

Por otro lado, destacaba la presencia de los terratenientes cuyas actividades tendían fundamentalmente a la explotación ganadera y cafetalera; entre los grupos económicos con menor fuerza se presentaba la pequeña burguesía comercial y agrícola

con participación secundaria en la venta de productos básicos para el consumo humano.

Esta conformación social fué suplantada por una nueva estructura en la que el café como producto dominante exigió la especialización y por lo tanto, la separación de actividades, esto fué acompañado por una nueva forma de división en la sociedad resultado de las funciones y actividades que empezaron a desarrollarse.

El pequeño campesino no es el productor independiente que se conoció hasta la década de los sesentas, sino que por el contrario se encuentra subordinado de manera indirecta a las exigencias del mercado hacia el cual orienta sus productos, y a los lineamientos políticos, económicos y técnicos del Estado directamente a través del INMECAFE.

Por la relación que mantienen los cafeticultores con el Estado capitalista mexicano ( mismo que organiza, dirige y financia la producción en los cultivos) las características que asume como clase social tienden cada vez más a ubicarlo dentro del proletariado; es propietario de la tierra pero no está en posibilidades de organizar y dirigir la producción al interior de los cultivos; no ha sido despojado de sus medios de producción pero solo formalmente mantiene la propiedad sobre los mismos; utiliza su propia fuerza de trabajo y la de su familia durante casi todo el año en trabajos para el cultivo del café, recibiendo a cambio un "pago" que no compensa su esfuerzo; él produce, supervisa y es responsable de las pérdidas que por cualquier razón surjan, pero no tienen opción de vender libremente su producto, por el contrario es el INMECAFE quien recibe el pago

por concepto de venta y éste a su vez entrega al cafeticultor la cantidad que le corresponde después de haber restado el crédito.

Dentro del mismo marco del proletariado, encontramos a los jornaleros que concurren a la región en busca de empleo, particularmente en los periodos de cosecha; también existen los obreros de los beneficios que año con año inmigran en busca de trabajo.

A todo lo anterior hemos de afirmar que la estructura que presenta el proletariado no era posible detectarla con anterioridad a la década de los setentas; en el momento en que se va dando esta sectarización se generan también entre las mismas una serie de aspectos que al interior del proletariado se tornan contradictorios:

1. El pequeño productor a pesar de ser un asalariado al servicio del INMECAFE no abandona la idea de sentirse 'el patrón' de los jornaleros que contrata para el cultivo.
2. Por su parte los jornaleros aceptan el papel de asalariados ante los pequeños productores, sin percibir que es el mismo INMECAFE quien los contrata a través de éstos.
3. Los obreros de los beneficios, ajenos a la problemática social que se genera en el campo, solo se preocupan por defender sus demandas, sin considerar la posibilidad de integrarse como clase con los pequeños propietarios y jornaleros.

Todo esto tiene como consecuencia que en ningún momento la lucha y reivindicaciones que plantea el proletariado de Cuetzalan y Xochitlán llegue a converger debido a que los intereses que los mueven son distintos entre los mismos.

En lo que se refiere a la burguesía local, esta presenta

también una tendencia a sectorizarse como resultado de la especialización en la cafecultura que ha implantado el desarrollo del capitalismo en la zona de estudio. Actualmente, nos encontramos con el industrial, dueño de los beneficios del café, que aprovechando las ventajas que el Estado le presenta al financiar, asesorar y normar la producción del café en los cultivos, solo se dedica a esperar los volúmenes anuales de café, que por su baja capacidad instalada el INMECAFE no puede absorber.

Por su parte, la burguesía comercial por la dificultad de atender localmente el abasto de alimentos, vestido, herramientas, insumos agrícolas, etc.; así como el financiamiento, acaparamiento, industrialización y comercialización del café se vio obligada a refugiarse en la actividad comercial. Situación que se convirtió en una necesidad al momento en que los beneficiadores-exportadores aumentaron su potencial en las actividades cafetaleras. \*

No menos importante es la presencia del terrateniente, quien ha logrado afianzarse dentro de la burguesía dedicándose a la engorda del ganado y al cultivo del café esencialmente, sin embargo, también lo podemos encontrar en las actividades comerciales e industriales, pero dando prioridad a la primera.

La preocupación constante de esta clase social son las distintas medidas encaminadas a obtener las mayores ganancias a través de la explotación de que hace objeto a los pequeños productores, a los obreros y a los jornaleros, tanto en la esfera

---

\* Evidentemente esto no se ha convertido en una norma, puesto que hay familias que se han distribuido de tal manera que logran participar en las actividades comerciales, industriales, ganaderas, cafetaleras y políticas de la región, rompiendo con el patrón que venimos describiendo.

de la producción, como en la circulación; pero también es motivo importante la forma de organización que está adoptando para disminuir la influencia del Estado en la zona, enfrentarlo más abiertamente, competir en la captación y explotación de recursos y negociar intereses comunes en igualdad de circunstancias.

La pequeña burguesía ha sufrido también un seccionamiento en su interior como respuesta a las exigencias del sistema, a la necesaria especialización que con el cultivo intensivo del café se ha impuesto; destaca también la presencia de ésta en la industrialización-beneficio del café, solo que ésta se encuentra diseminada en los lugares en donde las condiciones, acceso y medios de transporte dificultan el traslado de la producción a los principales centros de recepción y acopio; son por lo general pequeños beneficios húmedos en donde los dueños apoyados por uno o dos obreros llevan a cabo el proceso.

De igual manera, se mueve la pequeña burguesía en las actividades comerciales, instalando pequeños negocios en las cabeceras municipales y poblados en los que se comercializan principalmente productos básicos para el consumo humano; también en las actividades agrícolas se deja sentir la presencia de la pequeña burguesía, cultivando el café como producto fundamental; cuenta con recursos propios, participan en las labores agrícolas del café, además de contratar jornaleros y beneficia su café él mismo cuando cuenta con los medios.

La intervención del INMECAFE, propició además del logro de sus objetivos, reforzar los vínculos entre los capitalistas de nuestra zona de estudio. Los que en otros tiempos eran competidores, ahora se unieron para hacerle frente al INMECAFE en sus distintos

campos de acción. La Asociación Regional de Productores de Café para la Exportación y su afiliación a la Confederación Nacional de Productores de Café para la Exportación, es la prueba más palpable de ello. Claro es, que el objetivo principal de éstas es crear una situación de equilibrio entre la burguesía y el Estado.

Al lado de éstos, se encuentran las no menos importantes sociedades disfrazadas de cooperativas, impulsadas por la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad. Estas viven y crecen aprovechando las ventajas que el Estado pone a su disposición, al registrarse como tales: exención de impuestos, subsidios, créditos, asesoría, etc., son algunas de las ventajas que se originan para éstas en la industrialización y comercialización del café.

Lo cierto es que quienes integran estas sociedades cooperativas son beneficiadores-exportadores con capacidad económica y recursos propios para beneficiar y comercializar por sí mismos el café que logran acaparar o producir, además de contar con el respaldo de distintas sociedades de crédito que operan en la zona.

Situación muy distinta es la que se viene desarrollando con los pequeños productores, quienes aceptan el papel paternalista del Estado y después de haberse organizado en Unidades Económicas de Producción y Comercialización (UEPC), es como logran tener acceso al crédito, a la asesoría, a la industrialización del grano y a la comercialización del mismo. El mercado nacional y la exportación de la producción que ellos generan está fuera de su alcance, es una función que el Estado asume en 'representación'

de los cafeticultores de los municipios de Cuetzalan y  
Xochitlán.

## C O N C L U S I O N E S

La agricultura constituye uno de los pilares más importantes en nuestra economía, atribución que se debe a la gran cantidad de mano de obra que absorbe, a los bajos costos de producción con que trabaja como consecuencia del abaratamiento de la mano de obra, a los importantes volúmenes de alimentos que produce para la población y los no menos significativos volúmenes que destina como materias primas para sostener la planta agroindustrial nacional y las divisas que genera a través de la exportación.

Sin embargo, en lo que al mercado se refiere, no todo ha sido favorable para la agricultura mexicana, particularmente en el exterior. Esto ha hecho necesario correr altos riesgos y enfrentar adversidades que causan gran impacto sobre la economía de los campesinos quienes no participan de las ganancias obtenidas cuando las condiciones son favorables, pero que si reciben directamente las consecuencias surgidas de una situación desfavorable.

Cuando una economía como la nuestra origina una alta dependencia en relación al mercado externo como en el caso de la agricultura, destinando grandes áreas agrícolas para un producto en particular (concretamente el café), inyectando capital e involucrando a un número importante de campesinos, la amenaza que sobre éste se desarrolla suele constituirse en incontrolable, ya que además de existir el riesgo de que el producto sea rechazado o pagado a bajos precios de mercado, se arruina a numerosos productores agrícolas y sus familias.

Aunado a lo anterior, en el contexto nacional se desarrolla un grupo de Capitalistas cafetaleros quienes inteligentemente sa

can el mayor provecho en lo referente a la producción, beneficio y comercialización del café al quedarse con altas ganancias y disfrutando de los adelantos técnicos emanados de la investigación que realiza el Estado a través del INMECAFE con el afán de participar en los mercados internacionales en condiciones de igualdad.

Esta actitud ventajosa por un lado de los capitalistas cafetaleros, así como su pasividad y nula participación en lo que a investigación se refiere por otro lado, son factores que han acompañado la crisis latente que se vive en la cafeticultura nacional. Los pequeños productores ven disminuir cada vez más sus ingresos, generando inconformidad entre los mismos; a la vez que el Estado debe incrementar el presupuesto para investigación e infraestructura cafetalera en un intento desesperado por evitar la caída de tan importante actividad.

El INMECAFE y la política cafetalera nacional vienen a ser el instrumento de ejecución y programa de acción respectivamente, que se crearon para lograr el desarrollo cafetalero de las zonas productoras en la Sierra Norte de Puebla; su influencia fué definitiva en cuanto al incremento de la producción. Los bajos rendimientos que se obtenían aumentaron rápidamente después de 1970, las innovaciones técnicas introducidas por el INMECAFE aceleraron la producción en los cultivos, consiguiendo no solamente que ésta aumentara en su volumen cosechado sino que, simultáneamente aumentaron también el número de cafeticultores y la superficie cultivada con el mismo.

En el caso concreto de los municipios de Cuetzalan y Xochitlán el desplazamiento de los cultivos tradicionales es

casi total ocupando las áreas correspondientes al café. La caña de azúcar que durante mucho tiempo ocupó un importante lugar, más relevante aún que el maíz y el frijol se ha dejado de cultivar.

Sin embargo, aún cuando el Estado ha canalizado recursos y esfuerzos en cantidades asombrosas hacia las actividades cafetaleras no ha logrado eliminar a los grupos de acaparadores y usureros de las zonas productoras, ni tampoco de las actividades industriales y comerciales del café, esto es tan cierto que este sector social es el que domina aún en las fases más importantes del proceso producción-beneficio-comercialización del café.

De lo anterior, afirmamos que lo único que ha logrado el INMECAFE es financiar a los grupos de cafeticultores de la región asegurando con ello los volúmenes de café demandados por el mercado y que son cubiertas en su mayor parte por el sector de capitalistas privados, quienes aprovechan los resultados favorables de la política cafetalera en este renglón.

Así, detectamos que la gran mayoría de los cafeticultores enfrentan el mismo problema que con anterioridad ya existía: Por un lado, no están en posibilidades de cubrir satisfactoriamente los requerimientos del INMECAFE para obtener los anticipos, teniendo que recurrir de nueva cuenta a los agiotistas de la región en condiciones de desventaja; por el otro, está obligado a cubrir su compromiso financiero con el INMECAFE en el ciclo siguiente, esto en el caso de haber invertido el anticipo en los cultivos, ya que si dispuso de éste para gastos familiares y por ello recurrió a prestamistas, su cosecha servirá para saldar su doble adeudo.

En lo referente al problema de pulverización que presenta la zona cafetalera de los municipios de Cuetzalan y Xochitlán, el INMECAFE llevó a cabo un programa de organización social con la finalidad de integrar a los grupos aislados y dispersos de cafeticultores en 'Unidades Económicas de Producción y Comercialización'. Instrumento de coerción y subordinación que el Estado ha utilizado para implantar sistemas productivos altamente desarrollados, y que si bien favorecen el desarrollo del capitalismo en la agricultura, no sucede lo mismo con los ingresos económicos de las familias campesinas de la Sierra Norte de Puebla, ya que en realidad estas Unidades Económicas de Producción y Comercialización adquieren el carácter de explotaciones capitalistas al servicio del Estado; financiadas, dirigidas y asesoradas por el mismo, a través de las cuales logran controlar el proceso productivo del café, disponer de un abasto oportuno de mano de obra barata y en los momentos en que se requiere, así como asegurar anualmente para el mercado externo los volúmenes que de éste se demandan.

A juicio nuestro, el Estado a través del INMECAFE ha sustituido la explotación dispersa de que eran objeto los pequeños cafeticultores de la sierra por explotación organizada y masiva, eliminando con ello los grandes problemas que implican el acopio, beneficio y comercialización del café de individuos aislados.

En lo que respecta al precio de garantía para la compra-venta del café se esperaba que los cafeticultores resultaran favorecidos, es decir, que hicieran de sus cultivos una actividad rentable, cosa que no sucede. El INMECAFE define los precios de garantía como 'una necesidad para que el cafeticultor recupere

sus costos de producción', bajo este criterio, el precio de garantía es únicamente un parámetro que el Estado fija legalmente para que los cafeticultores puedan sufragar sus costos y gastos del cultivo, pero está muy lejos de solventar las presiones económicas de los productores, que los obliga necesariamente a recurrir a los usureros o acaparadores para obtener dinero o bienes de consumo con los que puedan alimentar a sus familias mientras logran cosechar.

Como consecuencia de la política cafetalera en la región, la mano de obra local resultó insuficiente aún cuando se empleaba el trabajo familiar, teniendo que recurrir a la contratación de jornaleros en los periodos del ciclo agrícola que demandan un mayor número de trabajadores.

De esta manera, los pequeños productores que en otros tiempos trabajaban para sí mismos, ahora están obligados a contratarse como asalariados, es decir, a vender su fuerza de trabajo; las mujeres campesinas dedicadas en otros tiempos a las labores domésticas son contratadas en los campos cafetaleros, al igual que los niños que si anteriormente solo ayudaban al jefe de familia, actualmente han sido integrados a la explotación como asalariados.

Acompañando esta situación y como resultado del auge cafetalero surgen las plantas beneficiadoras de café, las cuales bajo una selección minuciosa de los trabajadores que emplearán, implantan jornadas de trabajo totalmente fuera del marco legal; de esta forma las empresas beneficiadoras logran proveerse de mano de obra mejor capacitada que le otorgará mayores rendimientos desde el manejo y cuidado de maquinaria hasta la

cantidad y calidad del producto procesado.

Pero la explotación de la fuerza de trabajo no se dá de manera exclusiva en los cultivos o en los beneficios, sino también se manifiesta con bastante claridad al momento en que el productor vende su café por el que le pagan precios inferiores a los costos reales de producción. Al momento de comercializar su producto está vendiendo un bien en el que se encuentra materializado su trabajo, esfuerzo necesario que ha tenido que invertir no en dinero o insumo agrícolas directamente, sino en desgaste físico.

Este trabajo está plasmado en el producto, es parte inherente al mismo y por lo tanto es imprescindible considerarlo al momento de estimar el costo del mismo, cosa que el productor no hace; esto ha sido el elemento que ha dado oportunidad de que los acaparadores de la región se apropien de su trabajo incrementando de esta forma sus ganancias.

Concluyendo: hemos de afirmar que el Estado a través del INNECAFE, lejos de propiciar mejores condiciones de vida para los habitantes de los municipios de Cuetzalan y Xochitlán vino a integrarlos a un sistema de producción y explotación en donde los elementos políticos y económicos que lo orientan surgen de condiciones ajenas a las necesidades de la población.

Son las condiciones del sistema capitalista mexicano sujeto a las disposiciones del mercado internacional, las que han determinado las características que debe asumir la producción de café en la zona de estudio, modificando no solo la estructura productiva, sino también las condiciones económicas y sociales de la población al cambiar las técnicas de cultivo, al fortalecer y

orientar la producción de bienes demandados por el mercado, al sustituir los cultivos tradicionales y de autoconsumo determinantes en la dieta de la misma por materias primas agroindustriales o bienes de exportación y, finalmente al sustituir el trabajo individual por el trabajo colectivo asalariado.

#### RECOMENDACIONES :

- Incrementar y fortalecer a los grupos de productores en la industrialización y comercialización directa del café, para que las utilidades generadas por esta actividad favorezcan a los cafeticultores y no a los intermediarios.

-Frenar el desplazamiento de cultivos básicos en la zona a fin de disminuir la importación de bienes de consumo para los habitantes de la misma, y el encarecimiento de éstos.

- Dotar a grupos de cafeticultores del equipo y recursos necesarios para beneficiar el café hasta su fase de pergamino húmedo, con el objeto de evitar condiciones que obliguen al productor a vender su café precipitadamente como consecuencia de los riesgos de fermentación y distancias hasta los centros de acopio, situaciones que han impedido la desaparición de los intermediarios.

- Crear actividades adicionales que den la posibilidad a los productores de café de contar con ingresos para enfrentar en su momento las situaciones adversas en la cafeticultura.

## V. ANEXOS

### 5.1 DESCRIPCION DEL PROCESO DE BENEFICIO DEL CAFE

El beneficio del café es el proceso a que es sometido el fruto del cafeto con el propósito de crear en el mismo, las condiciones que determinan la calidad para su consumo final, ya sea como café soluble o tostado. Este proceso se divide en dos fases esenciales conocidas como beneficio húmedo y beneficio seco:

#### 5.1.1 BENEFICIO HUMEDO

El beneficio húmedo es el proceso técnico bajo el cual el grano del café desde su fase cereza hasta pergamino húmedo, es tratado con el propósito de eliminar todos aquéllos elementos naturales que lo caracterizan y que tratados adecuadamente, permiten regular las características deseadas en el producto final. Este puede realizarse con métodos rudimentarios, o bien utilizando la moderna tecnología que para el caso se ha diseñado; ello depende de varios factores como son: los volúmenes de producción a beneficiar, la capacidad económica del propietario del beneficio, etc.

El proceso de beneficio se subdivide en las etapas que a continuación explicamos:

- a) INSPECCION, RECEPCION Y PESADO: Aquí se verifica que la madurez del café cereza sea lo mas homogénea posible (como forma de control de calidad); la recepción se hace en costales con 250 kg. de peso en producto, es decir, en café cereza.
- b) SELECCION: Una vez pesado el café cereza, se deposita el grano en un tanque sifón con agua, en donde se separan los granos verdes, vanos y las basuras.

c) CLASIFICACION: Esta se hace de acuerdo al tamaño del producto a procesar, con el fin de que la siguiente etapa se realice con mayor eficiencia.

d) DESPULPADO: Se quita la pulpa o cubierta rojo cereza, haciendo pasar el grano del cafeto en medio de dos discos con reventaderas; el tiempo para iniciar el despulpado no debe exceder de 6 horas, después de haber cortado el café.

e) FERMENTACION NATURAL Y LAVADO: El grano despulpado se pasa a tanques de fermentación sin agua, en donde el mucilago se hidroliza y desarrolla las cualidades aromáticas, de cuerpo y acidez que determinan su calidad. A las 24 horas\* aproximadamente, se para la fermentación lavando el grano con agua limpia; esta operación termina cuando el agua sale sin mucilago.

#### 5.1.2 BENEFICIO SECO

Es la continuación del proceso en húmedo y tiene como propósito reducir la cantidad de humedad en el café, así como también homogenizar la humedad del grano, limpiarlo, clasificarlo y envasarlo; pasos que describimos a continuación:

a) SECADO: Tiene como finalidad reducir la humedad del grano al 12%. Se puede hacer naturalmente por asoleado, donde dura hasta siete días (soleados), o artificialmente, con deshidratadoras esféricas, cilíndricas o de cascada, en donde dura 30 horas, a una temperatura de 70 grados C., aproximadamente.

b) HOMOGENIZACION DE HUMEDAD: Se pretende que la humedad del grano esté equilibrada con la del medio ambiente, para lo cual el

\* Este tiempo varía de acuerdo a las condiciones climatológicas, ya que en las zonas con mayor temperatura la fermentación se acelera.

café se deposita en silos durante 24 horas, en promedio.

c) LIMPIADO: Al llegar a esta fase el café se denomina 'ORO' o 'VERDE', clasificándose por forma, tamaño y peso, aquí se separan los granos manchados obteniéndose producto de primera, segunda, tercera y defectuosa, para posteriormente envasarse en sacos de ixtle.

d) ALMACEN DE PRODUCTO TERMINADO: Los sacos se almacenan en lugares aireados y con control de humedad, hasta que se logra almacenar volúmenes considerables para ser comercializados.

## 5.2 EQUIVALENCIAS DE UN QUINTAL DE CAFE EN KILOGRAMOS, SEGUN LA ETAPA DE BENEFICIO ALCANZADO.

QUINTAL DE CAFE	PESO EN KILOGRAMOS
Cereza	250.0
Escurrido	120.0
Oreado	100.0
Pergamino seco	57.5
Oro	46.0

FUENTE: INMECAFE; Delegación Zacapoaxtla.

## 5.3 CLASES Y CALIDAD DE CAFE QUE SE OBTIENEN DESPUES DEL PROCESO DE BENEFICIO Y MERCADO DE DESTINO

El café, al igual que muchos otros productos de exportación, debe cumplir con ciertas normas de calidad, establecidos por el mercado internacional, que de no ser observadas el volúmen a exportarse es rechazado.

Dentro de las clasificaciones del café por su calidad influyen diversos aspectos, originados por factores diferentes, entre los que destacan las plagas y enfermedades que atacan al cafeto cuando está en flor o en fruto, fenómenos climatológicos (heladas, granizo y sequías) o bien por algunas de las máquinas y equipos que se utilizan en los beneficios.

De las seis distintas clasificaciones que se dá al grano del café beneficiado, solo dos son aceptadas por el mercado externo (CAFE PRIMA LAVADO Y CAFE ALTURA), las cuatro restantes se destinan para el mercado nacional, por no cumplir con las normas de calidad establecidas.

A continuación señalamos las clasificaciones que se le dán al grano del café, según su calidad, al tiempo que mencionamos algunas de las causas por las cuales se ha determinado como tal:

- 1) CAFE CORRIENTE: Es el café molido proveniente del café capulín; es todo aquel producto que no fué beneficiado y se dejó secar con la cubierta roja cereza, por lo que su sabor es bastante fuerte, debido al exceso de acidez. Es conocido también como café natural.
- 2) CAFE MANCHA: Es el grano de café que ha sido separado del "ORO MORTEADO" por máquinas clasificadoras, catadoras y oliver, por ser granos vanos o defectuosos.
- 3) CAFE GRANZA: Es la pedacería del grano del café, que se va generando por la fricción de las máquinas despulpadoras en el proceso de beneficio húmedo, o bien por las máquinas molidoras en el beneficio seco.
- 4) CAFE DESMANCHE: Es un café uniforme en tamaño y peso, pero que presenta diferencias en el color; es decir, que con

tiene manchas en parte o el grano en su totalidad, distinto al producto en buen estado. Este defecto es generado principalmente por heladas, plagas o enfermedades que han atacado a la planta del cafeto, ya sea en el periodo de floración o en fruto.

- 5) CAFE PRIMA LAVADO: Es aquél que por sus propiedades en aroma, sabor y acidez está balanceado; cumple con las normas de calidad fijadas por el mercado internacional. Se obtiene en cultivos con alturas de 650 a 950 metros sobre el nivel del mar, en condiciones de producción favorables.
- 6) CAFE ALTURA: Es considerado rico en todas sus propiedades y se emplea como mejorador de cafés de clases inferiores al ser mezclados con éstos. Se produce en alturas superiores a los 950 metros sobre el nivel del mar, bajo condiciones de producción favorables.

#### PRINCIPALES MERCADOS DE DESTINO:

El mercado más fuerte para el café mexicano es Estados Unidos, absorbiendo las tres cuartas partes del total exportado.

El segundo mercado más importante para nuestro país es el de Bélgica con el 5.54 % del porcentaje total exportado.

La República Federal Alemana se encuentra en el tercer sitio, siendo su participación en el porcentaje exportado del 3.75 % .

España se mantiene en cuarto lugar con el 3.54 % de participación relativa al total.

Japón representa el quinto lugar en importancia con el 2.51 % del total.

#### 5.4 PRINCIPALES CONVENIOS INTERNACIONALES

El convenio es un aspecto legal importante para productores y consumidores, pues por medio de éste los países tratan de regular el comercio exterior del café.

Entre los más importantes podemos señalar el de 1962 que se lleva a cabo en Londres, y algunos puntos son:

- a) Prevenir los excedentes de producción y las fluctuaciones del precio.
- b) Equilibrar la oferta con la demanda.
- c) Aumentar el consumo por medio de campañas y publicidad.
- d) Ventas a precios justos y tendientes a un ajuste a largo plazo.
- e) Colaboración instrumental para los problemas del grano.
- f) Fijar cuotas de exportación.

Cabe señalar que a México le correspondió una cuota de exportación de 1'509,000 sacos de 60 Kgs. que equivalen al 3.31 % del total de las exportaciones mundiales.

El convenio de 1968 celebrado también en Londres y firmado en la O.N.U. presenta las siguientes novedades:

- a) Solo se asignarán cuotas básicas a miembros que sobrepasen el límite de los 100,000 sacos de exportación, o sea que dicho límite aumentó cuatro veces más comparado con los 25,000 sacos que exigía el acuerdo anterior.
- b) También habla de estímulos para aumentar el consumo, así como de mejorar la calidad del producto.
- c) Fija igualmente cuotas de exportación en donde a México le correspondió 1'760,000 sacos que representan el 3.2% de la producción mundial.

Este convenio opera hasta 1973, al perder vigor sus cláusulas económicas.

El último de los acuerdos celebrados se lleva a cabo en 1976 y toma las ventajas y experiencias que se han derivado de los convenios anteriores. Sus principales objetivos son:

- a) Lograr el equilibrio entre la oferta y la demanda mundial del café, para que el consumidor adquiera éste a precio razonable y el productor coloque su cosecha en el mercado a precios remunerativos, que le permitan un adecuado nivel de ingresos.
- b) Evitar fluctuaciones excesivas de los suministros, existencias y precios que perjudiquen por igual a oferentes y demandantes.
- c) Promover por todos los medios legales el consumo del café.
- d) Estimular la colaboración mundial, referente a los problemas que enfrenta el grano.
- e) Ampliar el poder de compra de los países exportadores, manteniendo precios y aumentando el consumo.

Para los países exportadores los puntos más importantes en cuanto a la regulación de exportaciones son:

- a) Se comprometen a no adoptar ni mantener ninguna medida gubernamental que permita vender café a países no miembros en condiciones comerciales más favorables que a los países miembros importadores.
- b) Cada miembro exportador tendrá como cuota básica el volumen promedio de las exportaciones anuales efectuadas con destino a países miembros importadores.
- c) A países miembros exportadores a los cuales no se les asignó una cuota básica, solo estarán sujetos en los siguientes años cafetaleros a experimentar un incremento de 10% de la cuota

inicial de exportación anual cuando esta sea inferior a 100,000 sacos, y un 5% en el caso de los miembros cuya cuota inicial de exportación sea igual o superior a 100,000 sacos pero inferior a 400,000 sacos de 60 Kgs.

### 5.5 DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS DE CULTIVO TRADICIONALES EN EL CAFE.

A pesar de que en la sierra de Puebla la cafecultura tiene muchos años de practicarse, fué hasta el principio de la década de los setentas cuando los cultivos se tecnificaron; hasta este momento se emplearon técnicas de cultivo más adecuadas, según lo muestra el cuadro siguiente:

CUADRO COMPARATIVO DE LAS TÉCNICAS DE CULTIVO EN EL CAFE

CONCEPTO	TÉCNICAS TRADICIONALES	TÉCNICAS ACTUALES
CULTIVO	Siembra dispersa, con marcada concentración de cafetos en los traspatios; con empleo indiscriminado de suelos.	Siembra espaciada a 2.50 mts. entre un cafeta y otro, con empleo de suelos aptos y sobre áreas exclusivamente destinadas.
VARIETADES	Criollas; poco productivos y que requieren mayor espacio; requieren de más tiempo para iniciar a producir.	mejoradas; más productivas, producen en menos tiempo y ocupan poco espacio; son más resistentes a plagas, enfermedades y, variaciones climatológicas.
PRÁCTICAS AGRÍCOLAS	ninguna	poda, chapeo, abonada, combate de plagas y enfermedades, control de sombreo, etc.
APOYOS	ninguno	Créditos, asesoría y asistencia técnica, beneficio del grano y comercialización.

Las diferencias señaladas han sido factores elementales que permitieron elevar la calidad y cantidad en los cultivos de café.

#### 5.6 DESCRIPCION DE LOS SISTEMAS DE BENEFICIOS TRADICIONALES PARA EL CAFE.

La preparación o beneficio del café se inició con métodos rústicos; secando los productos directamente al sol, en patios de tierra o tendales de madera, para obtener los llamados cafés "BOLA" o "CAPULIN"; posteriormente eran pelados con morteros hechos con troncos de un árbol. Libre de sus envolturas el grano se soplaba para limpiarlo, obteniendo lo que ahora conocemos como café "ORO NATURAL". Finalmente era tostado en comales de barro y se molía en metates de piedra.

Con el surgimiento de los primeros beneficios húmedos\* aparecen las primeras máquinas manuales para despulpar la cereza, los estanques de fermentación y grandes canales de correteo. Para el secado, se comenzó a sustituir el sistema de asoleadores de tierra por grandes patios de ladrillo.

El perfil industrial, a partir de los años sesentas, presenta una tecnología más avanzada, en lo que a instalaciones de beneficios húmedo y seco se refiere; hay un mayor control en la fermentación del café y se introducen máquinas secadoras en vez de patios asoleaderos, así como también la instalación de máquinas clasificadoras del grano.

---

\* Fueron los estados de Chiapas y Veracruz (Tapachula y Huatusco, respectivamente), donde se tuvo conocimiento de los primeros beneficios húmedos.

## BIBLIOGRAFIA

- 1.- ARROYO, GONZALO, ET.AL. Firmas Transnacionales Agroindustria les, Reforma Agraria y Desarrollo Rural. FAO, México, 1981.
- 2.- BARTRA, ARMANDO. Seis Años de Lucha Campesina. Investigación Económica. Vol. 25 No. 12 México, 1975.
- 3.- BARTRA, ARMANDO. Notas Sobre la Cuestión Campesina. (México 1970-1976). Ed. Macehual. México, 1979.
- 4.- BARTRA, ARMANDO. "Proletariado, Campesinado y Mecanismos de Explotación "; en la Renta Capitalista de la Tierra. Revista Mexicana de Sociología.
- 5.- CANTU PEÑA, FAUSTO. "Aspectos Jurídicos-Económicos de la Cafecultura en México". INMECAFE, México, 1978.
- 6.- CHAVEZ PADRON, MARTHA. Ley General de Crédito Rural. Ed. Porrúa.
- 7.- ESTEVA, GUSTAVO. La Batalla en el México Rural. Ed. Siglo XXI, México, 1980.
- 8.- ENGELS, FEDERICO. El Problema Campesino en Francia y Alemania Ed. Progreso. Moscú.
- 9.- FLORES DE LA VEGA, M. Y LEON LOPEZ A. La Política del INMECAFE en la Sierra Mazateca (1973-1976). Revista Mexicana de Comercio Exterior, Vol 29 No. 7 Julio 1979.
- 10.- GUTELMAN MICHEL. Capitalismo y Reforma Agraria en México. Ed. Era. México, 1978.
- 11.- INSTITUTO MEXICANO DEL CAFE. Acondicionamiento de Cafetales Contra la Roya. INMECAFE-SARH. 1981.
- 12.- INSTITUTO MEXICANO DEL CAFE. Combate Químico de la Roya del Cafeto. México, 1983.
- 13.- INSTITUTO MEXICANO DEL CAFE. Control de la Broca del Grano del Café. México, 1983.
- 14.- INSTITUTO MEXICANO DEL CAFE. "El Café Mexicano". Revista de Publicación Mensual. México 1973, 1974 y 1976.
- 15.- INSTITUTO MEXICANO DEL CAFE. La Roya del Cafeto... Cuando, donde y Como Buscarla. INMECAFE - SARH, 1981.
- 16.- INSTITUTO MEXICANO DEL CAFE. Manual del Promotor México, 1974.

- 17.- INSTITUTO MEXICANO DEL CAFE. Perfil Cafetalero de los Estados de Chiapas, Puebla, Oaxaca y Veracruz. México, 1975.
- 18.- INSTITUTO MEXICANO DEL CAFE. Plan Nacional de Política Cafetalera (1970-1973). México, 1969.
- 19.- INSTITUTO MEXICANO DEL CAFE. Plan Para el Desarrollo de la Cafeticultura (1976-1982). México, 1985.
- 20.- INSTITUTO MEXICANO DEL CAFE. Programa de Rehabilitación y Renovación de Cafetos. México, 1973.
- 21.- INSTITUTO MEXICANO DEL CAFE. Proyecto para Incrementar la Producción de Café en la Sierra Norte de Puebla. PIDER-INMECAFE 1979.
- 22.- INSTITUTO MEXICANO DEL CAFE. Sistema de Comercialización para las Cosechas. (1978-1979-1980-1981-1982) INMECAFE-SARH.
- 23.- KAUTSKY, KARL. La Cuestión Agraria. Ediciones de Cultura Popular. México, 1978.
- 24.- LENIN, V.I. El Desarrollo del Capitalismo en Rusia. Ed. Progreso. Moscú 1975.
- 25.- LOZANO, WILFRIDO. ' Campe sinos y Proletarios en el Desarrollo Capitalista de la Agricultura '.
- 26.- MARTINEZ VILLEGAS, ROBERTO. Cómo Hacer un Vivero de Café. INMECAFE México, 1985.
- 27.- MARX, KARL. El Capital, Libro I, Capítulo VI. Ed. Siglo XXI. México, 1979.
- 28.- PARE, LUISA. ' Relaciones Socioeconómicas Derivadas de la Producción y Comercialización del Café, en la Región Oriental de la Sierra Norte de Puebla. ' México, 1970.
- 29.- SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIRAUICOS. Avances de Cosecha 1980-1986. Dir. de Planeación y Programas de Puebla. México, 1987.
- 30.- SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS. Consumos Aparentes de Productos Agrícolas. (1925-1982). DGEA. México, 1983.
- 31.- SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO. ' Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. ' México, 1975-1985.
- 32.- SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO. Censo Agrícola, ganadero y ejidal, Números III, IV, y V del estado de Puebla. México, 1950, 1960 y 1970.